



Plan Municipal de Cultura Puente Alto

## PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PUENTE ALTO

# CULTURA Puente Alto

---

## GOBIERNO COMUNAL

2026 – 2030

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.

[www.asides.cl](http://www.asides.cl)



## 1. Índice

<b>1.</b>	<i>Índice</i>	<b>2</b>
<b>2.</b>	<i>Presentación</i>	<b>7</b>
<b>3.</b>	<i>Proceso de elaboración de Plan Municipal de Cultura</i>	<b>8</b>
3.1.	Metodología	8
<b>4.</b>	<i>Antecedentes comunales</i>	<b>22</b>
4.1.	Ubicación	22
4.2.	Caracterización demográfica	24
4.3.	Características socioeconómicas	30
4.4.	Indicadores sociales	38
<b>5.</b>	<i>Características socioculturales</i>	<b>43</b>
5.1.	Historia comunal	43
5.2.	Asentamientos Humanos	45
5.3.	Identidad Cultural	46
5.4.	Patrimonio cultural comunal	48
5.4.1.	Patrimonio cultural material	48
5.4.2.	Patrimonio Cultural Inmaterial	51
5.4.3.	Actividades culturales (tradicionales)	52
5.5.	Espacios culturales de la comuna	53
5.5.1.	Zonas de interés patrimonial	53
5.5.2.	Espacios e infraestructura cultural	54



5.5.3.	Indicadores de participación cultural.....	56
5.5.4.	Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017.....	57
<b>5.6.</b>	<b>Políticas culturales .....</b>	<b>60</b>
5.6.1.	Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022.....	60
5.6.2.	Estrategia Quinquenal Región Metropolitana .....	69
5.6.3.	Plan de la Lectura Región Metropolitana.....	70
<b>5.7.</b>	<b>Gestión cultural municipal .....</b>	<b>73</b>
5.7.1.	Proyecciones Institucionales y Plan de Gestión 2026 .....	76
<b>5.8.</b>	<b>Onces Culturales .....</b>	<b>78</b>
<b>5.9.</b>	<b>Registro de Artistas Cultores Gestores Culturales Locales.....</b>	<b>79</b>
<b>5.10.</b>	<b>Gestión educativa vinculada a cultura.....</b>	<b>82</b>
<b>6.</b>	<b>RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....</b>	<b>83</b>
6.1.	Tabla resumen de encuentros participativos .....	84
6.2.	Análisis Encuesta PMC .....	85
6.2.1.	Perfil de las personas encuestadas .....	86
6.2.2.	Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria.....	87
6.2.3.	Participación cultural .....	90
6.2.4.	Fomento a las artes y las culturas .....	94
6.2.5.	Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad .....	97
6.3.	RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	99
6.3.1.	Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria.....	99
6.3.1.1.	Descripción y contextualización.....	99
6.3.1.2.	Nudos críticos y propuestas .....	100
6.3.2.	Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación .....	100
6.3.2.1.	Descripción y contextualización.....	100
6.3.2.2.	Nudos críticos y propuestas .....	101



6.3.3.	Eje 3: Participación cultural.....	102
6.3.3.1.	Descripción y contextualización.....	102
6.3.3.2.	Nudos críticos y propuestas .....	102
6.3.4.	Eje 4: Fomento a las artes y las culturas .....	103
6.3.4.1.	Descripción y contextualización.....	103
6.3.4.2.	Nudos críticos y propuestas .....	103
6.3.5.	Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad .....	105
6.3.5.1.	Descripción y contextualización.....	105
6.3.5.2.	Nudos críticos y propuestas .....	105
6.3.6.	Eje 6: Gestión organizacional .....	107
6.3.6.1.	Descripción y contextualización.....	107
6.3.6.2.	Nudos críticos y propuestas .....	107
<b>6.4.</b>	<b>Sistematización Encuentro Niños, Niñas y Adolescentes.....</b>	<b>108</b>
6.4.1.	Principales resultados Encuentro Niños, Niñas y Adolescentes.....	108
<b>6.5.</b>	<b>Conclusiones Resultados Participativos .....</b>	<b>116</b>
6.5.1.	Eje 1. Identidad cultural, patrimonio y memoria .....	116
6.5.2.	Eje 2. Formación, educación artística y mediación .....	116
6.5.3.	Eje 3. Participación cultural.....	117
6.5.4.	Eje 4. Fomento a las artes y las culturas .....	117
6.5.5.	Eje 5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad .....	118
6.5.6.	Eje 6. Gestión organizacional .....	118
6.5.7.	FODA .....	119
<b>7.</b>	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC .....</b>	<b>121</b>
<b>7.1.</b>	<b>Definiciones estratégicas.....</b>	<b>121</b>
7.1.1.	Conformación de la Misión .....	121
7.1.2.	Levantamiento de componentes y ámbitos de Misión a partir de diagnóstico Plan Municipal de Cultura de Puente Alto .....	122
<b>7.2.</b>	<b>Misión.....</b>	<b>122</b>



7.2.1.	Conformación de la Visión .....	123
7.2.2.	Levantamiento de componentes y elementos de Visión a partir de diagnóstico Plan Municipal de Cultura de Puente Alto .....	123
7.3.	<b>Visión.....</b>	<b>124</b>
7.4.	<b>Objetivos estratégicos.....</b>	<b>124</b>
<b>8.</b>	<b><i>Programas y proyectos.....</i></b>	<b>126</b>
8.1.	Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria .....	126
8.2.	Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación.....	128
8.3.	Eje 3: Participación Cultural.....	130
8.4.	Eje 4: Fomento a las artes y las culturas.....	132
8.5.	Eje 5: Diversidad e inclusión .....	135
8.6.	Eje 6: Gestión Institucional .....	138
<b>9.</b>	<b><i>PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE) .....</i></b>	<b>142</b>
9.1.	Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria .....	142
9.2.	Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación.....	147
9.3.	Eje 3: Participación Cultural.....	152
9.4.	Eje 4: Fomento a las artes y las culturas.....	160
9.5.	Eje 5: Diversidad e inclusión .....	166
9.6.	Eje 6: Gestión Institucional .....	169
<b>10.</b>	<b><i>PLAN DE INVERSIONES.....</i></b>	<b>173</b>
10.1.	Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria.....	173
10.2.	Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación.....	175



10.3.	Eje 3: Participación Cultural.....	177
10.4.	Eje 4: Fomento a las artes y las culturas .....	179
10.5.	Eje 5: Diversidad e inclusión .....	181
10.6.	Eje 6: Gestión Institucional.....	182
10.7.	Resumen plan de inversiones.....	185
11.	<b>CRONOGRAMA</b> .....	192
12.	<b>ANEXO</b> .....	197
12.1.	Batería de herramientas del SSE (uso transversal).....	197
12.2.	Anexo 2 Catastro de Espacios Culturales Comunales .....	201
12.3.	Anexo 3: Presupuesto Extendido.....	202



## 2. Presentación

El Plan Municipal de Cultura de Puente Alto 2026–2030 fue elaborado por Asides Ltda. en el marco del servicio integral de asesoría adjudicado por licitación pública y encargado por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana, a través de su Unidad de Ciudadanía Cultural y del Programa Red Cultura. Su desarrollo se realizó en estrecha coordinación con la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

Su objetivo fue generar el instrumento a través de un proceso de diagnóstico participativo de la realidad comunal, junto con sus artistas, vecinos, vecinas y comunidades, estableciendo la conformación de acciones estratégicas que orienten la gestión cultural para el período 2026 -2030.

El documento se organiza en capítulos que presentan, primero, los antecedentes comunales, las características socioculturales de la comuna y el marco de políticas culturales regionales y de la gestión municipal en cultura. Luego, se detalla la metodología utilizada para el diagnóstico participativo, que contó con la participación activa de vecinas y vecinos, artistas, y agrupaciones sociales y culturales de distintos sectores, cuyos resultados se sistematizan en los seis ejes del PMC: Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento a las artes y las culturas; Diversidad e inclusión y Gestión organizacional.

Finalmente, se presenta el cuerpo estratégico del plan —misión, visión y objetivos estratégicos—, junto con la cartera de programas y proyectos y su correspondiente plan de inversiones. Le sigue el sistema de seguimiento y evaluación, que asegura la trazabilidad entre el diagnóstico, las decisiones y los resultados esperados para el período, para finalizar con el cronograma de implementación.



### 3. Proceso de elaboración de Plan Municipal de Cultura

Elaboración del Plan Municipal de Cultura de Puente Alto, a través de un proceso de diagnóstico participativo de la realidad comunal, junto con sus artistas, vecinos, vecinas y comunidades, estableciendo la conformación de acciones estratégicas que orienten la gestión cultural para el período 2026 -2030.

#### Metodología

Como diagnóstico participativo se entiende un proceso que realiza la propia comunidad, analizando en conjunto los principales problemas que les afectan, los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de su sector o territorio, para que así puedan ser aprovechadas en beneficio de todos y todas. De esta forma, a través de instancias participativas se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades comunitarias, en este caso en materia artística, cultural y patrimonial, y, a través de ello, facilitar la elaboración de propuestas que apunten a cubrir las principales demandas detectadas, a partir de soluciones propuestas por los mismos participantes.

A través de este mecanismo se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades y brechas existentes en relación al desarrollo cultural y facilitar la elaboración de las propuestas pertinentes que den respuesta sino a todas las demandas a muchas de ellas, priorizando también aquellas que estén alineadas con los principios vectores del municipio.

Este instrumento se aplicó bajo la modalidad de encuentros participativos donde asistieron distintos habitantes de la comuna, recogiendo la visión de agentes culturales, representantes de agrupaciones comunales. Además, se implementaron consultas en línea



dirigidas a la comunidad y a jóvenes, se aplicó una actividad destinada a niñas y niños, y otra especialmente enfocada en el segmento adolescente.

Cabe destacar que se realizaron cuatro reuniones con el equipo de gestión de la unidad de cultura, para ir validando los avances y resultados, y especialmente de la planificación estratégica. En paralelo, se realizó un proceso de revisión de fuentes secundarias actualizadas y atingentes.

El detalle del proceso metodológico fue el siguiente:

**Etapa 1:** La primera correspondió al análisis de información secundaria, que integró datos sociodemográficos y socioeconómicos de la comuna, junto con indicadores sociales. Para ello se consultaron, las siguientes fuentes:

- Información CENSO 2024
- Información Encuesta CASEN 2022
- Servicio de Impuestos Internos (SII)
- Informe Índice Calidad de Vida Urbana 2024, Cámara chilena de la construcción (CCHC) e Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL.
- Centro de Estudios, MINEDUC
- Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017

Asimismo, se caracterizaron dimensiones de la línea base cultural de la comuna, la cual consideró la historia comunal, el registro y sistematización de su patrimonio cultural en



expresión material, inmaterial y natural. También se sistematizó información sobre los espacios culturales de la comuna, para ello se consultaron las siguientes fuentes:

- PLADECO comunal 2023 – 2028
- Levantamiento desarrollado por Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto.

**Etapa 2:** La segunda etapa consideró el levantamiento de información primaria con un enfoque mixto, donde se articuló la realización de un diagnóstico participativo y consulta online de forma paralela. De esta manera, se realizaron cinco encuentros participativos con distinto perfil de asistentes. Estos encuentros participativos tuvieron como propósito identificar, los nudos críticos, necesidades y propuestas por cada uno de los seis ejes del PMC, detallados a continuación:

*Tabla 1: Descripción por eje temático del PMC.*

Eje temático	Descripción
Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria:	Se enfoca en la construcción y preservación de la identidad de un grupo social, sus manifestaciones culturales y su memoria colectiva. La identidad cultural se manifiesta en valores, creencias, tradiciones y prácticas que definen a un grupo, incluyendo sus expresiones artísticas y patrimonio material e inmaterial.
Formación, educación artística y cultural, y mediación	Se centra en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores relacionados con la cultura y el arte. La formación artística busca desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad, mientras que la mediación cultural facilita el acceso, la interpretación y la generación de expresiones artísticas y culturales por parte de diferentes audiencias.
Participación cultural	Implica la implicación activa de individuos y comunidades en la vida cultural, ya sea como creadores, consumidores o gestores



	de actividades culturales. La participación cultural fomenta el sentido de pertenencia y la apropiación de la cultura, así como el diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía.
Fomento a las artes y las culturas	Esta área se refiere a las políticas, programas y acciones dirigidas a promover la creación, producción, difusión y acceso a las artes y las culturas. El fomento puede incluir apoyos económicos, formación, espacios de creación, difusión y circulación de obras, así como la creación de públicos.
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Esta área aborda la riqueza y complejidad de las diferentes culturas presentes en una sociedad, así como la promoción de la inclusión social de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados. La vinculación con la comunidad implica el diálogo intercultural, el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones sociales basadas en la igualdad y la justicia.
Gestión organizacional	Se refiere a la planificación, articulación, organización, dirección y control de las instituciones culturales y sociales, así como a la gestión de recursos y proyectos culturales. La gestión organizacional es fundamental para garantizar la eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas culturales, así como para asegurar su impacto social y cultural.

A continuación, se detalla el detalle de cada encuentro participativo realizado, señalando el perfil de participantes, la fecha de realización, modalidad y cantidad de asistentes.

*Tabla 2: Resumen características de los encuentros participativos*

Características participativo	Fecha de realización	Modalidad (online/presencial)	Cantidad de asistentes



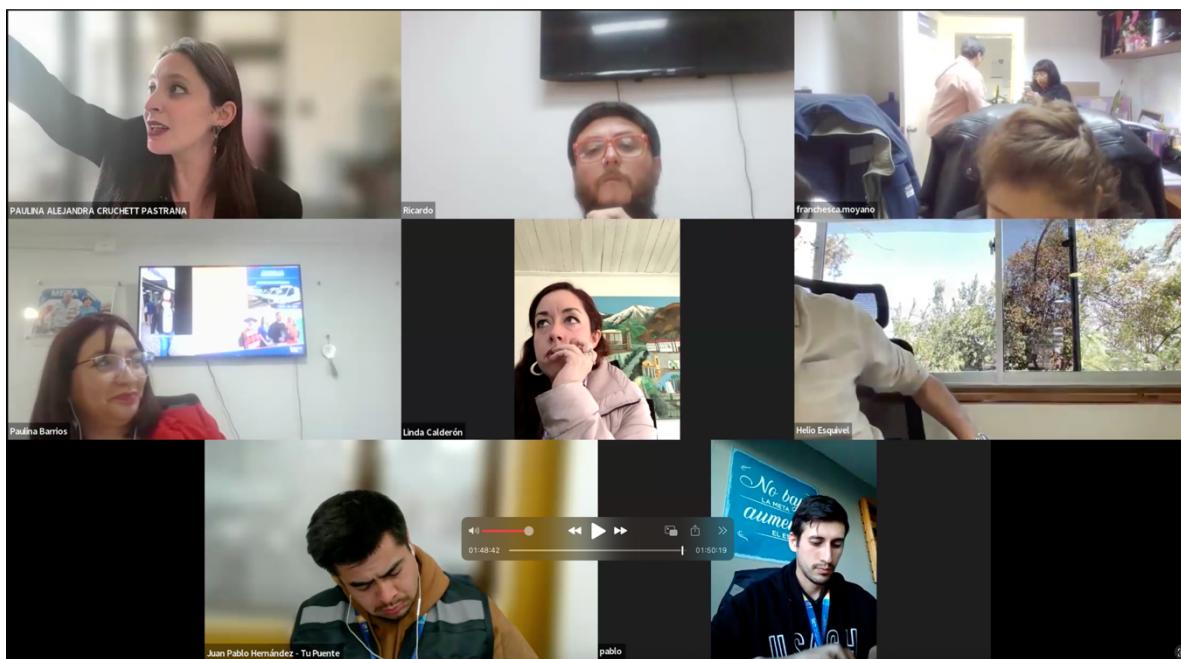
Equipo Municipal	22 de agosto de 2025	Presencial	22
Agentes culturales	02 de septiembre de 2025	Presencial	34
Agentes sociales	15 de septiembre de 2025	Presencial	5
Ámbito Municipal y educativo	12 de septiembre de 2025	Online	10
Ciudadanía	26 de septiembre de 2025	Online	21
Jóvenes, niños, niñas y adolescentes	05 de septiembre 2025	Presencial	21
Presentación ampliada del diagnóstico ante la comunidad	29 de octubre	Presencial	11
Total			124

*Fotografía 1: Imágenes encuentros participativos*









En paralelo, se desarrolló una consulta online que permitió ampliar la cobertura territorial y de perfiles. La encuesta fue aplicada a habitantes de la comuna mayores de 15 años, con



el objetivo de recoger percepciones, valoraciones y propuestas ciudadanas en torno al quehacer cultural local. Esta consulta buscó fortalecer la dimensión ciudadana del diagnóstico, articulando la voz de la comunidad con los lineamientos estratégicos del plan. Fue difundida de manera abierta y accesible entre los días [28/07/2025] y [06/10/2025], a través de canales digitales del municipio, redes de organizaciones culturales y espacios comunitarios. Su diseño consideró tanto a personas activas en el quehacer cultural como a habitantes sin vinculación directa con el sector, a fin de captar una mirada plural sobre la vida cultural comunal. Se recibieron un total de 417 respuestas válidas en la comuna de Puente Alto.

En ella se consideró el análisis de las siguientes dimensiones:

*Tabla 3: Dimensiones y subdimensiones abordadas en encuesta online.*



Dimensión	Subdimensión
Perfil persona encuestada	Género Rango de edad Es agente cultural
Identidad cultural	Rasgos característicos de la identidad comunal Grado de identificación con espacios de la comuna Motivos de falta de identificación con espacios de la comuna
Participación Cultural	Frecuencia de participación en actividades culturales comunales Nivel de satisfacción con actividades culturales comunales Iniciativas Medios preferidos para enterarse de las actividades culturales comunales
Fomento de las culturas y las artes	*Solo para agentes culturales: Tipo de apoyo recibido por agentes culturales Disciplina artística en que se desarrolla principalmente Área en que necesita apoyo por parte del Municipio
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Percepción sobre grupos o identidades no representados o visibilizados

**Etapa 3:** La tercera fase consistió en la elaboración de la planificación estratégica, la cual derivó directamente del resultado de los encuentros participativos realizados en la etapa anterior. De esta manera se desarrollaron 3 encuentros de planificación con el equipo municipal de cultura, el primero fue denominado encuentro 0, dado que la comuna no contaba con Plan Municipal . A continuación se expone el detalle de los objetivos y participantes de los encuentros:



Tabla 4: Detalle de encuentros de planificación con equipo municipal

Número de encuentro	Objetivo	Participantes
Encuentro 0	Presentación de equipo de asesoría y revisión de expectativas para nuevo Plan Municipal de Cultura de la comuna de Puente Alto	Equipo Directivo Corporación Municipal de Cultura – ASIDES – Red Cultura
Ejecución y análisis de encuentros participativos		
Encuentro 1	Confección y ajuste de Misión, Visión y objetivos estratégicos en base a nudos críticos y propuestas detectadas en el diagnóstico.	Equipo Dirección Vinculación con el Medio Corporación Municipal de Cultura. ASIDES.
Encuentro 2	Confección de programas y proyectos para cada objetivo estratégico.	Directivo Corporación Municipal de Cultura. ASIDES.
Encuentro 3	Revisión y ajuste de presupuesto Plan Municipal de Cultura	Dirección de Administración y Finanzas, Corporación Municipal de Cultura, ASIDES.



Imagen 1: Resumen proceso construcción Plan Municipal de Cultura



Finalmente, y con el objetivo de asegurar el compromiso en la ejecución y continuidad del plan Municipal de Cultura, este fue presentado al Consejo Municipal el día 25 de noviembre del año, siendo validado través del Certificado N° 377 – C. En esta instancia, el Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe del Honorable Concejo Municipal de Puente Alto certifica que en Sesión Ordinaria, se adoptó el siguiente:

ACUERDO: Aprobar el Plan Municipal de Cultura de Puente Alto 2026 - 2030, elaborado con el asesoramiento de Asides Ltda, en el marco del servicio integral de



asesoría adjudicado por Licitación pública y encargado por la Secretaría Regional Ministerial de Las culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana, a través de su Unidad de Ciudadanía Cultural y del Programa Red Cultural, el que deberá ser incorporado en el Plan de Desarrollo Comunal de Puente Alto.





## 4. Antecedentes comunales

### Ubicación

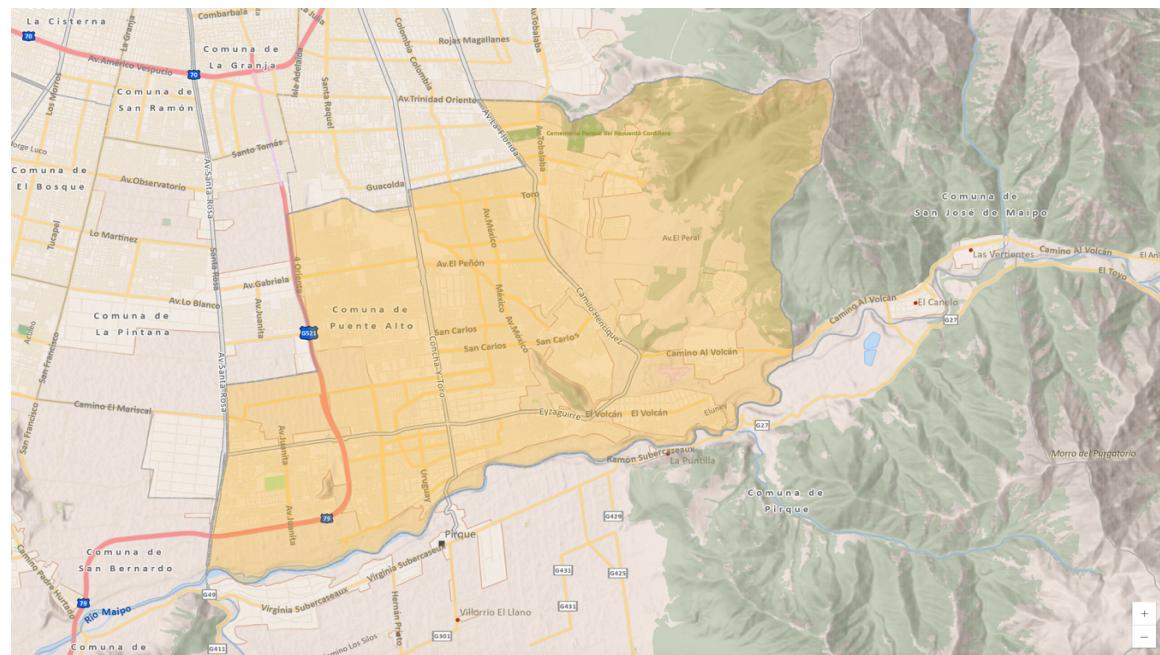
La comuna de Puente Alto se emplaza en el extremo sur-oriente del Área Metropolitana de Santiago. Limita al norte con La Florida, al este con San José de Maipo, al sur con Pirque (delimitada en buena parte por el río Maipo) y al oeste con La Pintana y San Bernardo. Con una superficie de 86.74 km<sup>2</sup>, constituye el principal núcleo urbano de la Provincia Cordillera y cabecera administrativa de ésta.

Puente Alto fue creada oficialmente como comuna en 1898 (D. S. N.<sup>º</sup> 5.474), y hasta la fecha la comuna ha experimentado un marcado dinamismo poblacional.

En el plano político-administrativo, integra el Distrito Electoral N.<sup>º</sup> 12 y la 7.<sup>a</sup> Circunscripción Senatorial (Región Metropolitana).



Imagen 2: Mapa de Puente Alto



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN, Recuperado desde Biblioteca del Congreso Nacional. (2025, Julio 9). Comuna de Puente Alto. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=13201](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=13201)



## Caracterización demográfica

Según el Censo 2024, la comuna de Puente Alto registra 568.086 habitantes, lo que la mantiene como la más poblada del país; esta cifra equivale al 7,7 % de la población de la Región Metropolitana (7.400.741 habitantes) y al 3,1 % del total nacional de 18.480.432 personas.

Si se contrasta con el Censo 2002 (491.222 habitantes), el aumento es de 76.864 personas, esto es un 15,6 % en dos décadas. En cambio, frente al conteo de 2017 (568.106 habitantes) la población prácticamente no varió (< 0,01 %), mostrando una fase de estabilización demográfica.

La estructura por sexo se distribuye en 48,2 % hombres (273.928) y 51,8 % mujeres (294.158), con una razón de 93,1 hombres por cada 100 mujeres. Dado que la superficie comunal alcanza 86,74 km<sup>2</sup>, la densidad poblacional se sitúa en torno a 6.550 hab./km<sup>2</sup>, reafirmando la alta concentración urbana.

Las proyecciones 2002-2035 del INE indican que Puente Alto seguirá superando el medio millón de residentes hacia 2035 (685.324 personas), aunque con ritmos de crecimiento cada vez más moderados, manteniendo una tendencia coherente con el envejecimiento y la desaceleración demográfica observada a nivel país. Esta dinámica será clave para dimensionar la futura demanda de infraestructura y programación cultural en el marco del Plan Municipal de Cultura.

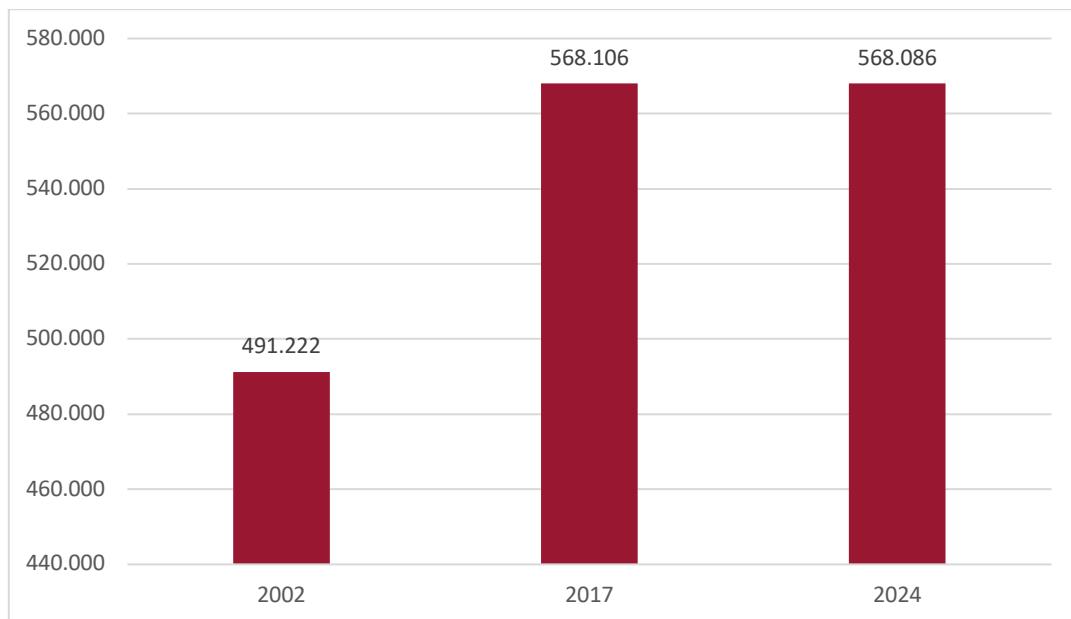


Tabla 5: Población Total Comuna de Puente Alto 2002 – 2024

Unidad territorial	2002	2017	2024
Comuna de Puente Alto	491.222	568.106	568.086
Región Metropolitana	6.061.185	7.112.808	7.400.741
País	15.116.435	17.574.004	18.480.432

Fuente: Elaboración Propia, Censos de Población y Vivienda 2002, 2017 y 2024, INE.

Gráfico 1: Variación población comuna de Puente Alto 2002 – 2024



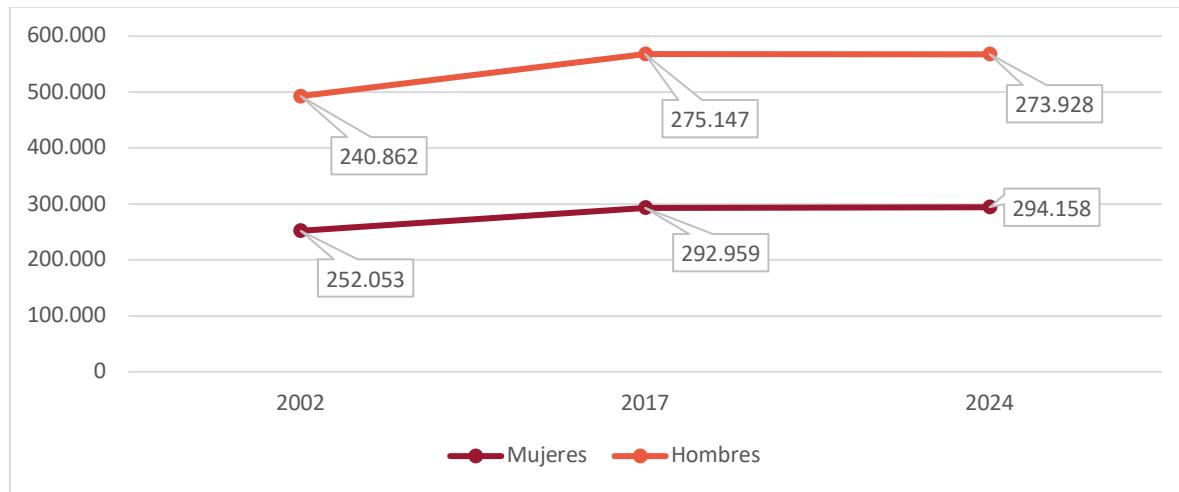
Fuente: Elaboración Propia, Censos de Población y Vivienda 2002, 2017 y 2024, INE.



Entre los años 2002 y 2017, Puente Alto vivió un ciclo de dinamismo demográfico, tiempo donde la población pasó de 492.915 a 568.106 habitantes, un incremento de 15,3 % que supuso la incorporación de más de 75.000 personas residentes nuevas. Ese crecimiento fue ligeramente más intenso en las mujeres (+16,9 %) que en los hombres (+14,3 %), de modo que la proporción femenina se amplió levemente hasta situarse en torno al 51,6 % del total. Este patrón reafirma la tendencia histórica de la comuna a mantener una mayoría femenina constante, con cerca de 93 hombres por cada 100 mujeres.

Para el Censo 2024, se marca un punto de inflexión, dado que el conteo oficial registra 568.086 habitantes, prácticamente la misma cifra de 2017 (-20 personas). Tal estancamiento revela que Puente Alto ha entrado en una fase de estabilidad poblacional tras décadas de expansión, conservando además la brecha de género de 48,2 % hombres y 51,8 % mujeres casi intacta.

*Gráfico 2: Variación población según sexo comuna de Puente Alto Censo 2002 - 2017 – 2024*



Elaboración Propia, Censos de Población y Vivienda 2002, 2017 y 2024, INE.



Considerando la relación de la distribución según el grupo etario de la comuna, entre 2002 y 2017 Puente Alto experimentó un giro demográfico: el peso relativo de la infancia (0-14 años) cayó de 29,2 % a 21,6 %, mientras la cohorte de 45-64 años se consolida como la más numerosa (25,1 % en 2017). El Censo 2024 se confirma esa tendencia y profundiza dos fenómenos, el primero corresponde a un envejecimiento progresivo, donde el grupo de 65 años o más crece hasta 11,7 % del total comunal (66.606 personas), casi triplicando este tramo en 2002. Por otra parte, hay una contracción de la base juvenil considerando que la población menor de 15 años desciende a 18,4 %, reflejo de la baja natalidad y del avance hacia una pirámide más “estacionaria”. De esta manera, aunque el grupo de 15-64 años sigue representando cerca de 70 % de los habitantes, el alza sostenida del tramo mayor de 65 años plantea nuevos desafíos para los servicios culturales, sociales y de salud de la comuna

*Tabla 6: Distribución población por grupo de edad comuna de Puente Alto Censo 2002 - 2017 - 2024*

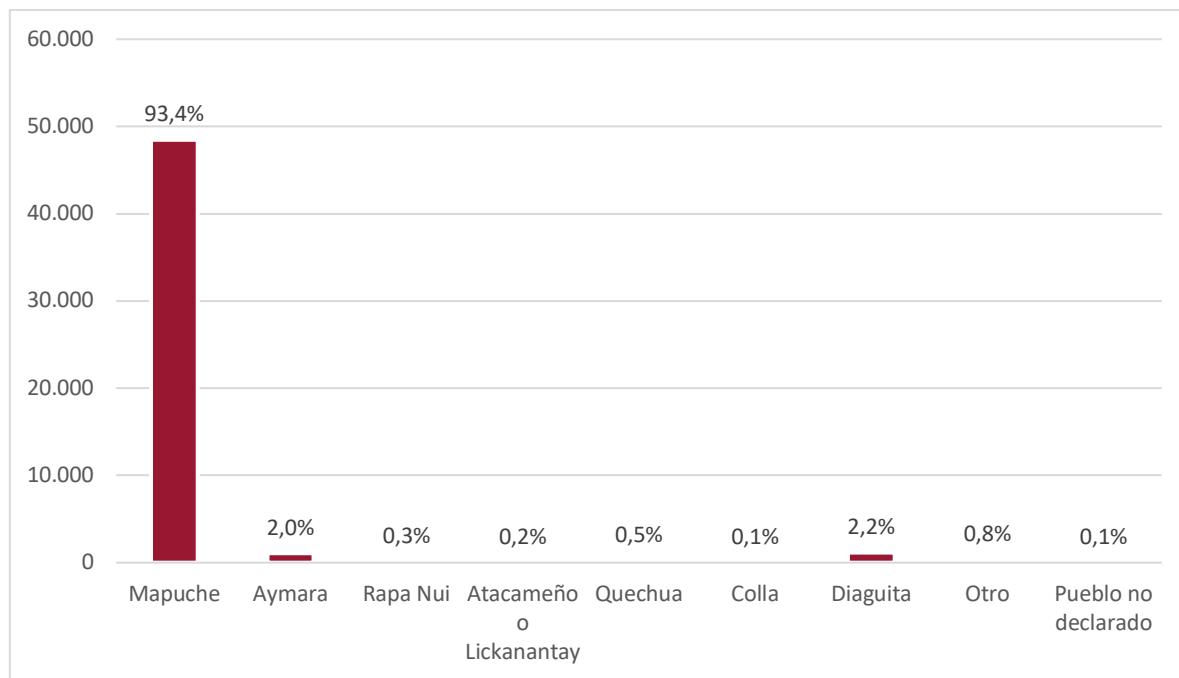
Año	0-14 años		15-64 años		65 años o más		Total
	%		%		%		
2002 (Censo)	144 207	29,2 %	327 405	66,5 %	21 303	4,3 %	492.915
2017 (Censo)	122 789	21,6 %	401 829	70,7 %	43 488	7,6 %	568.106
2024 (Censo)	104 301	18,4 %	397 179	69,9 %	66 606	11,7 %	568.086

Elaboración Propia, Censos de Población y Vivienda 2002, 2017 y 2024, INE.



En Puente Alto 51.909 personas se reconocen como pertenecientes a un pueblo indígena u originario, lo que equivale al 9,1 % de la población comunal. La gran mayoría, unos 48.506 habitantes, 8,5 % del total comunal y 93,4 % de la población indígena local, se declara Mapuche. Les siguen, a mucha distancia, los pueblos Diaguita (1.155; 2,2 % de la población indígena local Aymara (1.057; 2,0 %), Quechua (274; 0,5 %), Rapa Nui (166; 0,3 %), Colla (72; 0,1 %) y Atacameño/Lickanantay (98; 0,2 %). Otros pueblos (Kawésqar, Yagán, Chango, Selk’nam) no registran cifras significativas, mientras 401 personas (0,8 %) se adscriben a “otro” pueblo y 53 (0,1 %) no especifican su pertenencia.

*Gráfico 3: Población perteneciente a pueblos originarios comuna de Puente Alto 2024*

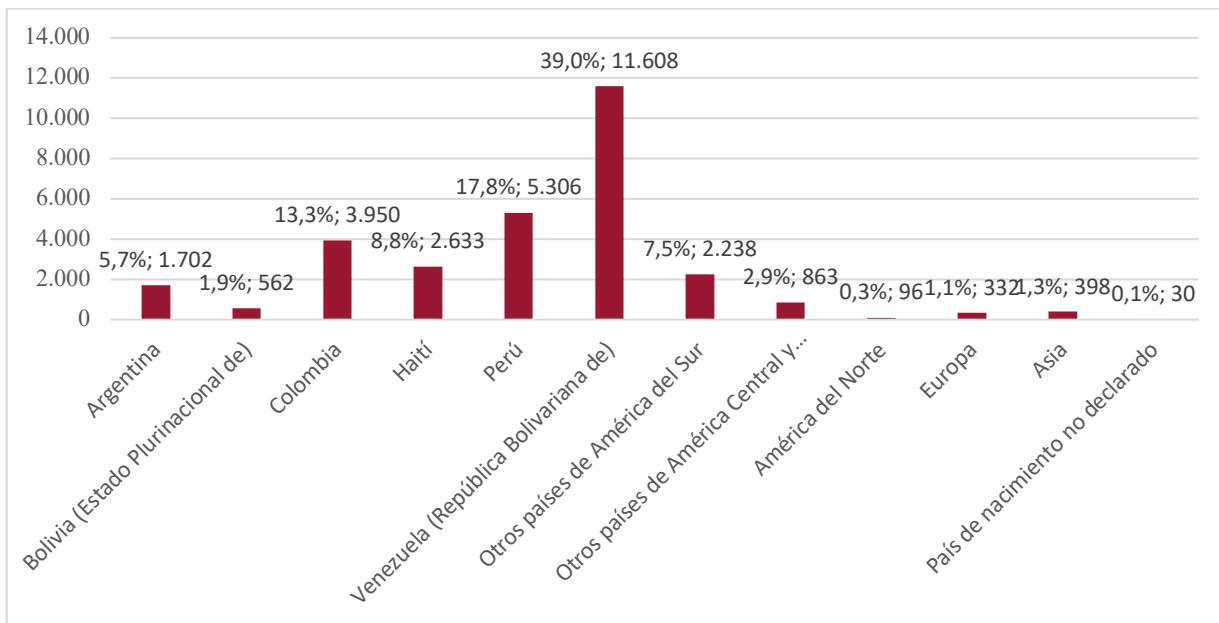


Elaboración Propia, Censo de Población y Vivienda 2024, INE.



En cuanto a la población migrante de Puente Alto se revela que 29.760 residentes nacieron fuera de Chile, lo que equivale al 5,2 % de la población comunal censada en 2024 (568.086 habitantes). Dentro de ese universo, la composición es marcadamente sudamericana: 39,0 % son venezolanos, seguidos por peruanos (17,8 %) y colombianos (13,3 %). En cuarto lugar se encuentra la comunidad haitiana (8,8 %), mientras los argentinos representan 5,7 %. Otros países de América del Sur aportan 7,5 %. Las corrientes de América Central y el Caribe llegan al 2,9 % y los contingentes extracontinentales son reducidos: Europa (1,1 %), Asia (1,3 %) y América del Norte (0,3 %). Las categorías África y Oceanía no alcanzan el umbral de confidencialidad, y un 0,1 % no declara país de nacimiento.

*Gráfico 4: Población migrante comuna de Puente Alto 2024*



Elaboración Propia, Censo de Población y Vivienda 2024, INE.



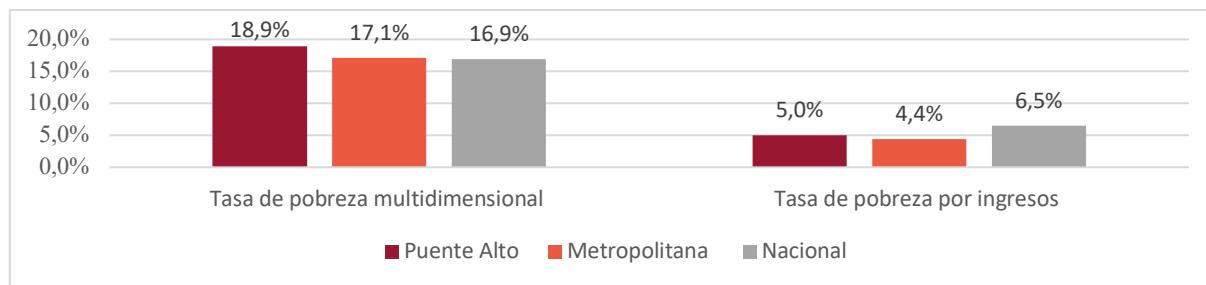
## Características socioeconómicas

Para comprender la pobreza en Puente Alto conviene distinguir dos indicadores complementarios. La pobreza por ingresos compara el ingreso per cápita equivalente de cada hogar con las líneas oficiales de pobreza y pobreza extrema; la pobreza multidimensional mide privaciones simultáneas en educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes/cohesión social, ofreciendo una visión más amplia del bienestar.

De acuerdo con la medición 2022, el 5,0 % de la población puentealtina vive bajo la línea de pobreza por ingresos. Este valor es superior al promedio de la Región Metropolitana (4,4 %), lo que indica una situación algo más desfavorable dentro del contexto regional, aunque sigue siendo inferior al promedio nacional (6,5 %).

En cuanto a la pobreza multidimensional, 18,9 % de los habitantes de Puente Alto presenta carencias en al menos dos dimensiones clave, proporción que supera tanto el promedio regional (17,1 %) como el nacional (16,9 %). Esto revela que, pese a un desempeño monetario relativamente mejor que el del país, la comuna enfrenta brechas mayores en calidad de vida y acceso a servicios que trascienden el ingreso del hogar.

*Gráfico 5: Pobreza por ingresos y multidimensional comuna Puente Alto 2022*

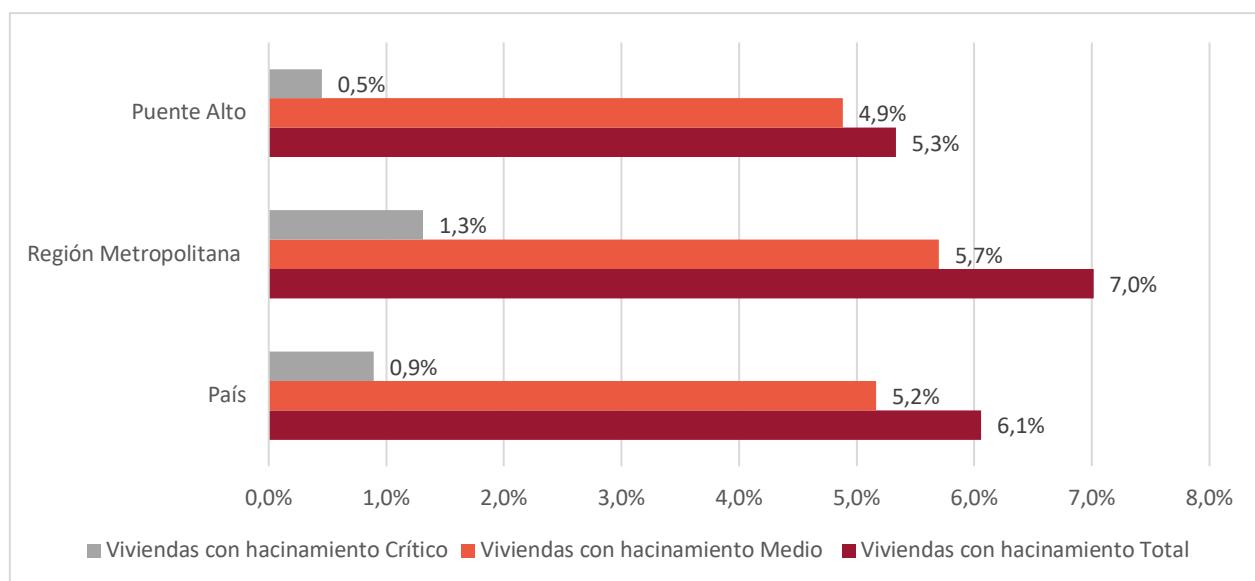


Fuente: Elaboración Propia, Encuesta CASEN 2022, MDS.



El Censo 2024 clasifica una vivienda como hacinada cuando registra 2,5 o más personas por dormitorio; dentro de este grupo distingue hacinamiento *medio* (entre 2,5 y < 5 personas por dormitorio) y *crítico* (5 o más personas, o viviendas sin piezas exclusivas para dormir). Los porcentajes muestran que Puente Alto presenta un menor hacinamiento habitacional de los tres ámbitos analizados: solo 5,3 % de sus hogares se encuentran en situación de hacinamiento, frente al 7,0 % de la Región Metropolitana y al 6,1 % del país. La mayor parte corresponde a hacinamiento *medio* (4,9 %), mientras que el *crítico* afecta a apenas 0,5 % de las viviendas comunales. En cambio, la Región Metropolitana duplica esa proporción crítica (1,3 %) y el promedio nacional la eleva al 0,9 %.

*Gráfico 6: Índice de hacinamiento comuna de Puente Alto*



Elaboración Propia, Censo de Población y Vivienda 2024, INE.



En términos productivos y económicos de la comuna, según las Estadísticas de Empresas del Servicio de Impuestos Internos (SII), con actualización a octubre del año 2024, el padrón tributario de Puente Alto muestra un marcado predominio de micro y pequeñas unidades productivas, pero con fuerte concentración sectorial. En total se contabilizan más de 330.000 contribuyentes empresariales activos (desde micro a grandes).

De esta forma, los negocios ligados al comercio minorista y a la mantención de vehículos suman casi la mitad del ecosistema productivo comunal, reflejando el rol de Puente Alto como mercado de consumo para la zona sur-oriente de Santiago. Les siguen las firmas de transporte y logística que son impulsadas por la localización estratégica junto a los ejes Acceso Sur y Autopista Central y la construcción, asociada a la continua expansión habitacional. Las actividades manufactureras, de servicios personales y administrativos completan el ecosistema económico, mientras que sectores como enseñanza, salud o actividades artísticas representan cuotas menores pero en crecimiento, especialmente a nivel de microemprendimientos.



Gráfico 7: Empresas por rubro comuna de Puente Alto 2024



Fuente: Elaboración propia, Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)



En el ámbito de la empleabilidad, el mercado laboral de Puente Alto presenta una marcada concentración sectorial: algo más de la quinta parte de los puestos (255.448 trabajadores; 22,1 %) se ubica en construcción, actividad que continúa dinamizada por la expansión habitacional y de infraestructura. Le siguen dos rubros intensivos en capital humano: educación (193.885 personas; 16,8 %) y salud y asistencia social (146.653; 12,7 %), reflejando la función de la comuna como polo de servicios para la zona sur-oriente de Santiago. El comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos aporta otros 140.182 empleos (12,1 %), mientras que la industria manufacturera concentra 114.510 ocupaciones (9,9 %). Junto a las actividades administrativas y de apoyo (86.824; 7,5 %), estos seis sectores reúnen casi cuatro de cada cinco puestos de trabajo locales. Ámbitos como transporte y almacenamiento (57.603; 5,0 %) y alojamiento y servicios de comida (45.164; 3,9 %) completan el panorama, dejando participaciones menores a la agricultura, minería, información-comunicaciones y otros servicios.



Gráfico 8: Empleabilidad por rubro comuna de Puente Alto 2024



Fuente: Elaboración propia, Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)



Otra dimensión importante para caracterizar socioeconómicamente a la población de la comuna de Puente Alto es el Índice de Calidad de Vida Calidad de Vida Urbana (ICVU), para el año 2024 se elabora como un índice sintético que compara la calidad de vida urbana de 99 comunas mediante 36 variables (seis por dimensión) distribuidas en seis ámbitos: Conectividad y movilidad, Vivienda y entorno, Condiciones laborales, Ambiente de negocios, Salud y medio ambiente, y Condiciones socioculturales.

Para construirlo, se aplica un Análisis de Componentes Principales (ACP): la técnica asigna ponderaciones a cada variable, con las que se calcula un indicador por dimensión; el ICVU comunal resulta del promedio simple de esos seis indicadores. Posteriormente, los valores se estandarizan y se clasifican en cuatro niveles (alto, medio-alto, medio-bajo y bajo) usando el promedio del índice y su desviación estándar como umbrales.

La versión 2024 introduce una “nueva generación” de variables, que pasó de 44 a 36, manteniendo solo un 22 % de las anteriores, para reflejar fenómenos recientes (impacto post-COVID-19 en empleo, salud, movilidad, seguridad, etc.) y emplea las cifras más actuales disponibles, que van desde CASEN 2022 hasta los primeros datos del Censo 2024. El objetivo es sostener esta base al menos cinco años, permitiendo comparaciones consistentes y, además, incorporar análisis por tipología de comuna y cruces bidimensionales entre pares de dimensiones.

En la Tabla N°4 se compara el desempeño de Puente Alto con dos hitos de referencia del Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) 2024: Las Condes, que encabeza el ranking nacional, y Talca, cuya puntuación se ubica muy cerca del promedio del total de 99 comunas evaluadas. La lectura transversal de sus seis dimensiones confirma que la brecha principal de Puente Alto se concentra en los ámbitos económicos: Condiciones laborales y Ambiente de negocios aparecen en el tramo “Bajo”, reflejando menor formalidad del empleo y



dinamismo empresarial frente a las demás comunas. En contraste, Las Condes figura en el nivel “Alto” en los seis pilares, mientras Talca oscila entre “Medio alto” y “Medio bajo”, perfilándose como un caso intermedio.

En dimensiones vinculadas al bienestar directo de los habitantes, como Vivienda y entorno, Conectividad y movilidad y Condiciones socioculturales, Puente Alto se posiciona en “Medio bajo”, un escalón por debajo de Talca pero todavía con cierto margen para mejorar antes de llegar a los niveles de Las Condes. Su punto fuerte está en Salud y medio ambiente, donde alcanza la categoría “Alto” gracias a la amplia red asistencial de la zona sur-oriente de Santiago y a la mayor cobertura de áreas verdes per cápita instalada en la última década.

*Tabla 7: Calidad de vida urbana comuna de Puente Alto 2024*

Dimensión ICVU (36 variables, 6 dimensiones)	Puente Alto Región Metropolitana	Las Condes (mejor puntaje nacional)	Talca Área metropolitana del Maule – caso “promedio”*
<b>Conectividad y movilidad</b>	Medio bajo	Alto – destaca dentro de las 17 comunas superiores de la dimensión	Medio alto
<b>Vivienda y entorno</b>	Medio bajo	Alto – sobresale junto a Vitacura y Lo Barnechea	Medio alto
<b>Condiciones laborales</b>	Bajo – aparece en el grupo de mayor rezago de la RM	Alto – una de las 22 comunas líderes en empleo formal y salarios	Medio alto – se ubica en el tramo inmediatamente superior al promedio
<b>Ambiente de negocios</b>	Bajo – entre las comunas con menor dinamismo empresarial	Alto – primera posición nacional junto a Providencia y Vitacura	Medio bajo – muestra oportunidades pero aún bajo el promedio de alto dinamismo



<b>Salud y medio ambiente</b>	Alto – 1 de las 19 comunas con mejor cobertura y menor exposición ambiental	Alto – dentro del grupo líder de la RM	Medio bajo – desempeño aceptable pero aún con brechas
<b>Condiciones socioculturales</b>	Medio bajo – rezago en participación y vulnerabilidad social	Alto – máximo acceso cultural, educativo y menor vulnerabilidad	Medio alto – comportamiento muy cercano al promedio

Fuente: Elaboración propia, Informe Índice Calidad de Vida Urbana 2024, Cámara chilena de la construcción (CCHC) e Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC

## Indicadores sociales

En materia de salud pública se suelen analizar tres métricas clave: tasa de natalidad, tasa de mortalidad general y tasa de mortalidad infantil. De acuerdo con los registros del Ministerio de Salud para 2022, la comuna de Puente Alto presenta una tasa de natalidad de 7,97 %, cifra que se ubica por debajo tanto del promedio regional (9,17 %) como del nacional (9,56 %). En sentido inverso, la tasa de mortalidad general alcanza 4,9 %, lo que también resulta inferior al valor de la Región Metropolitana (6,0 %) y al del país (6,9 %). Finalmente, la mortalidad infantil se sitúa en 4,94 defunciones por cada mil nacidos vivos, superando nuevamente a los promedios regional (5,43 %) y nacional (5,86 %).



Tabla 8: Tasa de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil comuna de Puente Alto 2022

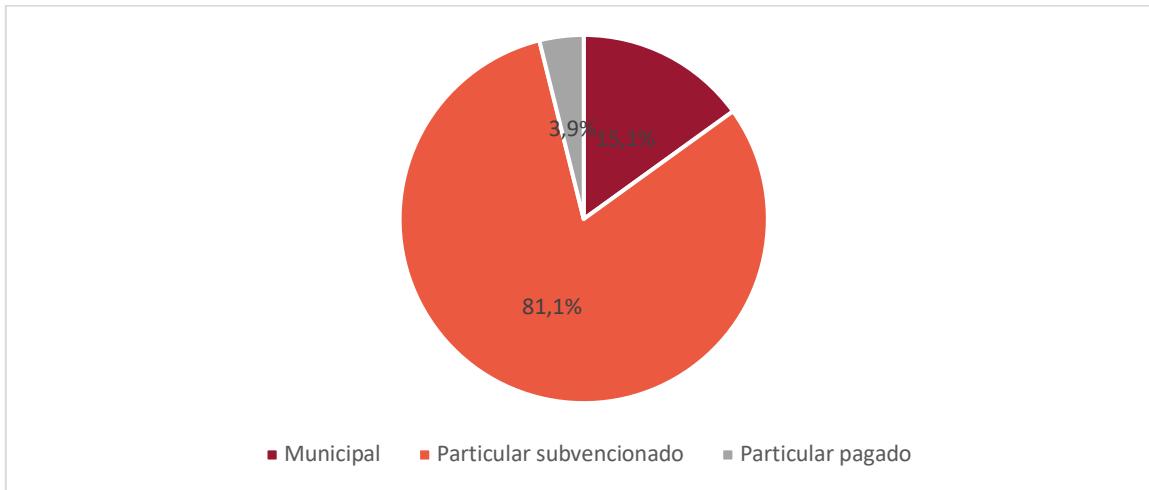
Unidad Territorial	Tasa de Natalidad (c/1000 Hab)	Tasa de Mortalidad General (c/1000 Hab)	Tasa Mortalidad Infantil (c/1000 Nacidos Vivos)
Comuna de Puente Alto	7,97%	4,9%	4,94%
Región Metropolitana	9,17%	6,00%	5,43%
País	9,56%	6,90%	5,86%

Fuente: Elaboración propia, Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL.

Un aspecto social clave en Puente Alto sigue siendo su magnitud educativa. Para el año 2024 la comuna dispone de 274 establecimientos: 32 municipales, 208 particulares subvencionados, 31 particulares pagados y 3 de administración delegada (ex corporaciones). La matrícula total asciende a 103.648 estudiantes; de ellos, 84.429 (81,1 %) asisten a colegios particulares subvencionados, 14.967 (15,1 %) a unidades municipales, 4.221 (3,9 %) a planteles pagados y apenas 31 (<0,1 %) a establecimientos de administración delegada. Esta distribución confirma el peso decisivo del sector subvencionado en la oferta local, mientras que el sistema público —próximo a ser traspasado al SLEP Los Viñedos en 2025— reúne poco más de una séptima parte del alumnado, reto que condiciona su financiamiento y proyección futura.



Gráfico 9: Matrícula escolar comuna de Puente Alto 2020

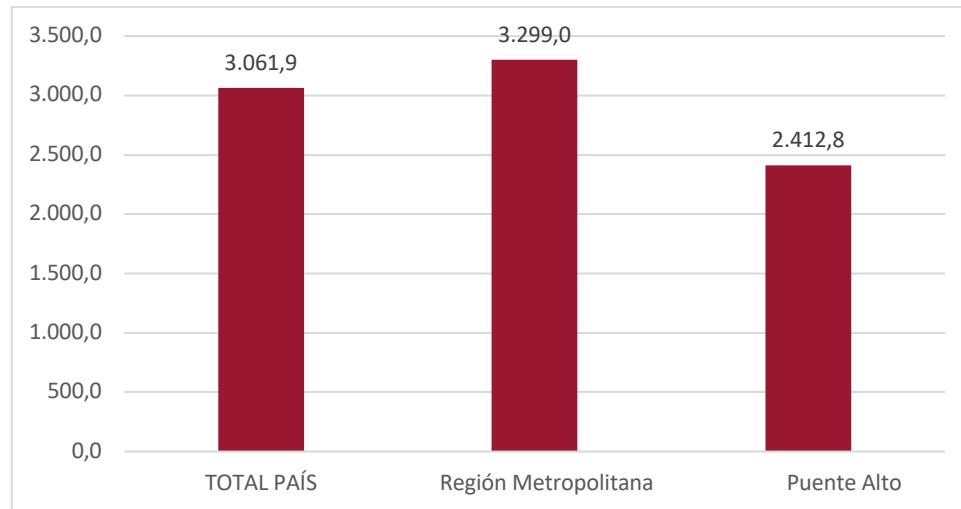


Fuente:Elaboración propia, Centro de Estudios, MINEDUC

Por otro lado, se hace necesario revisar algunos datos en relación con la seguridad de la comuna. La estadística para el año 2024 de la Subsecretaría de Prevención del Delito muestra que Puente Alto registró 2.412,8 denuncias por cada 100 000 habitantes durante 2024. El indicador, que agrupa homicidios, lesiones, robos violentos y no violentos, ilícitos ligados a drogas y a armas, entre otros, se sitúa por debajo tanto del promedio nacional (3.061,9) como del promedio regional metropolitano (3.299,0). En términos simples, la comuna exhibe una frecuencia de delitos de mayor connotación social 22 % menor que la media del país y 27 % inferior a la de la región.



*Gráfico 10: Tasa de denuncias formales por delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitante en la comuna de Puente Alto 2024*

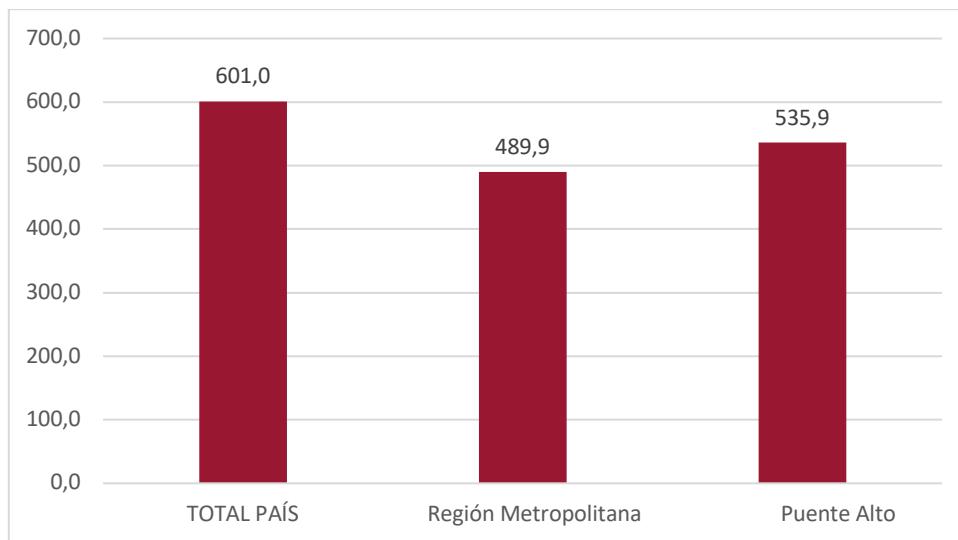


Fuente: Elaboración propia, Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

En materia de violencia intrafamiliar (VIF), Puente Alto registró en 2024 una tasa de 535,9 denuncias por cada 100.000 habitantes. La cifra sitúa a la comuna por debajo del promedio nacional (601,0), pero por encima del promedio metropolitano (489,9). En otras palabras, Puente Alto concentra alrededor de 11 % menos casos que el país en su conjunto, aunque mantiene una incidencia 9 % superior a la media regional.



Gráfico 11: Tasa de denuncias formales por violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitante en la comuna de Puente Alto 2024



Fuente: Elaboración propia, Centro de Estudios y Análisis del Delito, Ministerio de Seguridad Pública



## 5. Características socioculturales

### Historia comunal

Puente Alto se conforma como un eje estratégico en periferia sur-oriente de Santiago, a los pies de la cordillera, sobre un territorio históricamente atravesado por rutas de intercambio que unían los valles centrales con las cuencas andinas. Antes de la llegada europea, grupos indígenas trashumantes aprovecharon esos pasos cordilleranos para el trueque de productos, estableciendo asentamientos estacionales a orillas del río Maipo. Con la Conquista, el sector continuó siendo un corredor de tránsito: tropas, arrieros y comerciantes cruzaban el valle rumbo a las estancias precordilleranas, lo que fijó tempranamente la imagen de un “puente alto” sobre el caudaloso Maipo, mito fundacional que terminaría bautizando a la comuna.

Durante el siglo XIX la vocación agrícola del área cobró fuerza gracias a la construcción del Canal San Carlos (1826), que permitió regar los fértiles suelos maiceros y viñateros del sur de Santiago. Grandes propietarios, entre ellos Melchor Concha y Toro que introdujeron cepas europeas y capitalizaron la naciente vitivinicultura, sentando las bases de una economía exportadora. Paralelamente, la Ley de Comunas Autónomas (1891) impulsó la creación de nuevas entidades locales; Puente Alto fue oficialmente instituida el 18 de noviembre de 1892, consolidándose como Villa en 1898. En pocos años el poblado erigió parroquia, escuela y servicios esenciales, proyectando un incipiente perfil urbano.

La distancia respecto de la capital favoreció, a inicios del siglo XX, la instalación de complejos industriales, tales como en el sector textiles, vitivinícolas y extractivos, que atrajeron mano de obra y estimularon la creación de barrios obreros. Esa expansión productiva motivó la llegada de comerciantes inmigrantes de la península Arábiga, quienes dinamizaron el sector céntrico y ampliaron la red comercial local. Ya en la década de 1940, la comuna exhibía un



tejido económico diversificado donde convivían minería, agroindustria, lecherías y generación hidroeléctrica, acompañado de instituciones de socorro civil como la Cruz Roja (1937) y el Cuerpo de Bomberos (1948).

El empuje económico redundó en el reconocimiento de Puente Alto como departamento en 1957, consolidándola como polo administrativo del sur metropolitano. Sin embargo, la fuerte demanda habitacional de los años sesenta derivó en una urbanización acelerada y, con ella, en la proliferación de asentamientos precarios comunes al Gran Santiago. Las políticas de vivienda social de los setenta y ochenta, primero estatales, luego liberalizadas bajo la dictadura, concentraron un gran volumen de unidades en la comuna, mientras el mercado privado absorbía crecientes franjas de suelo periurbano. Esta expansión poblacional transformó al territorio en la principal receptora de la migración desplazada desde otras áreas del Valle Central.

Así, el rediseño del Plan Regulador Metropolitano (1994) amplió de manera drástica el límite urbano, detonando un auge inmobiliario que elevó la tasa de crecimiento urbano de Puente Alto a niveles récord durante los noventa. El Censo 2002 la consagró como la comuna más poblada del país; la llegada de la Línea 4 del Metro (2006) reforzó su integración funcional con Santiago y estimuló nuevos desarrollos residenciales y comerciales. Para 2017 la población superaba las 568.000 personas, aunque el Censo 2024 reveló la transición hacia una fase de estabilización demográfica. Hoy, Puente Alto combina un legado agrícola-industrial con una densa trama urbana, resultado de más de un siglo de transformaciones que la han convertido en epicentro del dinamismo social y económico del piedemonte cordillerano.



## Asentamientos Humanos

La comuna de Puente Alto abarca 86,74 km<sup>2</sup>, superficie que representa aproximadamente el 1,6 % de la Provincia Cordillera (5.528 km<sup>2</sup>) y el 0,6 % del total regional (15.403 km<sup>2</sup>) de la Región Metropolitana. Su trama urbana, que concentra a más de medio millón de habitantes, se despliega desde las terrazas altas del río Maipo hasta los faldeos cordilleranos, configurando el núcleo metropolitano más extenso y poblado del sur-oriente de Santiago (PLADECO 2020-2028).

Principales barrios y sectores urbanos (catastro municipal y registros vecinales, 2025):

- Centro Histórico / Plaza de Puente Alto: corazón cívico y comercial.
- Bajos de Mena: conjunto de viviendas sociales en el extremo sur-poniente, hoy sujeto a planes de regeneración urbana.
- San Gerónimo: sector nor-poniente en expansión residencial y futura cabecera de la Línea 9 de Metro.
- Carol Urzúa – Las Vizcachas: eje habitacional-turístico hacia el oriente, puerta de acceso al Cajón del Maipo.
- Villa San Miguel / Villa Mamiña – El Volcán: conjuntos históricos al sur del centro.
- El Peral – San Carlos – Eyzaguirre: corredor agrícola-urbano consolidado.
- Monte Andino – Viñedos Concha y Toro: agrupación vitivinícola-residencial en la ribera del Maipo.

En la comuna se reconocen más de 150 unidades vecinales; la lista anterior sintetiza los sectores de mayor identidad y concentración poblacional.

- Avenidas estructurantes de oriente a poniente:



- Avenida Eyzaguirre (prolongación Camino El Volcán).
- Avenida Gabriela (Oriente / Poniente).
- Avenida San Carlos.
- Avenida Nonato Coo.
- Camino a Las Vizcachas / Camino el Volcán (acceso al Cajón).
- Avenidas estructurantes de norte a sur:
  - Avenida Concha y Toro / Vicuña Mackenna Sur: eje comercial y de transporte masivo.
  - Autopista Acceso Sur (Ruta 79): corredor interregional que bordea el poniente comunal.
  - Avenida Camilo Henríquez: límite oriental con la comuna de La Florida.
  - Avenida Ejército Libertador – Nemesio Vicuña: conexión centro-sur.
  - Avenida Juanita: vertebral el poniente residencial y proyecta extensión del Metro.

El entramado de barrios y ejes viales descrito refleja una urbe densamente consolidada, donde la diversidad de sectores, que van desde el histórico centro hasta los macroconjuntos de Bajos de Mena.

## Identidad Cultural

Pese a la influencia de la globalización sobre las culturas locales, introduciendo referentes externos y acelerando las transformaciones simbólicas, la comunidad de Puente Alto ha logrado conservar y, al mismo tiempo, actualizar un repertorio propio de costumbres, rituales y saberes que confieren cohesión y pertenencia. Esta capacidad de resiliencia cultural se explica por la densidad histórica y geográfica del territorio: los vínculos con la



Cordillera de los Andes, la temprana vocación vitivinícola, la agricultura de regadío y la posición estratégica como corredor entre los valles centrales y las cuencas andinas han moldeado un ethos específico, forjado a lo largo de varios períodos críticos de la historia local.

Durante la Colonia, los pasos cordilleranos que bordean el actual emplazamiento comunal fueron recorridos por caravanas de comerciantes y arrieros chilenos y argentinos, lo que favoreció el intercambio de mercancías, técnicas y expresiones festivas vinculadas tanto al mundo rural como al trasiego ganadero. Esa confluencia de prácticas itinerantes se mezcló con la vida agrícola impulsada por la canalización del río Maipo y, más tarde, con la introducción de viñedos modernos, configurando un paisaje productivo que trascendía lo económico y penetraba en el tejido cultural. El resultado fue una identidad dual: rural y fronteriza, pero también abierta al flujo de ideas y poblaciones que atravesaban la ruta andina.

Los hitos patrimoniales construidos a lo largo de este proceso, como la Antigua Bodega de Vinos de la ex Viña San Carlos, el puente colonial sobre el Canal San Carlos Viejo, la Plaza de Armas Manuel Rodríguez, el Parque Nuestra Señora de Gabriela y el histórico Consultorio Dr. Alejandro del Río, materializan esa trayectoria. Más allá de su valor arquitectónico, estos inmuebles actúan hoy como soportes de memoria, catalizadores de relatos colectivos y espacios de sociabilidad que refuerzan la continuidad intergeneracional de los referentes culturales puentealtinos. Cada edificio evoca momentos específicos: la expansión vitivinícola de fines del siglo XIX, las primeras políticas de urbanismo republicano o la consolidación de servicios públicos en la primera mitad del siglo XX. La coexistencia de estos testimonios físicos con la vida cotidiana genera un paisaje simbólico donde lo antiguo dialoga con la modernidad, nutriendo la autoimagen comunal.



Sin embargo, un elemento identitario más singular y reconocible de Puente Alto son los mosaicos que tapizan estaciones de metro, fachadas institucionales y muros de distintas villas. Este programa de intervención artística fue gestado desde la década de 2010 y ha convertido a la comuna en la autoproclamada “capital cultural del mosaico”, distinción que trasciende el orgullo local para adquirir resonancia nacional. Las piezas representan edificios patrimoniales, personajes históricos, flora y fauna propias del entorno precordillerano, de modo que funcionan simultáneamente como ornamentación pública, herramienta pedagógica y dispositivo de visibilización del patrimonio. Al reconocer en un mural la efigie del puente colonial o la presencia del cóndor, los residentes reafirman lo que comparten y descubren líneas de continuidad entre pasado y presente, mientras los visitantes reciben una lección condensada sobre la riqueza histórica y natural de la zona. Estas expresiones artísticas, únicas en su magnitud dentro del país, complementan y profundizan el conjunto de tradiciones heredadas, articulando un relato de pertenencia que resiste la homogeneización global. Así, la identidad de Puente Alto se sostiene en la convergencia de prácticas históricas, monumentos significativos y manifestaciones creativas contemporáneas, todo ello engarzado en la memoria colectiva de sus habitantes (PLADECO 2020-2028).

## **Patrimonio cultural comunal**

### **5.1.1. Patrimonio cultural material**

En Puente Alto existen dos bienes declarados Monumentos Nacionales, por una parte se encuentran las construcciones de adobe y albañilería, junto con el parque, de la antigua Bodega de Vinos de la ex Viña San Carlos, y el Puente Colonial que cruza el Canal San Carlos



Viejo. Ambos reconocimientos se otorgaron conforme a los criterios que, inspirados en la definición de la UNESCO, aplica el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Junto a estos hitos oficiales, la comuna reúne varios inmuebles que, si bien aún no ostentan la categoría de Monumento Nacional, gozan de gran valoración comunitaria y poseen atributos que podrían respaldar su futura inclusión en el inventario del patrimonio material puentealtino. A continuación se individualizan cada uno de ellos, destacados en el PLADEC 2020-2028.

**Construcciones y Parque de la antigua Bodega de Vinos de la ex Viña San Carlos:**

Levantada hacia 1890 por el ingeniero José Luis Coo, la bodega combina tres anillos concéntricos de adobe y un torreón hexagonal de madera. Después de décadas de actividad vitivinícola, la producción declinó en los setenta y el municipio adquirió el predio en 1995. Ese mismo año fue declarado Monumento Histórico; hoy funciona como testimonio del boom vinícola puentealtino y área verde patrimonial.

**Puente Colonial en el Canal San Carlos Viejo:** Conocido como “El Peral”, se concluyó en 1805 sobre el trazado del histórico Canal San Carlos. Durante la Colonia facilitó el movimiento de ganado y expediciones jesuíticas hacia Cuyo. Valorada como obra de ingeniería temprana, su importancia vial y arquitectónica motivó su declaratoria como Monumento Histórico en 2014.

**Plaza de Armas Manuel Rodríguez:** Núcleo cívico desde comienzos del siglo XX; recibió pilones de agua y arbolado en la gestión del alcalde Malebrán (1906-1910). Remodelada en 1956 con el busto de Manuel Rodríguez donado por la colonia árabe y nuevamente en 2006 tras la llegada del Metro, cuando se instaló la actual escultura del héroe patriota.

**Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto:** Fundada en 1920 por Luis Matte Larraín y Germán Ebbinghaus, inició la producción de papeles estraza y luego celulosa, expandiéndose con predios forestales en Biobío (1936). Bajo la presidencia de



Jorge Alessandri (1938-1986) alcanzó eficiencias récord y mercados globales. Hoy es parte del Grupo Matte y símbolo del desarrollo industrial local.

**Población Papelera:** Conjunto de 262 viviendas construidas en 1933 por la Papelera para sus trabajadores. Casas de un piso en cemento, entre una y cuatro habitaciones, que conservan su fisonomía original. Representa uno de los primeros proyectos de vivienda obrera planificada en la comuna.

**Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes:** Iglesia financiada por la Fundación Matte-Mesías; piedra fundamental bendecida el 12 de mayo de 1935. Proyecto de los arquitectos Arteaga y Larraín, con dirección artística de Fray Pedro Subercaseaux. Destacan su vía crucis esculpido y los murales interiores. Continúa activa en calle Santo Domingo 444.

**Consultorio Dr. Alejandro del Río:** Inaugurado en 1939 como Casa de Socorro inspirada en modelos europeos de bienestar infantil promovidos por el médico Alejandro del Río. Levantado en terrenos donados por la familia Tocornal, hoy atiende a más de 95.000 inscritos como centro de salud primaria municipal.

**Escuela Domingo Matte Mesías:** Su construcción comenzó en 1932 gracias a la donación del fundo Las Claras por Domingo Tocornal. Abrió en 1934 con 167 alumnos varones; desde 1973 es mixto. Actualmente supera los 3.000 estudiantes en enseñanza básica, media científico-humanista y técnico-profesional.

**Edificio Consistorial de la Municipalidad de Puente Alto:** Ubicado en parte del antiguo Fundo Las Nieves, cuyos inmuebles de estilo europeo decimonónico fueron erigidos por la Sociedad Protectora de la Infancia (1937-1942). El municipio adquirió y remodeló el complejo en 2005 para convertirlo en sede administrativa comunal.

**Población Jorge Alessandri (ex Granjas Antiguas):** Construida por la Papelera en 1937: 250 casas de tres habitaciones en parcelas de 1 200 m<sup>2</sup> con plaza central y parroquia financiada por los obreros. Mantiene su trazado original y refleja el paternalismo industrial de la época.



**Parque Nuestra Señora de Gabriela:** Parte del antiguo fundo Las Rosas (150 ha) adquirido por la Municipalidad en 2002. Tras restauración, se abrió al público en 2003 como parque urbano, conservando alamedas y casonas históricas que remiten a su pasado agrícola.

**Hospital Sótero del Río:** Originado como Sanatorio El Peral (1938) para tuberculosos; en los cuarenta incorporó cirugía torácica con tecnología impulsada por el ministro Sótero del Río. Convertido en hospital general en 1963 y en 2005 pasó a ser Complejo Asistencial junto al CDT Juan Pefaur. Es el principal centro de salud de la provincia.

**Mosaicos artísticos en el espacio público:** Proyecto iniciado en 2011 para los 120 años de la comuna; cientos de artistas cubrieron pilares y muros de estaciones de la Línea 4 y barrios con mosaicos que retratan patrimonio, flora y fauna local. La iniciativa continúa, consolidando a Puente Alto como “capital chilena del mosaico”.

### 5.1.2. Patrimonio Cultural Inmaterial

Las manifestaciones culturales inmateriales de Puente Alto se arraigan en diversas etapas de su historia. Varias costumbres se remontan al entorno agro-haciendal de los siglos XVIII y XIX, mientras que otras nacen de los procesos de organización y modernización social iniciados a partir del siglo XX. A ello se suman ritos y prácticas vinculados a la religiosidad popular, cuyas raíces se sitúan en el siglo XVI, con la llegada de los primeros conquistadores encabezados por Pedro de Valdivia. Conjuntamente, estas tradiciones, celebraciones y ceremonias fortalecen la identidad colectiva y la cohesión de la comunidad puentealtina. A continuación se identifican cada una de ellas destacadas en el PLADECO 2020-2028.

**Fiesta de Cuasimodo:** Celebración religiosa que se realiza el primer domingo después de Pascua. Nacida hacia 1864 para proteger al sacerdote que llevaba la comunión a enfermos y ancianos, consiste en un desfile matinal: el párroco recorre la comuna en carroza tirada



por caballos, escoltado por huasos con pañuelos de colores y monturas engalanadas. La caravana parte al alba y concluye al mediodía en la parroquia, combinando devoción, música y vestimenta tradicional.

**Noche de San Juan:** Rito popular del 23 de junio, heredero de antiguos cultos solsticiales. Antes de la pandemia se celebraba en el Parque Gabriela, organizado por la Agrupación de Folcloristas local. Incluye pruebas adivinatorias, como tinta, papas peladas, espejo, agua, quema del Judas, música en vivo, juegos y gastronomía típica. Revitaliza lazos comunitarios y rescata creencias mágico-religiosas campesinas.

**Oficio del Organillero-Chinchinero:** Tradición ambulante vigente desde fines del siglo XIX, cuando instrumentos europeos inspiraron a organilleros chilenos. El organillero recorre calles y plazas con un organillo de cilindro; suele acompañarlo el chinchinero, que ejecuta un bombo y platillos montados en su espalda mientras baila. A menudo venden remolinos y pequeños juguetes, manteniendo un oficio patrimonial único en Chile.

**Dichos puentealtinos:** El habla local conserva expresiones propias: “voy a Puente” alude a ir a la Plaza o centro de Puente Alto, remitiendo a los inicios urbanos de la comuna; “ir a Santiago” significa desplazarse fuera del territorio comunal, sin importar el destino exacto. Estos modismos cotidianos refuerzan la identidad y pertenencia de los habitantes.

### **5.1.3. Actividades culturales (tradicionales)**

Entre las Principales actividades culturales tradicionales de Puente Alto se destacan las siguientes:

**Muestra Costumbrista:** Hasta fines de la década pasada se instalaba cada abril junto al Edificio Consistorial; hoy ocupa la explanada del Centro Cultural. Reúne en torno a 70 stands



donde agrupaciones folclóricas y artesanos locales venden tejidos, tallas y productos gastronómicos. Un escenario central acoge presentaciones de conjuntos comunales y visitantes, mientras el público disfruta de juegos criollos, comidas típicas y una exposición de fotografías históricas que repasa la memoria puentealtina.

**Todo Puente Alto Baila Cueca:** Creado en 2017, este encuentro se ha convertido en la gran fiesta comunal de la cueca. La actividad congrega a miles de asistentes en la explanada del Centro Cultural, con artistas de proyección nacional que interpretaron el baile chileno desde la tarde hasta pasada la medianoche. El programa incluye exhibiciones de danzas folclóricas de otras comunas y una feria gastronómica.

**Feria de Pueblos Originarios:** Se levanta en la Plaza de Armas Manuel Rodríguez y convoca a las asociaciones indígenas residentes en la comuna. Talleres de medicina ancestral, muestras de arte textil, gastronomía mapuche y música andina permiten visibilizar la diversidad cultural preexistente. Desde 2019 la organización recae en el Departamento de Pueblos Originarios de la municipalidad; la Corporación Cultural actúa como soporte logístico, facilitando infraestructura y difusión.

**Festival de Música y Teatro:** Estrenado recientemente con nueve jornadas repartidas entre enero y abril, utiliza la explanada del Centro Cultural como anfiteatro al aire libre. Su primera edición convocó a más de 50.000 personas gracias a la presencia de agrupaciones nacionales como Los Tres, Saiko, Noche de Brujas, Quique Neira y Lucybell. El acceso se gestiona mediante invitaciones gratuitas distribuidas por el equipo de la Corporación Cultural, consolidando un espacio masivo donde convergen rock, pop, reggae y montajes teatrales familiares.

## Espacios culturales de la comuna

### 5.1.4. Zonas de interés patrimonial



El principal foco patrimonial de Puente Alto se encuentra en la *Plaza de Armas Manuel Rodríguez*, descrita previamente en la sección de patrimonio material. En sus alrededores persiste un comercio tradicional que forma parte del imaginario local. Destaca la *Casa Lashen*, mítica zapatería de casi un siglo de existencia situada en avenida Concha y Toro; allí se siguen vendiendo zapatos de cuero y suela, así como productos clásicos, tales como los uniformes escolares Kotting, alpargatas Iberia y antiguas marcas de zapatillas como Dolphin o North Star.

Alrededor de la plaza operan otros negocios históricos: *Pingüino Sport*, con más de cincuenta años abasteciendo de uniformes a los estudiantes; *La Chilenita*, panadería ubicada en José Luis Coo con Balmaceda y famosa por sus tortas curicanas; y la *Farmacia Roubillard*, junto a la estación Metro Plaza de Puente Alto, reconocida por sus precios convenientes.

Un segundo enclave de valor cultural lo constituye el *Puente Colonial El Peral*, igualmente descrito en la sección patrimonial. El municipio ha impulsado un plan de rescate arqueológico y patrimonial que contempla la creación del Parque Tobalaba y varias rutas temáticas, tomando este monumento histórico como hito central.

#### **5.1.5. Espacios e infraestructura cultural**

Aun cuando comparte varios rasgos con otras comunas periféricas del Gran Santiago, Puente Alto dispone de una oferta física para las artes y la cultura significativamente más amplia. El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada (CNCA, 2017) identifica 18 recintos con vocación artística; a ellos se añade el Centro Cultural de Puente Alto, inaugurado en 2018 y, por lo tanto, ausente del levantamiento, lo que eleva el total a 19 espacios.



### Clasificación y tipo de uso

- 14 inmuebles son reconocidos formalmente como infraestructura cultural (salas de exposición, bibliotecas, teatros o museos).
- 4 recintos pertenecen a otras tipologías (por ejemplo, centros deportivos o comunitarios) pero alojan de manera habitual talleres, muestras o espectáculos.

### Titularidad y financiamiento

- Gestión privada: 10 recintos.
- Propiedad estatal/municipal: 8 recintos.
  - Origen de recursos: 7 con Financiamiento exclusivamente público, 6 con financiamiento mixto (fondos públicos y aportes privados) y 5 con financiamiento privado: 5

### Accesibilidad y programación

- 12 espacios declaran condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.
- 9 aplican segmentación de público (infancia, tercera edad, etc.).
- 14 cuentan con programaciones estables y publicadas, indicador de gestión continua.

### Espacios de uso cultural no convencionales

Además de la red anterior, la comuna emplea equipamientos diseñados para otros fines, pero adecuados para actividades artísticas:

- Parque Nuestra Señora de Gabriela
- Parque Juan Pablo II (Bajos de Mena)



- Sedes de juntas de vecinos repartidas por los barrios
- Centros de extensión municipal, utilizados para exposiciones itinerantes o ferias temáticas.

En conjunto, esta infraestructura posiciona a Puente Alto como un polo cultural de la zona sur-oriente de la capital, ofreciendo tanto recintos especializados como espacios comunitarios flexibles que amplían el acceso y la participación de su población.

Así mismo, y complementando la información del Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada (CNCA, 2017), la Corporación Cultural de Puente Alto ha elaborado un Catastro de Espacios Culturales Comunales, que identifica un total de 66 espacios activos vinculados a la práctica y desarrollo cultural local (Anexo 2). De ellos, 64 cuentan con registro del año de inicio de sus actividades, con un promedio en torno al año 2020, lo que refleja un crecimiento sostenido de la gestión cultural comunitaria en la última década. La gran mayoría (90,9 %) es administrada por organizaciones de la sociedad civil, reforzando el rol de las agrupaciones vecinales, centros comunitarios y colectivos culturales como actores fundamentales del ecosistema local. Asimismo, el 100 % de los espacios ofrece acceso gratuito a sus actividades, garantizando una alta apertura a la comunidad. No obstante, solo un 16,7 % cuenta con condiciones de accesibilidad universal, lo que plantea desafíos en términos de equidad territorial e inclusión en la infraestructura cultural comunal.

#### **5.1.6. Indicadores de participación cultural**

El Plan de Desarrollo Comunal 2020-2028 de Puente Alto no incluye estadísticas de público ni series históricas sobre el consumo cultural local. Sin embargo, la agenda publicada por la



Corporación Cultural de Puente Alto permite dimensionar, al menos de forma cualitativa, la intensidad y variedad de la oferta. El Centro Cultural funciona como núcleo programático: cada temporada acoge conciertos de cámara universitarios, ciclos que acercan la música docta al público barrial; vacaciones de invierno y verano se pueblan de obras de teatro-circo, magia y clown dirigidas a niños, niñas y familias ; y durante todo el año se imparten más de una veintena de talleres artísticos (danza, folclor, guitarra, muralismo, mosaico, fotografía, etc.) orientados a la formación continua y la inclusión social. Aunque faltan cifras consolidadas, esta programación evidencia un esfuerzo sostenido por diversificar formatos (música, artes escénicas, circo, artes visuales y oficios creativos) y por distribuir actividades tanto en el recinto principal como en plazas y colegios de la comuna.

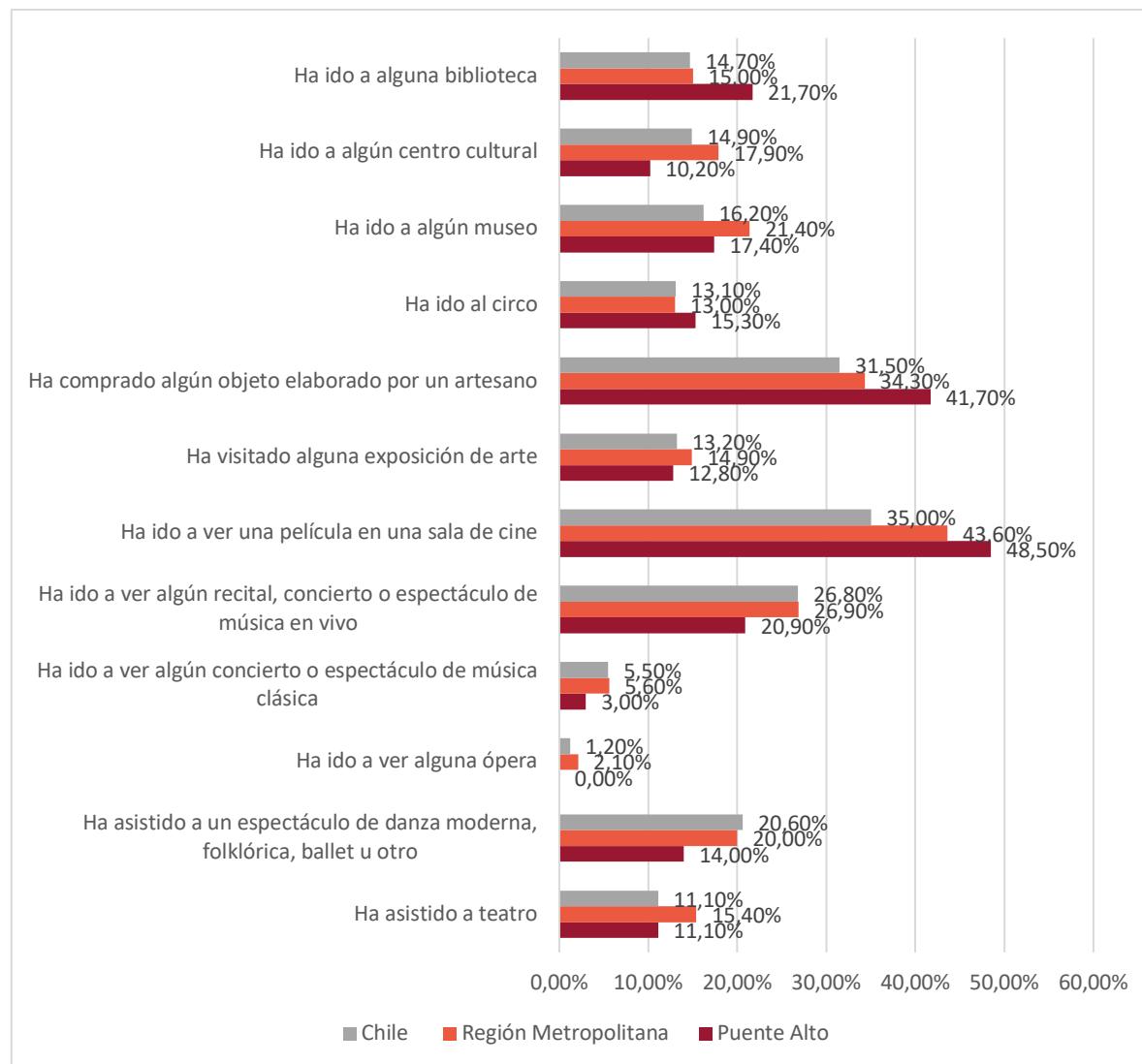
#### **5.1.7. Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017**

Para contextualizar la realidad local, se procesaron los micro-datos de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 (CNCA-Mincap), la última medición disponible con cobertura país, filtrando los registros de la comuna (cód. 13201), de la Región Metropolitana (cód. 13) y del total nacional. Aunque la encuesta no fue diseñada para entregar estimaciones comunales con precisión estadística, sus resultados permiten aproximarse al comportamiento cultural de Puente Alto en relación con el entorno regional y nacional. En general, ante la pregunta por participación durante los últimos 12 meses, la comuna exhibe niveles de asistencia inferiores al promedio regional en la mayoría de las actividades presenciales (teatro, danza, ópera, música clásica, conciertos populares, museos y centros culturales). Sin embargo, el análisis revela focos de participación especialmente dinámicos: los/as puentealtinos/as acuden más al cine (48,5 %), registran la mayor compra de artesanía (41,7 %), visitan con mayor frecuencia bibliotecas (21,7 %) y mantienen una presencia



destacada en eventos de circo (15,3 %), todos porcentajes superiores tanto al promedio metropolitano como al nacional.

*Gráfico 12: Prácticas de participación cultural comuna Puente Alto, Región Metropolitana y País 2017*

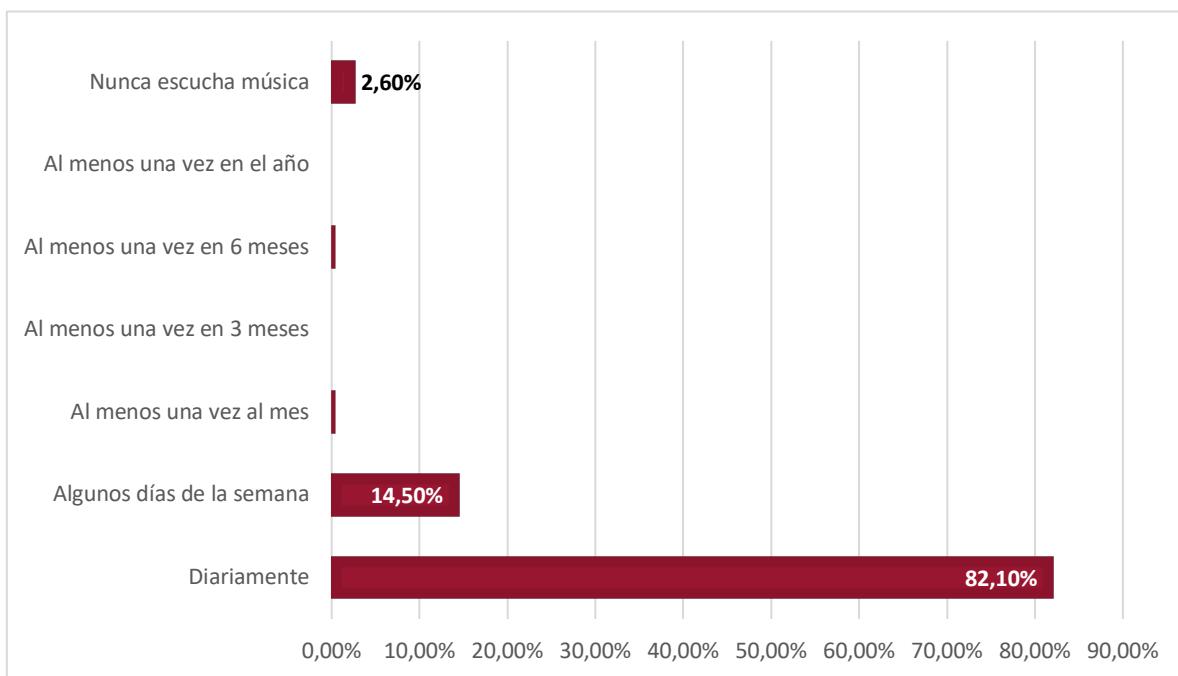


Fuente:Elaboración propia, Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017



Respecto a la frecuencia con que la población de Puente Alto escucha música según la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017. Se observa que la música forma parte del quehacer cotidiano de la inmensa mayoría de los vecinos y vecinas: el 82,1 % declara hacerlo “diariamente” y otro 14,5 % afirma escucharla “algunos días de la semana”. Las prácticas ocasionales, tales como una vez al mes, cada tres o seis meses, son marginales (todas por debajo del 0,5 %), mientras que apenas el 2,6 % indica que “nunca” escucha música.

*Gráfico 13: Prácticas de participación cultural - Frecuencia de escucha de música - comuna Puente Alto*



Fuente: Elaboración propia, Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017



La cartelera difundida por la Corporación Cultural de Puente Alto muestra una programación amplia y sostenida:

- Música: conciertos de cámara universitarios, jazz, folclor y ciclos que acercan la música clásica a los barrios.
- Artes escénicas: obras de teatro, circo y magia durante vacaciones de invierno y verano, orientadas a público familiar.
- Formación: más de veinte talleres permanentes, entre ellos danza, folclor, guitarra, muralismo, mosaico, fotografía, etc, los cuales promueven la educación artística y la inclusión social.
- Artes visuales y ferias: exposiciones temporales, festivales de arte independiente y muestras de oficios creativos en el Centro Cultural y en espacios públicos.
- Extensión territorial: pasacalles, conciertos itinerantes y actividades en colegios y plazas que acercan la cultura a los distintos sectores de la comuna.

-

## Políticas culturales

### **5.1.8. Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022**

La Política Cultural Regional de la Región Metropolitana 2017-2022 elaborada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, propone una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción asociadas a dichos objetivos.

A continuación, se exponen los objetivos estratégicos y líneas de acción propuestos, que se desagregan en las siguientes dimensiones: 1. Participación y acceso a las artes y las culturas; 2. Fomento de las Artes y las Culturas; 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial



de la ciudadanía; 4. Rescate y difusión del Patrimonio Cultural y 5. Puesta en valor de los Espacios Culturales ciudadanos.

*Tabla 9: Objetivos estratégicos y líneas de acción Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022*

1. Participación y acceso a las Artes y las Culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
<b>Fomentar la participación activa y el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio</b>	<p>Fortalecer las alianzas estratégicas por medio de redes de colaboración, vinculando a los agentes culturales</p> <p>Fortalecer la capacitación permanente de los encargados municipales de cultura, patrimonio y de pueblos originarios para mejorar la gestión territorial</p> <p>Promover la capacitación permanente de agentes territoriales y artistas locales fortaleciendo su rol como contraparte a los encargados municipales de cultura e institucionalidad cultural</p> <p>Ampliar los instrumentos y plataformas de difusión junto a los artistas locales, agentes y encargados de cultura para que permitan la entrega y flujo de información cultural en los territorios de manera oportuna</p> <p>Promover el trabajo colaborativo entre los distintos sectores artísticos para incorporar sus propuestas en materia de diseño y ejecución programática y presupuestaria</p> <p>Fomentar la implementación permanente de instancias participativas entre agentes culturales regionales, con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural local</p> <p>Fomentar propuestas que incentiven la participación ciudadana en acciones artísticas y culturales dentro de sus propias comunidades</p>



<p><b>Fomentar la articulación intersectorial para promover la valoración de las culturas, las artes y el patrimonio, que permitan materializar acciones de inclusión social</b></p>	<p>Dar continuidad al trabajo intersectorial entre instituciones públicas, definiendo prioridades que sean coherentes a las necesidades de las comunidades en los territorios, con un enfoque inclusivo</p> <p>Proponer la implementación de un programa diseñado y financiado en conjunto con el gobierno regional para fortalecer las redes, la formación y programación artística de las 52 comunas</p> <p>Privilegiar aquellas iniciativas culturales locales con tradición y pertinencia que permitan generar espacios de inclusión social.</p>
<p><b>Fortalecer la cultura local en la región</b></p>	<p>Implementar acciones formativas, de capacitación y asociativas para las organizaciones comunitarias en las áreas que sean definidas en conjunto con estas, de acuerdo a sus propias necesidades</p> <p>Avanzar en la generación de instrumentos de financiamiento, que contribuyan al trabajo de organizaciones culturales comunitarias de la región</p> <p>Propiciar acciones de visibilidad y difusión del quehacer de agentes de cultura comunitaria de base (organizaciones, vecinos, personas naturales)</p> <p>Realizar un catastro actualizado de organizaciones comunitarias e iniciativas culturales comunitarias regionales</p> <p>Realizar iniciativas de fortalecimiento de las capacidades</p> <p>de autogestión que permitan diversificar las fuentes de financiamiento de las organizaciones, trabajando a partir de la figura administrativa de las cooperativas</p>
<p><b>Promover la formación de públicos regionales</b></p>	<p>Capacitar mediadores artísticos y culturales para promover un público activo y crítico</p> <p>Generar instancias de mediación en espacios formales y no formales donde los públicos participen activamente del proceso</p>



	<p>Diseñar en conjunto estrategias de formación de público y difusión con la Red Nacional de Espacios Culturales y la Red de Centros Culturales Públicos.</p>
<b>Impulsar la visibilización y difusión de la diversidad cultural</b>	<p>Generar instancias con programadores y mediadores de cultura que permitan reconocer y difundir el aporte de artistas y cultores de pueblos indígenas y migrantes en los distintos espacios culturales</p> <p>Fortalecer la asociatividad entre las organizaciones migrantes mediante la realización de encuentros entre estos</p> <p>Fomentar la interculturalidad con las comunidades migrantes en territorios de la región a partir de expresiones como la música, la gastronomía y los carnavales</p> <p>Dar continuidad al trabajo de recuperación lingüística y puesta en valor de las culturas de las comunidades de pueblos indígenas</p>

## 2. Fomento de las artes y las culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
<b>Fomentar la certificación de competencias para los agentes culturales locales de la región Metropolitana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar acciones en conjunto con instituciones de educación superior, gremios u organizaciones pertinentes para promover procesos formativos en materias de artes, culturas y patrimonio, que permitan ampliar las posibilidades de inserción laboral mediante la certificación de artistas, cultores, mediadores y agentes culturales</li> <li>Generar instancias de participación con el fin de detectar necesidades de capacitación pertinentes a los territorios</li> </ul>
<b>Promover una mayor participación de pueblos indígenas y migrantes en los instrumentos de financiamiento para la cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar asesoría permanente a los gestores culturales pertenecientes a pueblos indígenas y migrantes para la postulación efectiva a instrumentos de financiamiento</li> </ul>



<p><b>Generar estrategias de valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional, como creaciones de vanguardia y experimentación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación, difusión y valorización de diversas obras de artistas locales</li> <li>● Facilitar y poner a disposición herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en las regiones del país y el extranjero</li> <li>● Fortalecer y crear mayores instancias de intercambio entre artistas nacionales (consagrados) y locales</li> <li>● Fomentar y fortalecer el trabajo disciplinario desde una perspectiva regional, mediante mesas que permitan construir nuevas redes de colaboración entre agentes, las cuales promuevan espacios reflexivos, de discusión y proposición en torno a la creación artística</li> </ul>
<p><b>Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la ciudadanía de sus artistas locales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentivar la continuidad de la itinerancia de artistas locales en la Red de Centros Culturales Pùblicos</li> <li>● Generar instrumentos de reconocimiento ciudadano a la trayectoria de artistas y agrupaciones artísticas locales</li> <li>● Crear y difundir un registro de artistas locales</li> <li>● Incentivar la participación de artistas locales en la programación cultural</li> <li>● Fomentar la vinculación entre artistas locales y los espacios culturales asociados a sus localidades, avanzando hacia relaciones más asociativas entre partes, y al mismo</li> </ul>



	tiempo aproximándolos a la comunidad propia de dichos territorios
--	---

2. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
<b>Fortalecer la formación y especialización artístico-pedagógica de quienes se desempeñan en los ámbitos de la educación artística y la mediación</b>	<p>Fomentar la vinculación/colaboración recíproca entre artistas y educadores</p> <p>Difundir buenas prácticas sobre las metodologías de innovación</p> <p>Capacitar a los educadores en procesos y programas de mediación cultural</p> <p>Promover la vinculación con instituciones especializadas en educación y en formación artística</p> <p>Promover una mesa técnica de trabajo con instituciones de educación superior y técnica</p>
<b>Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales</b>	<p>Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales de la región Metropolitana y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio</p> <p>Generar iniciativas con contenidos de pueblos indígenas y migrantes que visibilicen su diversidad cultural</p> <p>Establecer un plan de difusión de obras financiadas con fondos concursables del Ministerio en establecimientos de educación pública</p>
<b>Resguardar los derechos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios —en el ámbito educacional— a participar, desarrollar y promover su cultura</b>	<p>Crear una mesa técnica de trabajo intersectorial con participación indígena entre instituciones públicas competentes</p> <p>Fortalecer vínculos con organizaciones comunitarias y municipales de pueblos originarios para levantar iniciativas relacionadas con educación</p>



<b>Promover el uso de espacios educativos para el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio</b>	Fomentar que los establecimientos educacionales sean espacios culturales para la creación y difusión artística, cultural y patrimonial de su territorio
<b>Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios distintos a los de la educación formal</b>	Generar acuerdos locales con junta de vecinos, organizaciones sociales, centros culturales, polideportivos con el fin de que faciliten el uso de espacios para actividades de carácter artístico y cultural  Generar alianzas con espacios artísticos y culturales para el desarrollo de proyectos de mediación artística
<b>Impulsar la revitalización de las lenguas indígenas en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas</b>	Crear y/o fortalecer planes de revitalización lingüística a nivel regional/territorial, cautelando sistematicidad de estas iniciativas con el objetivo de aportar nuevos(as) hablantes de los distintos idiomas originarios  Desarrollar investigaciones relacionadas con los idiomas de los pueblos indígenas presentes en la región  Fortalecer las iniciativas existentes desde la sociedad civil en torno a la revitalización lingüística  Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal que permita fortalecer y generar sinergia entre las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal
<b>Promover la vinculación de la red de centros ceremoniales de los pueblos indígenas con los establecimientos de educación pública de la región</b>	Fomentar instancias, metodologías y técnicas didácticas ligadas al aprendizaje experiencial sobre saberes, manifestaciones, espiritualidad y cosmovisión de los pueblos indígenas
<b>Promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en procesos de formación artística formal y no formal</b>	Fortalecer el intercambio de mediadores y facilitadores y entregarles mejores herramientas que les permitan generar espacios inclusivos de formación artística



<b>Promover el trabajo con enfoques transversales para la formación y sensibilización desde el arte y la cultura en la educación</b>	Incentivar proyectos e iniciativas que trabajen temas como género, cultura migrante, enfoque de derechos, educación cívica y educación emocional
--	--

#### 4. Rescate y difusión del patrimonio cultural

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Líneas de acción</b>
<b>Fortalecer las organizaciones territoriales vinculadas al patrimonio, mediante la gestión patrimonial participativa y asociativa</b>	Fortalecer la formación en gestión patrimonial Capacitar a las organizaciones en el diseño de sus planes de gestión Promover la investigación para una adecuada gestión del patrimonio, considerando información actualizada y pertinente de las acciones a realizar en los territorios
<b>Impulsar espacios ciudadanos de reflexión e intercambio y buenas prácticas en materias de patrimonio</b>	Promover espacios de participación y colaboración entre los agentes territoriales del patrimonio
<b>Promover la valoración del patrimonio regional</b>	Diversificar las estrategias locales para la transmisión de oficios y saberes patrimoniales Salvaguardar las expresiones del patrimonio cultural inmaterial mediante registros audiovisuales, documentales y soportes de difusión en general Generar iniciativas de transmisión, valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial Fortalecer redes de trabajo con asociaciones vinculadas al patrimonio local, centros culturales de uso público, escuelas y cultores Promover normas, acuerdos y convenios de buenas prácticas con organizaciones nacionales e internacionales para la valoración del patrimonio
<b>Impulsar la educación patrimonial como una herramienta para la gestión</b>	Generar iniciativas de educación patrimonial en los espacios de formación formal y no formal como herramienta para promover la cohesión social e identidad local territorial



<b>sustentable del patrimonio en la sociedad civil</b>	Habilitar espacios de transferencia de saberes y oficios de los portadores de tradición del patrimonio cultural regional para la ciudadanía y su propia comunidad local
<b>Fortalecer la gestión de espacios culturales de acuerdo a criterios de pertinencia territorial, asociatividad y participación de la comunidad</b>	<p>Perfeccionar el catastro de infraestructura cultural incorporando nuevas categorías y mayores especificidades que permitan actualizar y generar nueva información pública respecto de aquellos sectores no identificados</p> <p>Elaborar un plan de formación especializado en la gestión de espacios culturales, el cual permita avanzar hacia el trabajo asociativo en red, considerando las necesidades definidas en ese diagnóstico</p> <p>Promover modelos de gestión que aseguren la participación de la comunidad en su desarrollo, en especial de las organizaciones culturales y artistas locales que trabajan en dichos territorios</p>
<b>Promover el desarrollo sostenible de los espacios culturales</b>	<p>Articular la acción pública en cultura con las necesidades de los territorios, en relación con la gestión de sus espacios culturales</p> <p>Promover la participación de los espacios culturales locales en la elaboración de los Planes Municipales de Cultura</p> <p>Fomentar las instancias de asociación entre espacios, las cuales posibiliten el trabajo colaborativo y la auto organización</p>
<b>Promover la participación ciudadana en la gestión programática de los espacios culturales</b>	<p>Generar instancias de diálogo e intercambio entre la figura del gestor cultural con la ciudadanía</p> <p>Fortalecer el seguimiento y acompañamiento al uso de los centros culturales con financiamiento público</p> <p>Generar un modelo de trabajo colaborativo con las autoridades locales para potenciar compromisos conjuntos</p>
<b>Fomentar la participación de los gobiernos locales, en función del mejoramiento y apoyo en infraestructura</b>	Promover instancias de trabajo conjunto entre espacios culturales y los gobiernos locales que permitan robustecer la infraestructura cultural regional



### 5.1.9. Estrategia Quinquenal Región Metropolitana

La Estrategia Quinquenal Regional de la Cultura, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana 2024-2029 es la “carta de navegación” que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio diseñó mediante un proceso participativo bottom-up y alineado con la Agenda 2030, para orientar, durante los próximos cinco años, la acción pública y la articulación intersectorial en seis ámbitos clave: participación cultural, formación artística, ecosistemas creativos, patrimonio y memorias, infraestructura cultural, e institucionalidad y gobernanza. Cada ámbito agrupa categorías operativas y objetivos estratégicos que, en conjunto, buscan garantizar el derecho a la cultura, dinamizar las economías creativas, proteger el patrimonio y consolidar una gestión cultural territorial, inclusiva y sostenible.

*Tabla 10: Objetivos estratégicos “Estrategia Quinquenal Regional de la Cultura, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana 2024-2029”*

Categorías incorporadas	Objetivos estratégicos (síntesis)
<b>Ámbito: 1. Participación y acceso a la vida cultural</b>	
<b>1.1 Participación sustantiva · 1.2 Acceso a oferta y bienes · 1.3 Difusión de iniciativas</b>	1.1.1 Visibilizar la diversidad sociocultural regional · 1.1.2 Ampliar la participación de grupos prioritarios · 1.2.1 Promover el derecho a la cultura en la educación · 1.3.1 Difundir oferta artística-patrimonial en todo el territorio
<b>Ámbito: 2 Formación y sensibilización artística y patrimonial</b>	
<b>2.1 Educación formal · 2.2 Educación no formal e informal · 2.3 Mediación y desarrollo de públicos</b>	2.1.1 Integrar enfoques de derecho cultural en escuelas · 2.1.2 Facilitar experiencias culturales para estudiantes · 2.2.1 Fomentar talleres y escuelas de formación artística · 2.2.2 Potenciar derechos de niños, niñas y jóvenes indígenas · 2.2.3 Garantizar accesibilidad universal en procesos formativos · 2.3.1 Desarrollar públicos según pertinencia territorial · 2.3.2 Capacitar mediadores y docentes en arte y patrimonio
<b>Ámbito: 3. Ecosistemas creativos y fomento de las culturas, las artes y los patrimonios</b>	



<b>3.1 Trabajo digno y capacitación · 3.2 Financiamiento · 3.3 Asociatividad · 3.4 Mercado y economía creativa</b>	3.1.1 Promover condiciones laborales justas · 3.1.2 Ofrecer capacitación continua · 3.2.1 Difundir instrumentos de financiamiento · 3.2.2 Acompañar postulaciones de artistas indígenas y migrantes · 3.3.1 Impulsar redes y alianzas sectoriales · 3.4.1 Valorizar diversidad creativa · 3.4.2 Potenciar circulación local-internacional · 3.4.3 Desarrollar estrategias de economía creativa · 3.4.4 Fortalecer organizaciones intermediadoras
<b>Ámbito: 4. Memorias, identidades y gestión sostenible del patrimonio</b>	
<b>4.1 Cultura y patrimonio regional/local · 4.2 Diversidades e interculturalidad · 4.3 Memoria histórica y DD.HH.</b>	4.1.1 Reconocer identidades territoriales · 4.1.2 Gestionar patrimonio con participación comunitaria · 4.1.3 Transmitir oficios y saberes · 4.1.4 Proteger patrimonios naturales · 4.1.5 Impulsar gestión patrimonial sustentable · 4.2.1 Revitalizar lenguas indígenas · 4.3.1 Fortalecer espacios y procesos de memoria y DD.HH.
<b>Ámbito: 5. Habitabilidad y gestión de espacios de uso artístico, cultural y patrimonial</b>	
<b>5.1 Construcción/habilitación · 5.2 Gestión y administración · 5.3 Uso de espacios</b>	5.1.1 Habilitar, conservar y poner en valor infraestructura · 5.2.1 Vincular centros ceremoniales y escuelas públicas a la red de espacios · 5.2.2 Mejorar gestión con criterios participativos · 5.3.1 Garantizar uso libre de violencia y discriminación · 5.3.2 Activar espacios públicos con programación cultural · 5.3.3 Asegurar accesibilidad universal
<b>Ámbito: 6. Institucionalidad, gobernanza y participación ciudadana</b>	
<b>6.1 Innovación y gestión institucional · 6.2 Planificación territorial y descentralización · 6.3 Gobernanza cultural</b>	6.1.1 Optimizar comunicación interna SEREMI-SERPAT · 6.1.2 Difundir la Estrategia entre actores regionales · 6.2.1 Apoyar planes municipales de cultura · 6.2.2 Actualizar mecanismos de planificación regional · 6.2.3 Fortalecer articulación intersectorial · 6.3.1 Diseñar mecanismos de participación y seguimiento ciudadano

#### 5.1.10. Plan de la Lectura Región Metropolitana

El Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 – 2022 consolida la agenda pública regional de fomento lector desde la participación y compromiso de las instituciones que lo coordinan. Fue diseñado en base a los resultados de un diagnóstico de la situación de la



lectura donde, si bien las cifras señalan que la Región Metropolitana cuenta con mayor acceso a espacios de lectura, actividades de fomento lector e infraestructura cultural, existen aún importantes desafíos respecto a la distribución equitativa entre sus habitantes. Así, este instrumento se constituye como una invitación para unirse a un proyecto de lectura como una práctica transversal a todas las edades y contextos.

El Plan Regional de Lectura de la Región Metropolitana considera las siguientes líneas estratégicas:

- Acceso: Contempla la formulación de acciones y programas que garanticen el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten la vinculación entre las personas, mediadores y textos, y mejoren la disponibilidad de lecturas pertinentes por medio de la inversión necesaria para fortalecer las bibliotecas y multiplicar los espacios de lectura. Esta línea considera dos ámbitos de acción: Espacios y materiales de lectura y Oportunidades de encuentro. En la región Metropolitana se decidió agregar Industria, con el objetivo de explorar posibles vinculaciones entre el Plan Regional y el sector editorial del libro.
- Formación: Busca aportar a los mediadores de lectura, quienes cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos. Se consideran acciones en tres ámbitos: Mediación lectora y Gestión y Creación.

Estudios: Consideran la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.) que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura como, por ejemplo, hábitos y comportamiento lector, uso



de bibliotecas, rol de los mediadores, nuevos formatos y soportes, entre otras. Los ámbitos de esta línea estratégica son Seguimiento y evaluación e Investigaciones.

- Comunicación: Es la línea estratégica que visibiliza, pone en valor y difunde información sobre lectura y las acciones del Plan por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo, la comunicación y participación de las personas en los espacios de convergencia de la lectura. Contempla difusión de acciones, generación de redes, creación de plataformas de comunicación y desarrollo de campañas, entre otros. Lo anterior se traduce en dos ámbitos de acción: Sensibilización y Difusión.

A continuación se detallan los ámbitos y acciones para cada una de estas líneas.

*Tabla 11: Lineas por ámbitos de acción de Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 – 2022*

Línea	Ámbito	Acción
Acceso	Espacios materiales y de lectura	Biblioteca Pública Física Digital, comuna de Independencia Dibamóvil de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la RM Hepicrianza Extensión cultural del programa Biblioredes Bibliobús Cajas viajeras a jardines infantiles, cárceles y Sename Casero del libro Cuentos que curan Lecturas en mi barrio
	Oportunidades de encuentro	Itinerancia de escritores infantiles Itinerancia de escritores juveniles Itinerancia de escritores de pueblos originarios
	Industria	Fanz!, Encuentro nacional de fanzineros Encuentro de editoriales cartoneras



<b>Formación</b>	Mediación lectora	Ciclos de literatura y el mundo Capacitación a equipos técnicos de establecimientos municipalizados en estrategias de mediación lectora Encuentro Letras en Género Encuentro Nacional de Clubes de Lectura
	Gestión	Jornada CRA: Formando Redes Plan de capacitaciones para encargados(as) de Bibliotecas Públicas de la RM Capacitaciones en alfabetización digital a agricultores de la comuna de Maipo
	Creación	Hablar desde mi historia Sociedad de pequeños creadores Sociedad de jóvenes creadores Talleres de creación y desarrollo del lenguaje Talleres de creación literaria
<b>Estudios</b>	Seguimiento y evaluación	Evaluación de Bibliotecas de aula Seguimiento y evaluación del Plan de Lectura región Metropolitana
	Investigaciones	Diagnóstico regional de la lectura
<b>Comunicación</b>	Difusión	Difusión de autores nacionales en espacios públicos Programa radial Palabras desalambradas A leer. Comité de recomendación de libros infantiles y juveniles Concurso Cartas de amor Concurso Twitterrelatos

## Gestión cultural municipal

En materia de políticas culturales, Puente Alto aún no cuenta con un Plan Municipal de Cultura (PMC) que articule de manera integral los objetivos, programas y metas del sector. No obstante, el PLADECO 2020-2028 incorporó como ejes estratégicos varias de las directrices elaboradas por la Corporación Cultural Municipal de Puente Alto, organismo



privado sin fines de lucro que, conforme a sus propios estatutos, lidera desde 2004 la gestión cultural en el territorio. De este modo, aunque la comuna carezca de un instrumento cultural autónomo, sus orientaciones en materia de acceso, formación de públicos y fomento de las artes se encuentran parcialmente recogidas en el principal plan de desarrollo local.

La Corporación Cultural cumple, por tanto, un rol central: planifica, coordina y ejecuta gran parte de la oferta artística y patrimonial de la comuna; vela porque las actividades sean inclusivas y de bajo costo; y administra el Centro Cultural de Puente Alto, principal equipamiento escénico-expositivo del territorio. Las definiciones estratégicas que la entidad fijó para el período 2020-2028, tal como democratización del acceso, apoyo a creadores locales y fortalecimiento de la identidad puentealtina, constituyen hoy la base programática sobre la que deberá construirse el futuro PMC, asegurando continuidad y coherencia con la agenda de desarrollo establecida en el PLADECOP.

La Corporación Cultural está dirigida por un directorio presidido por el alcalde y conformado, entre otros, por representantes del Club de Leones, la Cámara de Comercio, la Agrupación de Folcloristas de Puente Alto y la Provincia Cordillera, la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores, y la Corporación Pueblito Las Vizcachas.

Su equipo ejecutivo lo integran 46 profesionales distribuidos en áreas especializadas, como lo es Patrimonio, Elencos, Talleres, Sonido, Audiovisual, Producción de Eventos, Gestión del Centro Cultural, Administración y Finanzas, Redes Sociales, Programación y Contenidos, Diseño Gráfico y Comunicaciones; garantizando la operación integral de la entidad.



Tabla 6: Definiciones Estratégicas Corporación Municipal de Puente Alto

Nivel	Definición
<b>Misión</b>	Garantizar el derecho y ejercicio pleno del acceso a la cultura a los habitantes de Puente Alto, al ofrecer bienes y servicios artístico-culturales, estimulando la gestión cultural y la difusión, y promoviendo la formación y la participación de la comunidad en el cultivo de la cultura y las artes.
<b>Visión</b>	Ser el principal referente de desarrollo artístico-cultural a nivel comunal y provincial, mediante una eficiente gestión, que promueve el sentido de pertenencia en la comunidad, procurando servicios de calidad desarrollados para una sociedad en constante movimiento.
<b>Objetivo General</b>	Desarrollar una política cultural sustentada en principios y valores compartidos por la comunidad puentealtina, generando y difundiendo el arte y la cultura en todas sus manifestaciones, abarcando las más diversas tendencias artísticas, fomentando la educación artística, registrando y preservando el patrimonio cultural local, a través de una oferta cultural de calidad con el propósito que los bienes y servicios culturales estén al alcance de todos los habitantes de la comuna.
<b>Objetivos Específicos</b>	Desarrollar y mantener una oferta cultural de calidad, difundiendo las diversas manifestaciones artístico-culturales en Puente Alto acercando la cultura a los habitantes de la comuna. Potenciar la gestión cultural a nivel comunal, promoviendo la creación y desarrollo de organizaciones culturales comunales así como también la generación de una red cultural de artistas y cultores a nivel comunal y provincial. Procurar el rescate, recuperación y valoración del patrimonio y la historia comunal, constituyéndose en un amplio espacio de reflexión acerca de los ejes movilizadores de la identidad cultural local, reconociendo lo identitario de la comuna, a través de costumbres, modos, usos, espacios de sociabilidad, etc

Fuente: PLADECO 2020-2028 Municipalidad de Puente Alto



### 5.1.11. Proyecciones Institucionales y Plan de Gestión 2026

El año 2026 se proyecta como una etapa decisiva para la consolidación institucional de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto, marcando un nuevo ciclo de gestión orientado al crecimiento, la sostenibilidad y la pertinencia territorial. En coherencia con los lineamientos del PLADECO 2023–2028, el plan de gestión anual propone una planificación integral que refuerza el acceso equitativo a la cultura, la participación ciudadana y la identidad comunal, bajo un enfoque de descentralización y fortalecimiento de redes locales.

El enfoque estratégico 2026 se estructura en torno a cinco prioridades fundamentales:

**Descentralización territorial de la gestión cultural:** promover un despliegue programático y operativo que garantice presencia activa en los distintos sectores de la comuna, acercando actividades formativas, artísticas y patrimoniales a comunidades históricamente menos representadas.

**Democratización del acceso y la participación cultural:** ampliar el acceso a experiencias significativas, asegurando criterios de inclusión, equidad y diversidad en la oferta artística, en los procesos formativos y en la toma de decisiones institucionales.

**Fortalecimiento de la estructura institucional:** consolidar capacidades internas mediante la profesionalización de los equipos, la modernización administrativa y el desarrollo de sistemas de control, análisis y planificación que mejoren la gestión y su impacto.

**Posicionamiento cultural en el territorio:** reforzar la identidad pública de la Corporación como referente cultural local y metropolitano, visibilizando su labor mediante estrategias comunicacionales, alianzas estratégicas, ferias temáticas, circuitos de extensión y eventos de alto estándar.



**Crecimiento financiero planificado:** proyectar un aumento sostenido del presupuesto institucional, con la meta de alcanzar el 2% del presupuesto municipal destinado a cultura en 2028, de forma progresiva, austera y sustentada.

El presupuesto 2026 se organiza por direcciones especializadas —Administración y Finanzas, Programación y Contenidos, Patrimonio e Investigación, Vinculación con el Medio y Comunicaciones— garantizando una gestión equilibrada entre lo técnico y lo comunitario. Este ordenamiento permite articular de manera eficiente las diversas dimensiones del quehacer cultural, favoreciendo la transparencia y la rendición pública de los recursos, además de consolidar un modelo de gestión descentralizado y territorialmente situado.

En el plano artístico y comunitario, la Dirección de Programación y Contenidos lidera la planificación cultural con una oferta continua y diversa que incluye eventos masivos, elencos estables y programación territorial durante todo el año. Entre los hitos destacan el Festival de la Música y las Artes, las conmemoraciones del 8M y del Wiñol Tripantu, la Semana del Libro y de la Danza, y los ciclos temáticos mensuales que fortalecen la participación y la apropiación cultural comunitaria.

La Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación impulsa la formación artística gratuita, la investigación territorial y la puesta en valor de la memoria local mediante talleres, rutas patrimoniales y proyectos editoriales. Estas acciones contribuyen a la transmisión intergeneracional de saberes y al fortalecimiento de la identidad puentealtina. Por su parte, la Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas promueve la articulación entre instituciones, universidades, organizaciones y redes culturales, desarrollando iniciativas como Onces Culturales, Ferias de Industrias Creativas, el Centro de Extensión Interdisciplinaria y los Fondos Puente Creativo, orientados a fortalecer la gestión cultural comunitaria.



Complementando la labor realizada por cada una de las direcciones, la Dirección de Comunicaciones Institucionales consolida la identidad cultural de Puente Alto mediante estrategias de difusión, fidelización de públicos y gestión digital, posicionando a la comuna como un referente en gestión cultural con sello ciudadano.

En este sentido, el Plan de Gestión 2026 reafirma el compromiso de la Corporación Municipal de Cultura de Puente Alto con una cultura viva, inclusiva y descentralizada, que promueve la equidad territorial, la participación ciudadana y el desarrollo cultural sostenible del territorio. Lo cual, va de la mano con lineamientos estratégicos que se proyectan para la implementación del presente Plan Municipal de Cultura.

## Onces Culturales

Las “Onces Culturales; Diálogos para el Puente Alto que soñamos” fueron cuatro encuentros participativos realizados en abril de 2025 por la Corporación Cultural de Puente Alto, donde más de 80 vecinos, en proporciones similares de mujeres y hombres, de 15 a 75 años, se reunieron para conversar, reflexionar y proponer ideas en torno al futuro cultural de la comuna. Mediante metodologías colaborativas como Círculo de la palabra, Espacio Abierto, Mercadito Comunitario, Café Mundial y Plenarias, se recogieron y sistematizaron 41 iniciativas ciudadanas que hoy sirven de carta de navegación preliminar para la Corporación Cultural. Estas propuestas quedaron organizadas en seis ejes: *Formación artística-cultural, Descentralización de las artes y las culturas, Vinculación Centro Cultural-Escuelas-Comunidad, Desarrollo de la música local, Identidad y sentido de pertenencia, y Fortalecimiento de la gestión cultural local*, trazando así un horizonte compartido para el “Puente Alto que soñamos”.



Aunque la mayor parte de las propuestas recogidas en las Once Culturales apuntan a acciones internas del Centro Cultural y de la Corporación Cultural, tales como programas de formación, cartelera, uso de salas y apoyo directo a artistas, el capítulo “El Puente Alto que soñamos” trasciende la orgánica institucional y bosqueja directrices que debieran incorporarse al futuro Plan Municipal de Cultura (PMC). En este sentido, se identificaron necesidades sobre: (1) acceso equitativo y descentralización, ampliando la oferta a barrios y públicos históricamente marginados; (2) reconocimiento y fortalecimiento del ecosistema artístico local, con archivos, difusión y presupuesto estable; (3) profesionalización y remuneración digna para creadores y gestores, superando la lógica precaria; (4) programaciones inclusivas y diversas que integren todas las edades y realidades sociales; y, como telón de fondo, (5) la construcción de una identidad cultural propia, que rescate patrimonio, costumbres y cultores locales. Estas grandes tareas, las cuales fueron descritas por vecinos y vecinas como “sueños que son deberes”, constituyen un mandato ciudadano que el PMC deberá transformar en políticas, recursos y alianzas concretas a escala comunal.

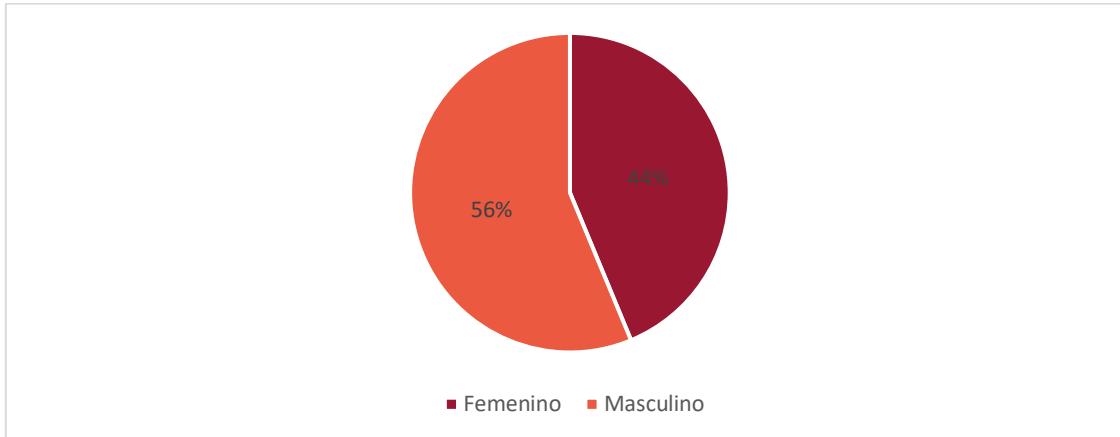
### **Registro de Artistas Cultores Gestores Culturales Locales**

A la fecha, el Registro de Artistas, Cultores y Gestores Culturales de Puente Alto reúne a 95 personas –desde cultores tradicionales a creadores emergentes– que desarrollan su quehacer en muy distintas expresiones artísticas y de gestión.

En cuanto a la composición demográfica de las personas que componen registro, el 56 % se identifica como hombre y el 44 % como mujer. Las edades declaradas oscilan entre 13 y 75 años; el promedio se sitúa en 42 años, con cerca de un tercio del universo menor de 35 años y algo más de un décimo mayor de 60, lo que refleja una mezcla de trayectorias emergentes y consolidadas.



Gráfico 14: Registro de Artistas, Cultores y Gestores Culturales de Puente Alto, según sexo

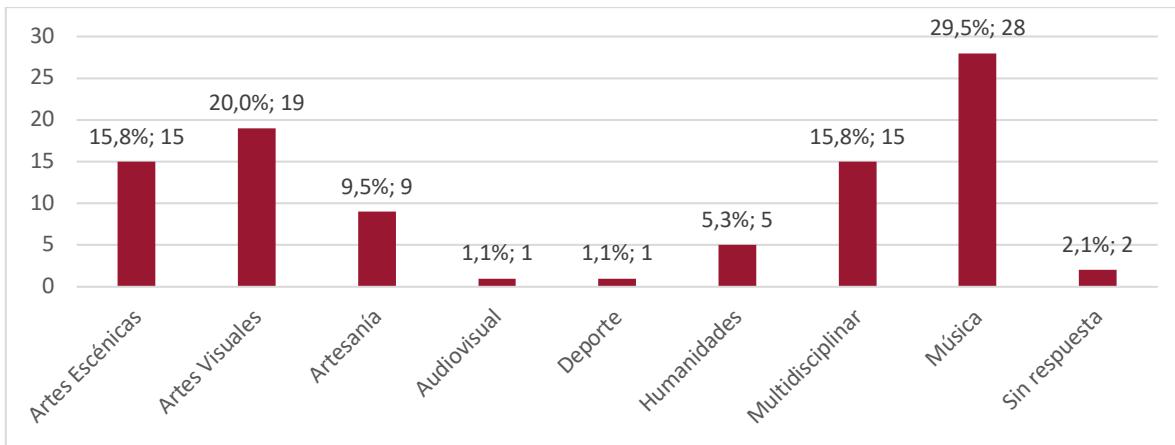


Fuente: BB.DD. Registro de Artistas, Cultores y Gestores Culturales Puente Alto, Corporación Municipal de Cultura

En cuanto a los oficios consignados se agruparon en ocho campos disciplinarios. La Música lidera el registro (29,5 %), abarcando desde vocalistas de rock, cantautores y coros hasta chinchineros y organilleros; le siguen las Artes Visuales (20 %), con pintores, grabadores, fotógrafos y artistas textiles; y las Artes Escénicas (15,8 %), que reúnen danza, teatro, circo y titiriteros. La categoría Multidisciplinar (15,8 %) agrupa a creadores cuyas prácticas combinan lenguajes —por ejemplo, poeta-payador, gestora-escultora o intérpretes que articulan canto, danza y taichí—, mientras que la Artesanía alcanza 9,5 % con oficios como cuero, amigurumi o grabado. Completan el panorama Humanidades (historiadores, escritores y mediadores de lectura; 5,3 %), Deporte vinculado a expresión performativa (1,1 %) y Audiovisual con realizadores de cortometrajes (1,1 %); un 2,1 % no precisó disciplina. Así, el registro retrata un tejido cultural eminentemente musical y visual, con una presencia escénica y multidisciplinar significativa y una base demográfica equilibrada por género y edad.



Gráfico 15: Registro de Artistas, Cultores y Gestores Culturales de Puente Alto, según Campo Disciplinario



Fuente: BB.DD. Registro de Artistas, Cultores y Gestores Culturales Puente Alto, Corporación Municipal de Cultura

Actualmente, la Corporación Cultural de Puente Alto se encuentra realizando un nuevo llamado abierto para la actualización y ampliación del Registro de Artistas, Cultores y Gestores Culturales, organizado por campos culturales y artísticos. Este proceso tiene como objetivo complementar y enriquecer la información existente, incorporando a nuevos agentes que desarrollan su quehacer en distintas disciplinas y expresiones locales, así como actualizar los datos de quienes ya forman parte del registro. Con ello, se busca fortalecer la caracterización del ecosistema cultural comunal, aportando insumos actualizados para la planificación y el diseño de programas de apoyo a la creación, formación y mediación artística en Puente Alto.



## Gestión educativa vinculada a cultura

La revisión del PLADEC 2020-2028 y de su capítulo educativo indica que la comuna no dispone de un programa sistemático que articule la política cultural con la política educativa. El instrumento menciona objetivos pedagógicos amplios que incorporan la reintegración escolar, formación integral, des-municipalización y mejoras de infraestructura, pero no incorpora metas ni indicadores específicos relativos a educación artística o patrimonio cultural. Aun así, la Corporación Cultural de Puente Alto, fuera del ámbito del PLADEC, desarrolla una cartera estable de talleres gratuitos (música, danza folclórica, teatro, artes visuales, mosaico, cueca, entre otros) que acoge a estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados. Estas actividades, publicadas periódicamente en el portal institucional, funcionan como espacios de participación extracurricular y refuerzan competencias creativas, aunque no están formalizadas en un plan educacional ni alineadas con los PLADEC ni con los Proyectos Educativos Institucionales.

En los lineamientos estratégicos de la Corporación Cultural se declara la voluntad de “fomentar la educación artística”, pero dicho propósito no se traduce en objetivos específicos, metas de cobertura o mecanismos de evaluación; el énfasis actual se concentra en aumentar la oferta cultural, preservar el patrimonio y estimular la demanda ciudadana. La inexistencia de un marco de coordinación entre la Dirección de Educación Municipal (que próximamente migrará al SLEP Los Viñedos) y la Corporación Cultural representa, por tanto, una brecha y una oportunidad: integrar las iniciativas de extensión a los planes curriculares que permitiría avanzar hacia un enfoque de derecho a la cultura en la educación pública local.



## 6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

En el presente apartado se entregan los principales resultados del diagnóstico participativo del Plan Municipal de Cultura de Puente Alto. Para levantar una mirada amplia y situada, se realizó un llamado abierto a la comunidad, entre los cuales se identifican: agentes culturales y sociales, equipos municipales, ámbito educativo y ciudadanía; con el fin de recoger percepciones, nudos críticos y propuestas sobre identidad, formación, participación, fomento, diversidad e inclusión, y gestión organizacional. La metodología combinó encuentros participativos presenciales y digitales, con diálogo guiado y registro sistemático, asegurando representatividad territorial y criterios de inclusión.

*Tabla 12: Descripción Ejes temáticos*

Eje temático	Descripción
Identidad cultural, patrimonio cultural memoria:	Se enfoca en la construcción y preservación de la identidad de un grupo social, sus manifestaciones culturales y su memoria colectiva. La identidad cultural se manifiesta en valores, creencias, tradiciones y prácticas que definen a un grupo, incluyendo sus expresiones artísticas y patrimonio material e inmaterial.
Formación, educación artística cultural, mediación	Se centra en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores relacionados con la cultura y el arte. La formación artística busca desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad, mientras que la mediación cultural facilita el acceso, la interpretación y la generación de expresiones artísticas y culturales por parte de diferentes audiencias.
Participación cultural	Implica la implicación activa de individuos y comunidades en la vida cultural, ya sea como creadores, consumidores o gestores de actividades culturales. La participación cultural fomenta el sentido de



	pertenencia y la apropiación de la cultura, así como el diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía.
Fomento a las artes y las culturas	Esta área se refiere a las políticas, programas y acciones dirigidas a promover la creación, producción, difusión y acceso a las artes y las culturas. El fomento puede incluir apoyos económicos, formación, espacios de creación, difusión y circulación de obras, así como la creación de públicos.
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Esta área aborda la riqueza y complejidad de las diferentes culturas presentes en una sociedad, así como la promoción de la inclusión social de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados. La vinculación con la comunidad implica el diálogo intercultural, el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones sociales basadas en la igualdad y la justicia.
Gestión organizacional	Se refiere a la planificación, articulación, organización, dirección y control de las instituciones culturales y sociales, así como a la gestión de recursos y proyectos culturales. La gestión organizacional es fundamental para garantizar la eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas culturales, así como para asegurar su impacto social y cultural.

Fuente: Elaboración propia

### Tabla resumen de encuentros participativos

Tabla 13: Resumen encuentros participativos

Características participativo	Fecha de realización	Cantidad de asistentes
Equipo Municipal	22 de agosto de 2025	22
Agentes culturales	02 de septiembre de 2025	34
Agentes sociales	15 de septiembre de 2025	5



Ámbito Municipal y educativo	12 de septiembre de 2025	10
Ciudadanía	29 de septiembre de 2025	21
Niños, Niñas y Adolescentes	04 de septiembre de 2025	21
Presentación Ampliada del Diagnóstico ante la comunidad	29 de octubre de 2025	11
Total		124

Cantidad de respuestas consulta online a la fecha	417
---	-----

## Análisis Encuesta PMC

Como parte del proceso participativo para la elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC), se aplicó una encuesta a habitantes de la comuna mayores de 15 años, con el objetivo de recoger percepciones, valoraciones y propuestas ciudadanas en torno al quehacer cultural local. Esta consulta buscó fortalecer la dimensión ciudadana del diagnóstico, articulando la voz de la comunidad con los lineamientos estratégicos del plan. La encuesta fue difundida de manera abierta y accesible entre los días **[28/07/2025]** y **[06/10/2025]**, a través de canales digitales del municipio, redes de organizaciones culturales y espacios comunitarios. Su diseño consideró tanto a personas activas en el quehacer cultural como a habitantes sin vinculación directa con el sector, a fin de captar una mirada plural sobre la vida cultural comunal.

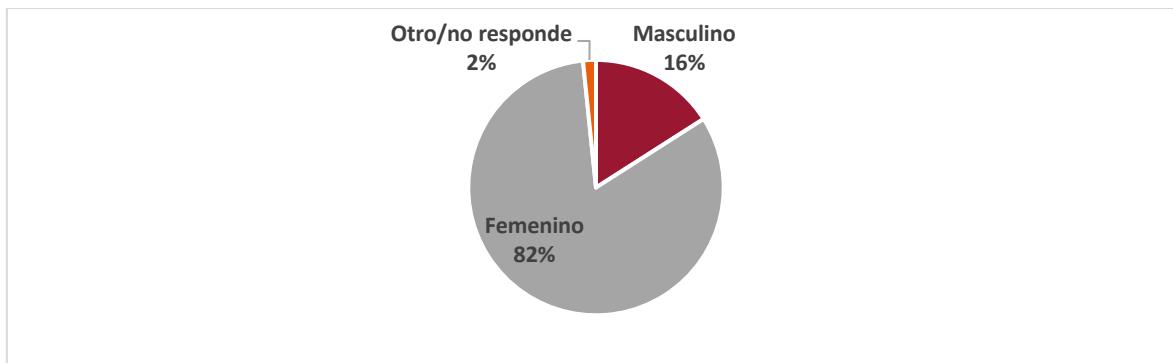


### 6.1.1. Perfil de las personas encuestadas

Se recibieron un total de **417 respuestas válidas** en la comuna de Puente Alto. A continuación, se presenta una síntesis de las características principales de las personas que participaron en la consulta:

Con respecto a la consulta sobre la identidad de género, del total de personas que respondieron la pregunta (307), la participación presenta una clara mayoría femenina con un 82% (253 casos), seguida por masculina con 16% (49 casos) y una fracción identificada como otros y prefiere no responder (2%; 5 casos) como se observa en el siguiente gráfico 1. Esta distribución evidencia que las mujeres fueron las que más respondieron la encuesta, lo que podría exponer un mayor interés en la temática por parte de ellas.

*Gráfico 14: Género*



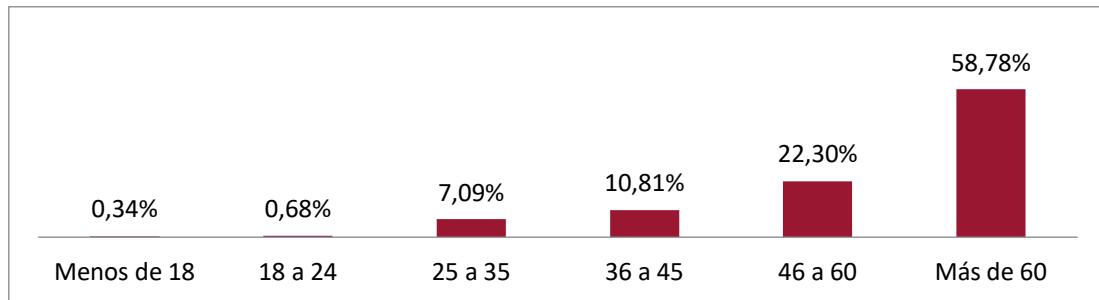
N=307

Con relación a la distribución por edad de quienes respondieron la pregunta, se observa una marcada concentración en personas de “Más de 60 años” (58,78%), seguida por el tramo 46 a 60 años (22,30%). En un nivel menor aparecen 36 a 45 años (10,81%) y 25 a 35 años (7,09%), mientras que la participación de jóvenes y niños es mínima. Esta distribución



mayoritaria de la participación de adultos mayores puede deberse a las estrategias de difusión de la encuesta, que puede haber segmentado la muestra.

*Gráfico 15: Distribución por rango de edad*



N= 296

Ante la pregunta “¿Es usted agente cultural o pertenece a una agrupación artística o cultural de la comuna?”, de las 417 personas que contestaron la pregunta el 52,52% (219 personas) señalan que sí son agentes culturales o pertenecen a alguna agrupación artística/cultural de la comuna, mientras que el 47,48% (198 personas) indica que No pertenece. Esto muestra que poco más de la mitad de las personas que contestaron la encuesta están vinculadas al quehacer cultural.

#### **6.1.2. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria**

Se solicitó en la encuesta señalar “3 rasgos o características que usted considere que caracterizan a la comuna y/o a sus habitantes” a través de una pregunta abierta, al sistematizar lo escrito por las personas que contestaron la pregunta, podemos agruparlo de la siguiente manera:

La mayoría de las respuestas hablan de una comuna trabajadora y solidaria, reconocida por su gente de esfuerzo, con presencia de diversidad cultural y socioeconómica, que posee sentido de comunidad donde “todos los vecinos nos conocemos”. Se reconoce una vida



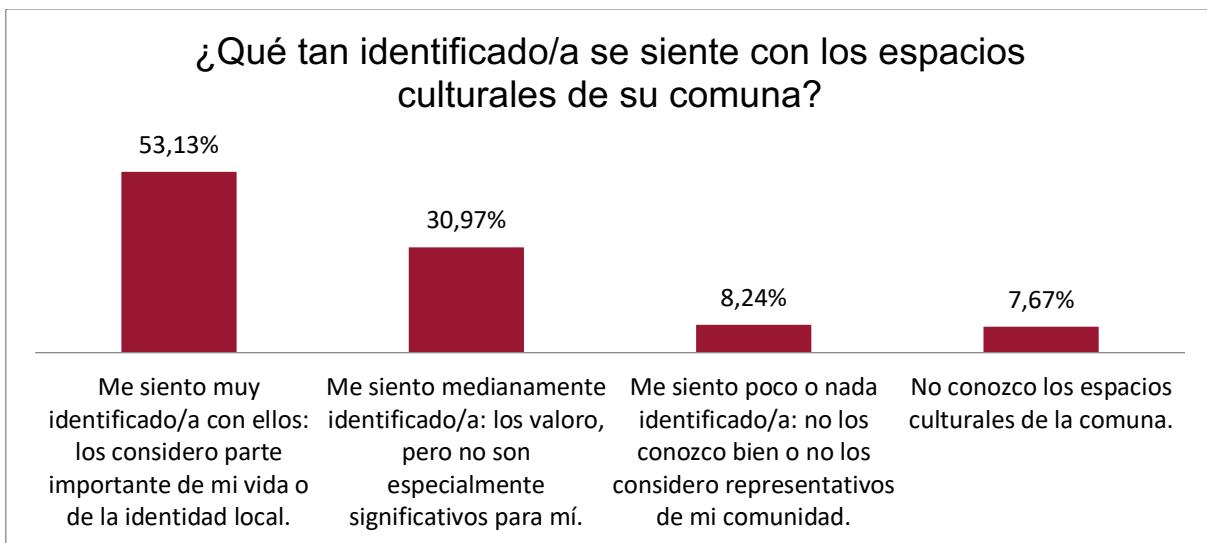
cultural activa con carnavales, talleres y festividades, destaca la amplia cartelera y tradiciones culturales como Cuasimodo.

Puente Alto es reconocida como “comuna dormitorio”, situada en la periferia de la ciudad, el territorio combina espacios públicos limpios y áreas verdes. Se identifica una población con fuerte presencia de adultos mayores, hogares con jefatura femenina. También, como punto negativo se caracteriza por problemas de seguridad: delincuencia, drogas, asaltos y poca vigilancia policial, por lo mismo existe muchas villas enrejadas en la comuna.

Con respecto al sentido de pertenencia con los espacios culturales de la comuna, de las personas que respondieron la pregunta, la mayor parte declara sentirse muy identificada con los espacios culturales de su comuna con un 53,13% (187 personas), seguida por quienes se sienten medianamente identificadas con 30,97% (109 personas). En menor medida con un 8,24% (29 personas) señala poca o nula identificación y 7,67% (27 personas) dice No conocer esos espacios. En total, 84,1% expresa algún nivel de identificación y un 15.9% presenta distancia o desconocimiento.

*Gráfico 16: Identificación espacios culturales de la comuna*





N=352

Con respecto a la pregunta “¿Por qué no se siente identificado/a con los espacios culturales de la comuna?” La mayoría de las respuestas apunta a una falta de información y difusión oportuna de las actividades y espacios, se indica que no es suficiente solamente la difusión por redes sociales. Además, se señala que existe una centralización de las actividades, no habiendo presencia en los distintos barrios de la comuna: “Por distancia, deberían acercarse a las villas.” (respuesta encuesta); “Están casi todos en el centro cultural y me queda lejos.” (respuesta encuesta). Sumado a la incompatibilidad de horarios de las actividades con horarios laborales y cuidado de hijos.

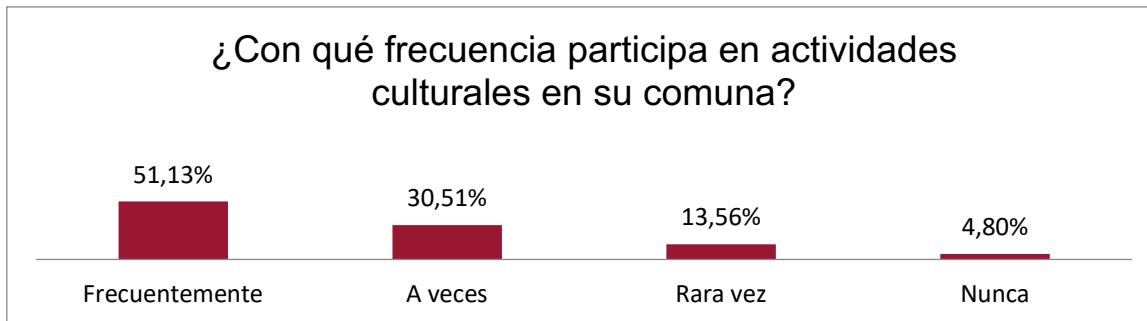
También las respuestas indican que no encuentran espacios donde desempeñar actividades artístico-culturales por parte de algunos grupos: “Les disidencias sentimos que incomodamos... conseguir un espacio para festivales es casi imposible.” (respuesta encuesta) “Tampoco tengo oportunidad de exhibir mis trabajos.” (respuesta encuesta) “Pocos espacios... y tampoco tantos espacios de trabajo formativo para artistas visuales.” (respuesta encuesta).



### 6.1.3. Participación cultural

Se consultó en la encuesta sobre la frecuencia de participación en actividades culturales de la comuna, 354 personas contestaron a esta pregunta, evidenciando una participación en actividades culturales alta con 51,13% de las respuestas (181 personas) que señala participar frecuentemente y 30,51% (108 personas) a veces; en cambio, sólo un 13,56% (48 personas) lo hace rara vez y 4,80% (17 personas) declara nunca. En suma, 8 de cada 10 se vinculan al menos ocasionalmente con la oferta cultural local.

Gráfico 4: frecuencia de participación en actividades culturales



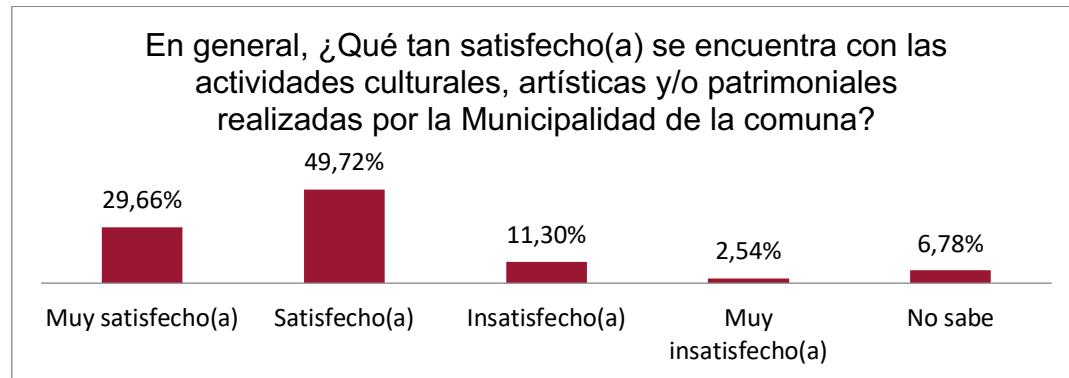
N=354

Para la pregunta “¿Qué tan satisfecho(a) se encuentra con las actividades culturales, artísticas y/o patrimoniales realizadas por la Municipalidad de la comuna?” Las respuestas evidencian que predomina una valoración positiva de las actividades culturales municipales: un 49,72% (176 personas) responden estar satisfecho/a y un 29,66% (105 personas) muy satisfecho/a, sumando 79,38% de aprobación (281 personas). En el otro extremo, 11,30% de las respuestas (40 personas) declaran estar insatisfecho/a y un 2,54% (9 personas) muy



insatisfecho/a; un 6,78% responde No sabe. En síntesis, la percepción es mayoritariamente favorable, con una minoría que expresa disconformidad.

*Gráfico 17: Nivel de satisfacción de las actividades culturales*

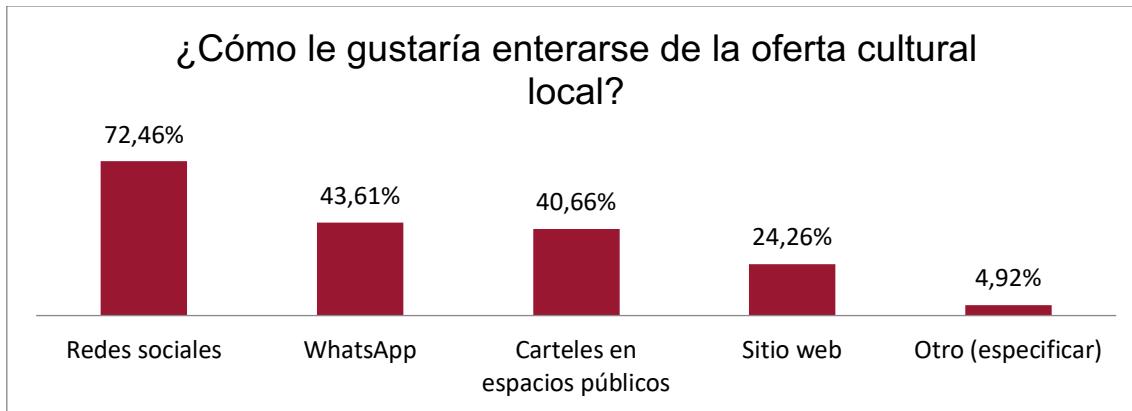


N=354

Se realizó la consulta sobre canales preferidos para informarse sobre la oferta cultural local, siendo las redes sociales las que obtienen mayor preferencia con un 72,46% de las preferencias, (222 personas) y WhatsApp con 43,61%, (133 personas), seguidas por carteles en espacios públicos con 40,66%, (124 personas). Más atrás queda el sitio web con 24,26% (74 personas) y “otro” con 4,92%.

*Gráfico 18: Canales de información oferta cultural (respuesta múltiple)*





N=305

Al preguntar por “¿Qué tipo de iniciativas le gustaría que desarrollara la Municipalidad en las áreas artísticas, culturales y patrimoniales?” se recogieron respuestas abiertas las que se agruparon del siguiente modo.

En primer lugar, se establece la necesidad de mejorar la difusión, realizar una cartelera y afiches distribuidos por la comuna, ya que no todas las personas accedes a internet. También se plantea acciones de descentralización, llevar actividades a las villas y sedes vecinales, “llevar la cultura a todos los rincones” (respuesta encuesta).

Se espera una oferta formativa permanente con talleres de diversas áreas artísticas, con actividades también de mediación, como conversatorios y actividades en escuelas, “formación de audiencias” (respuesta encuesta). Además, se espera una programación diversa y accesible, con apoyo a artistas y cultores locales, reconocimiento del patrimonio local, con rutas patrimoniales establecidas y “fortalecimiento a espacios de memoria DDHH” (respuesta encuesta).

Con respecto a la pregunta “¿Cómo le gustaría ver a esta comuna en 5 años más, en el ámbito cultural, artístico y patrimonial?” Las respuestas indican que le gustaría ser reconocida como una comuna viva, descentralizada e inclusiva, donde la cultura esté “en



“todos los rincones”: plazas, colegios, consultorios y sedes vecinales. Se quiere una programación permanente y diversa, con anticipación en la difusión y acceso real para todas las edades, tanto la infancia, juventudes y personas mayores, con horarios flexibles y buena accesibilidad. Aparece con fuerza el deseo de más talleres y escuelas de formación artística (danza, teatro, música, oficios, artes visuales) y de vitrinas para creadores locales (salas de exposición, elencos comunales, festivales), evitando “que se repitan siempre los mismos”. Se proyecta una comuna capaz de formar y exportar talento, incluso ser “referente nacional”, con orgullo identitario.

En patrimonio, se plantea una agenda concreta: conservar y restaurar lo existente, crear un Museo de Historia local, señalizar calles y sitios significativos, y desplegar rutas patrimoniales. Varios relatos conectan cultura con espacio público y medioambiente: más áreas verdes, murales comunitarios, ferias costumbristas itinerantes y eventos al aire libre. La cultura aparece también como cuidado y bienestar: arte-terapia, actividades que favorezcan la salud mental y la convivencia barrial.

Se demandan espacios seguros y protagónicos para disidencias, accesibilidad para personas con discapacidad (cupos, ubicación preferente, apoyos sensoriales), y condiciones dignas para adultos mayores (comodidad, transporte, horarios). Se pide equidad territorial: “llegar a todas las villas”, con especial mención a sectores hoy periféricos. La difusión se entiende como clave del acceso: carteleras claras, multicanal y con al menos un mes de anticipación. En gobernanza, se solicita co-gestión con territorios, mayor transparencia y participación en decisiones (incluso elección de liderazgos culturales), financiamiento estable y apoyo a materiales/vestuarios para talleres.

En suma, la aspiración es una comuna activa, orgullosa de su identidad, con patrimonio vivo, que garantiza acceso universal y formación continua, potencia a sus artistas, ocupa el territorio completo y mide su avance.



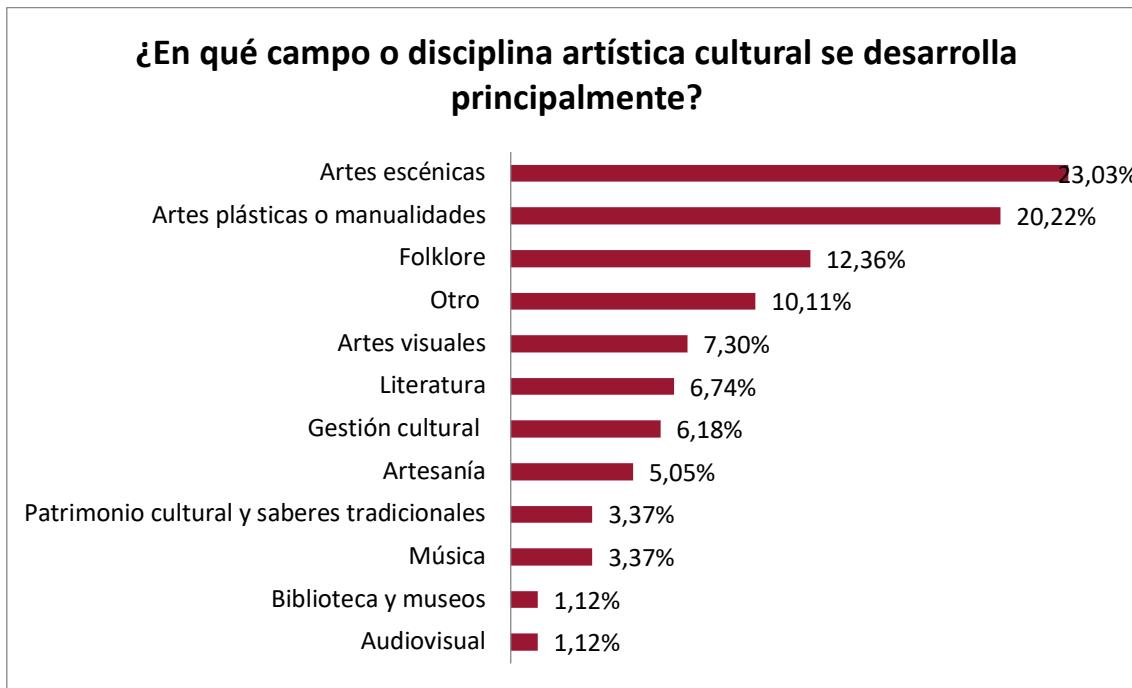
#### **6.1.4. Fomento a las artes y las culturas**

De las personas que se declaran agentes culturales (219), 178 contestaron a la pregunta sobre a qué disciplina principal se concentra su trabajo, obteniendo los siguientes resultados:

Predominan las **Artes escénicas con 23,03%**, seguido de **Artes plásticas o manualidades con un 20,22%** de las respuestas. En tercer lugar, aparece **Folklore con un 12,36% de las respuestas**. Luego, con menor presencia se encuentra las **Artes visuales con 7,30%**, **Literatura con 6,74%**, **Gestión cultural con 6,18%** y **Artesanía con 5,05%**. Finalmente se ubican **Patrimonio cultural y saberes tradicionales; Música con 3,37%** cada categoría. Por último, los campos **Biblioteca y museos tiene un 1,12%** al igual que **Audiovisual**.



Gráfico 19: Disciplina artística de desarrollo principal

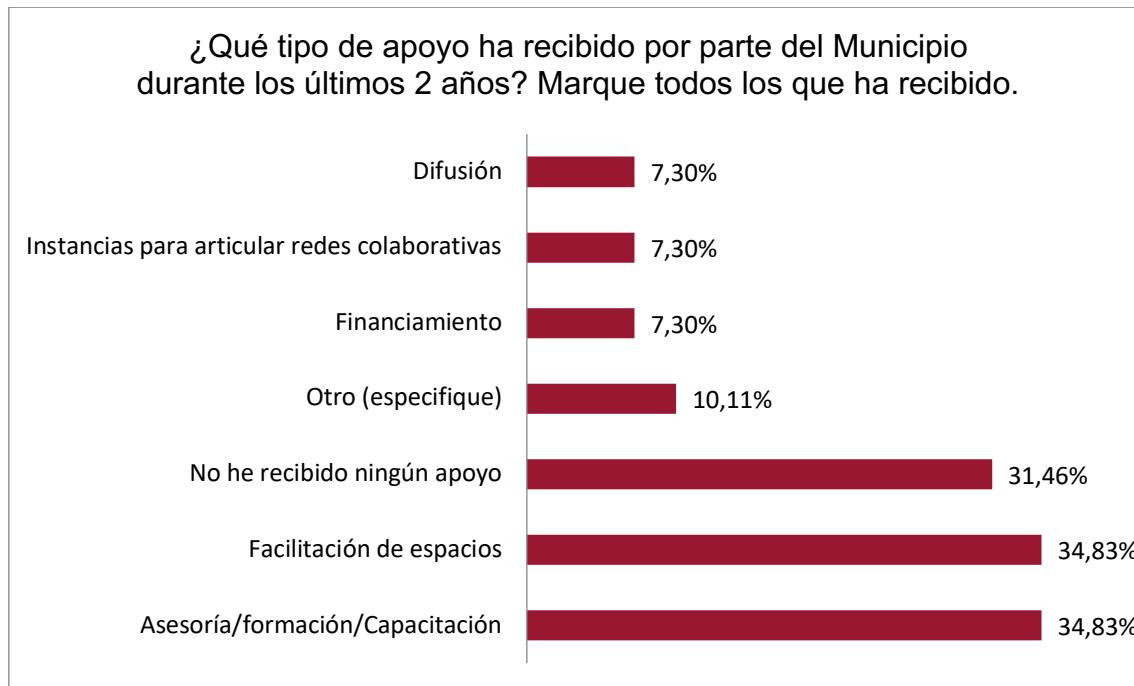


N=178

Al preguntar con respecto a los apoyos municipales recibidos en los últimos 2 años por los agentes culturales, se obtuvo que el principal apoyo ha sido en asesoría/formación/capacitación con y facilitación de espacios con 34,83% de las preferencias cada uno. Les sigue “no he recibido ningún apoyo” con 31,46% de las respuestas. Otras respuestas con menor frecuencia son: otro con 10,11%; financiamiento, instancias para articular redes colaborativas y difusión con 7,30% de la respuesta cada uno. En simple: predomina el soporte formativo e infraestructural, pero un tercio declara no haber recibido apoyo.



Gráfico 20: Apoyo municipal en los últimos 2 años



N=178

También se les consultó a los agentes culturales sobre las áreas en que desean recibir más apoyo, las respuestas evidencian que la principal demanda de apoyo es financiamiento con 39,77% de las respuestas, seguida por asesoría/ formación/ capacitación con 20,45% y facilitación de espacios con 14,77%. Más atrás quedan difusión e instancias para articular redes colaborativas con 9,09% cada una), mientras “otro” alcanza 6,82% de las respuestas.



Gráfico 21: Áreas para recibir apoyo municipal



N=176

#### **6.1.5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad**

Con respecto a la pregunta “¿Qué grupos, identidades o discursos cree que no se sienten representados o visibilizados en la comuna?” las respuestas abiertas fueron sistematizadas y organizadas en la siguiente tabla:

Tabla 14: Identidades poco visibilizadas

Grupo / Identidad	Principales brechas identificadas
Adultos mayores	Cupos limitados; horarios poco adecuados; accesibilidad y comodidades insuficientes; difusión no digital escasa.



Personas con discapacidad y neurodivergencias (autismo, movilidad reducida)	Falta de ajustes razonables (rutas accesibles, asientos preferentes, apoyos sensoriales, sala de calma); discriminación; señalética y protocolos ausentes.
Disidencias sexo-genéricas (LGBTIQ+)	Espacios percibidos como heteronormados; dificultades para permisos/salas; ausencia de memorial/agenda específica; falta de espacios seguros.
Mujeres	Subrepresentación en programación y liderazgo; barreras por cuidados; falta de medidas de corresponsabilidad en eventos.
Adultos jóvenes	Oferta poco segmentada; horarios after-office insuficientes; difusión tardía.
Cuidadores/as (niñez, personas enfermas)	Incompatibilidad horaria; ausencia de apoyos de cuidado durante actividades.
Artistas locales (visuales, foto, poetas, escénicos)	Falta de catastro; escasas vitrinas/contratación; costos de materiales; “siempre los mismos”.
Grupos emergentes de artes escénicas / no formalizados (sin PJ)	Exigencias administrativas excluyentes; falta de salas/ensayos; poca tutoría para formalización.
Escritores y literatura	Baja visibilidad sostenida; pocas vitrinas y circuitos estables.
Pueblos originarios / etnias	Programación intercultural limitada; baja co-curaduría con organizaciones.
Vecindad de sectores periféricos (ej: lado norte, cordillera, Bajos de Mena)	Centralización espacial; costos/tiempos de traslado; menor presencia de actividades y difusión local.
Público trabajador	Horarios incompatibles; actividades largas; difusión con poca anticipación.
Público sin acceso o baja alfabetización digital	Dependencia de RRSS; ausencia de cartelera física/señalética; falta de calendario anticipado.



## RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Para levantar una mirada amplia y situada, se realizó un llamado abierto a la comunidad, entre los cuales se identifican: agentes culturales y sociales, equipos municipales, ámbito educativo y ciudadanía; con el fin de recoger percepciones, nudos críticos y propuestas sobre identidad, formación, participación, fomento, diversidad e inclusión, y gestión organizacional. La metodología combinó encuentros participativos presenciales y digitales, con diálogo guiado y registro sistemático, asegurando representatividad territorial y criterios de inclusión.

### **6.1.6. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria**

#### **6.1.6.1. Descripción y contextualización**

Se constató la presencia de patrimonio vivo (oficios textiles y en madera, gastronomía popular, relatos orales, memorias migrantes y prácticas intergeneracionales) y de referentes comunitarios (mosaicos, festivales y desfiles, artistas locales, vida de barrio y comercio tradicional, hitos como cerros-isla y río Maipo).

Se identificaron dispositivos actuales, tales como: Día del Patrimonio (incluida versión infantil), extensión del Centro Cultural, ferias/muestras. Cobertura concentrada en el centro cívico; menor densidad en macrozonas periféricas. Públicos vinculados: adultos mayores portadores de memoria, juventudes creadoras, juntas de vecinos y organizaciones de base.



#### 6.1.6.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas rescatadas
N1. Circulación y reconocimiento insuficientes del patrimonio vivo local (pocas vitrinas y curadurías pertinentes; riesgo de folklorización sin beneficios a portadores).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Patrimonio Vivo y Oficios:</b> circuito de oficios con sello local, talleres maestro-aprendiz y microfondos de investigación-creación (crónicas, fanzines, podcast).</li> <li>• <b>Vitrinas culturales de barrio:</b> convenios con comercio local, señalética con código QR y rutas gastronómicas identitarias.</li> </ul>
N2. Pérdida o fragmentación de memoria y archivos familiares/comunitarios (dispersión de colecciones; ausencia de archivo/edición local).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Memoria de barrio:</b> cartografías afectivas, archivo oral y fotográfico con digitalización y licencias abiertas (JJVV, bibliotecas, clubes, liceos).</li> <li>• <b>Programa de edición local:</b> fondo editorial comunitario con impresión bajo demanda y depósito digital.</li> </ul>
N3. Desigualdad territorial y barreras de mediación/accesibilidad (centralidad urbana, baja señalética patrimonial, brechas intergeneracionales/digitales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Señalética y mediación:</b> señalética patrimonial accesible (braille y LSCh) y formación de mediadores/as barriales.</li> </ul>

#### 6.1.7. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

##### 6.1.7.1. Descripción y contextualización

Se identifica una oferta con base comunitaria y escolar (Parque Gabriela, colegios, biblioteca), infraestructura disponible, tanto pública como privada, tales como el Centro Cultural Puente Alto, Sala Luchín, Centro Melchor Concha y Toro. Se valora la formación en espacios públicos, pero se solicita la generación de trayectos por niveles y por mantener muestras finales. Existe una demanda por doble frecuencia y opciones online en el registro de inscripción de personas en los talleres, con la finalidad de alcanzar a todas las personas



interesadas. Persisten barreras de accesibilidad y cuidados, difusión centrada en RR. SS., grupos sin nivelación y mediación pedagógica débil. Se solicita itinerancia y uso de horarios escolares.

#### 6.1.7.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas rescatadas
<b>N1.</b> Ausencia de trayectorias y certificación (se demanda básico–medio–avanzado, certificaciones). Muchas veces los talleres y cursos se realizan una vez al año y se repiten al año siguiente, por lo que dificulta el avance en la disciplina de las personas más antiguas, y la incorporación de personas nuevas en ella.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Escuela de Artes y Oficios:</b> con trayectos por niveles y certificación transparente; pasarelas hacia empleo y autogestión.</li> <li>• <b>Formatos y continuidad:</b> doble frecuencia, opciones online/híbridas y muestras finales en espacios públicos.</li> </ul>
<b>N2.</b> Mediación o pertinencia insuficiente para públicos diversos (sin red de mediadores/as, sin nivelación diagnóstica; faltan apoyos para neurodivergencias).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Red comunal de mediadores/as:</b> implementación de metodologías participativas (cartografías, relatos de oficio, archivos vivos).</li> <li>• <b>Nivelación diagnóstica:</b> tutoriales y materiales para docentes; evaluación formativa y estrategias inclusivas.</li> </ul>
<b>N3.</b> Barreras de acceso por cuidados, accesibilidad, horarios y concentración espacial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuidados e inclusión:</b> kits de accesibilidad, espacios de conciliación familiar y ajustes de horarios y duraciones; protocolos de buen trato.</li> <li>• <b>Articulación con educación:</b> uso de infraestructura escolar y coordinación con centros de estudiantes y PPAA.</li> <li>• <b>Descentralización e itinerancia:</b> nuevas salas y programación itinerante en barrios.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Difusión formativa:</b> cartelería y medios comunitarios complementando redes sociales.</li> </ul>
--	--

#### 6.1.8. Eje 3: Participación cultural

##### 6.1.8.1. Descripción y contextualización

Existe una amplia oferta cultural compuesta por festivales, talleres por edades, cabildos, catastro de agentes, fondos concursables, extensión del Centro Cultural y eventos masivos. Sin embargo, la participación se centra en las juventudes creadoras, personas mayores, dueñas de casa y agrupaciones consolidadas; participan menos trabajadores/as con jornadas extensas, cuidadoras, personas con discapacidad, migrantes recientes, barrios alejados y NNA sin cuidadores. La difusión está concentrada en RR. SS.; y existe un bajo uso de medios comunitarios. Se propone generar una logística en franjas laborales; promover el transporte y los espacios de cuidados.

##### 6.1.8.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas rescatadas
<b>N1.</b> Baja distribución de la difusión y mediación débil (difusión casi solo digital; poca presencia barrial; brecha de transporte; baja descentralización).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria multicanal:</b> brigadas de mediación barrial, WhatsApp comunitario, radios locales, boletines impresos y cartelería en ferias y comercio local.</li> <li>• <b>Descentralización y transporte cultural:</b> sedes de extensión en barrios, actividades en plazas y</li> </ul>



	transporte de acercamiento desde estaciones de metro o nodos.
<b>N2.</b> Incompatibilidad de tiempos/cuidado y barreras de accesibilidad universal (horarios poco compatibles; ausencia de dispositivos de cuidado; apoyos de accesibilidad limitados).	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Programación compatible con trabajo y cuidados:</b> franjas tarde-noche y fines de semana, actividades familiares y guardería itinerante.</li> </ul>
<b>N3.</b> Participación poco activa y sin retroalimentación (predomina el consumo; escasez de co-creación; sin devolución de resultados).	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Creación comunitaria sostenida:</b> laboratorios de muralismo, música y teatro barrial con cierres públicos.</li> <li><b>Presupuestos participativos por barrio:</b> financiamiento y gobernanza local.</li> <li><b>Sistema de retroalimentación:</b> registro por barrio/segmento, encuestas post actividad y mesas de seguimiento.</li> </ul>

#### 6.1.9. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

##### 6.1.9.1. Descripción y contextualización

Existen fondos concursables, plazas itinerantes y festivales e infraestructura (salas de ensayo, talleres, biblioteca, centro cultural, teatro y sala de danza). Estos apoyos han permitido creación y circulación en ciertos sectores, pero se perciben fragmentados, insuficientes y excluyentes.

##### 6.1.9.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas rescatadas
--------------	-----------------------



<p><b>N1.</b> Acceso desigual y gestión opaca de infraestructura y apoyos (exigencia de personalidad jurídica excluye colectivos; criterios poco claros; desigualdad territorial). El acceso a los espacios culturales de la comuna presenta importantes brechas debido a criterios de asignación poco claros, prácticas de gestión que no siempre son transparentes y exigencias administrativas que excluyen a colectivos sin personalidad jurídica, limitando su participación en procesos formales. Además, existen desigualdades territoriales en la distribución de infraestructura y actividades culturales, concentrándose la mayor oferta en zonas centrales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestión transparente de espacios:</b> criterios públicos de uso y calendarios accesibles.</li> <li>• <b>Descentralización de oferta:</b> creación de circuitos barriales y diversificación de programación (danza, música, artes visuales).</li> </ul>
<p><b>N2.</b> Financiamiento y articulación débiles para la continuidad (predominio de fondos puntuales; escasa articulación público-privada-comunitaria). La continuidad de los proyectos culturales se ve afectada por un modelo de financiamiento basado principalmente en fondos concursables puntuales, lo que dificulta la planificación a mediano y largo plazo. A ello se suma una baja articulación entre actores públicos, privados y comunitarios, lo que limita el desarrollo de ecosistemas culturales colaborativos y sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fondos de mediano/largo plazo:</b> programas de continuidad y mentorías en gestión cultural.</li> <li>• <b>Articulación público-privada-comunitaria:</b> incentivos a la inversión y responsabilidad social cultural.</li> </ul>



<p><b>N3.</b> Circulación limitada y formación de públicos insuficiente. La comuna enfrenta dificultades para asegurar la circulación de artistas, creadores y emprendimientos culturales debido a falta de espacios, escasa diversificación de plataformas de exhibición y baja articulación entre iniciativas locales. Paralelamente, la formación de públicos es limitada, lo que reduce la participación sostenida y la valoración de la oferta cultural existente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación de públicos:</b> políticas de mediación sostenida.</li> <li>• <b>Circuitos de comercialización:</b> ferias rotativas, tienda física, vitrina digital, asociatividad para insumos y Sello/Marca Territorial.</li> </ul>
---	--

#### **6.1.10. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad**

##### **6.1.10.1. Descripción y contextualización**

Se valora el Centro Cultural y Parque Gabriela, pero se pide mayor alcance barrial y ajustes concretos para neurodivergencias, diversidades sexo-genéricas, pueblos indígenas, adultos mayores, personas cuidadoras, personas con movilidad reducida y barrios periféricos (Terranova, Bajos de Mena, Villa Nocedal). Barreras pedagógicas y físicas; falta de registro de accesibilidad; brecha de movilidad/horarios y de comunicación por analfabetización digital.

##### **6.1.10.2. Nudos críticos y propuestas**

Nudo crítico	Propuestas rescatadas
<p><b>N1.</b> Accesibilidad pedagógica y física insuficiente y sin estandarización. La oferta cultural presenta barreras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan Comunal de Accesibilidad:</b> implementación de diseño universal con itinerancia y buses de acercamiento.</li> </ul>



<p>pedagógicas, físicas y comunicacionales que impiden el acceso equitativo de distintos grupos de la comunidad. No existen criterios estandarizados de accesibilidad en la programación, infraestructura o metodologías de trabajo, lo que afecta particularmente a personas con discapacidad, diversidades neurodivergentes, adultos mayores y comunidades que requieren apoyos específicos. La falta de protocolos y de un enfoque de accesibilidad universal limita la participación y reduce la inclusión cultural efectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Espacios seguros:</b> creación y adecuación para diversidades sexo-genéricas, neurodivergencias y adultos mayores.</li> </ul>
<p><b>N2.</b> Brecha territorial y de movilidad/tiempos que limita la participación. Las dinámicas territoriales de la comuna generan desigualdad en el acceso a actividades culturales. Las macrozonas periféricas enfrentan mayores tiempos de traslado, transporte insuficiente y menor disponibilidad de espacios comunitarios habilitados, lo que limita la participación sostenida. Esta brecha territorial afecta especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres cuidadoras, adultos mayores y comunidades alejadas de los polos culturales tradicionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Itinerancia hacia macrozonas periféricas:</b> programación cultural en sedes escolares y comunitarias.</li> <li>• <b>Transporte cultural:</b> buses de acercamiento y mejora de rutas de acceso.</li> </ul>
<p><b>N3.</b> Reconocimiento y resguardo insuficiente de grupos priorizados. Existe un déficit en el reconocimiento institucional y en la creación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fortalecimiento de grupos emergentes:</b> disidencias, pueblos originarios, personas con discapacidad y migrantes.</li> </ul>



<p>condiciones de resguardo para grupos priorizados —como disidencias sexogenéricas, pueblos originarios, personas migrantes y personas con discapacidad—, quienes enfrentan mayores barreras para acceder, participar y ser representados en los espacios culturales locales. La falta de mecanismos sistemáticos de apoyo, visibilidad y consulta restringe su presencia en la agenda cultural y limita la expresión de sus identidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Difusión no digital:</b> boletines impresos, paraderos/pantallas, puerta a puerta.</li> </ul>
--	---

#### **6.1.11. Eje 6: Gestión organizacional**

##### **6.1.11.1. Descripción y contextualización**

El equipo es perseverante y diverso, con buena infraestructura y capacidad para desarrollar grandes proyectos y procesos participativos; sin embargo, enfrenta desafíos estructurales que afectan su desempeño. Existe una alta dependencia de Mercado Público, lo que ralentiza adquisiciones y limita la flexibilidad operativa; se suma una fuerte presión operativa derivada de una demanda comunitaria que supera la dotación disponible; la coordinación inter-áreas es limitada, generando desalineaciones y duplicidad de esfuerzos; y persisten brechas de accesibilidad institucional, tanto físicas como pedagógicas y comunicacionales, que dificultan la inclusión de grupos priorizados. En este contexto, se requieren mejores mecanismos de contratación y programación, mayor formación del equipo, sistemas permanentes de datos y evaluación, y una gobernanza intersectorial que fortalezca la articulación interna y externa.

##### **6.1.11.2. Nudos críticos y propuestas**



Nudo Crítico	Propuestas
<b>N1.</b> Capacidad operativa y recursos insuficientes para la escala comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Aumento de dotación y capacitación continua.</b></li> <li><b>Oportunidades de crecimiento interno.</b></li> </ul>
<b>N2.</b> Gestión interna y gobernanza poco integradas y con baja base de datos.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Comité operativo inter-áreas:</b> planificación anual, tableros de seguimiento y co-diseño con organizaciones.</li> </ul>
<b>N3.</b> Soporte institucional de accesibilidad, movilidad y mantención insuficiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Plan comunal de movilidad y conectividad digital:</b> mejoras en transporte, Wi-Fi, equipos y mantención.</li> <li><b>Área de estudios y audiencias:</b> evaluación permanente y monitoreo de impacto cultural.</li> </ul>

### Sistematización Encuentro Niños, Niñas y Adolescentes

La actividad se realizó el 4 de septiembre en la Escuela Pública Las Palmas, con la participación de 25 niños, niñas y adolescentes (NNA). La jornada se desarrolló mediante una consulta participativa basada en juegos y dinámicas lúdicas orientadas a estimular el diálogo y la reflexión colectiva en plenarios. Se implementaron tres actividades principales: reconocimiento del territorio que habitan, encuesta corporal de preferencias culturales y manifestación de un deseo para su comuna, expresado a través de la proyección de un espacio simbólico elegido para el desarrollo de su expresión. La actividad se ejecutó conforme a lo planificado, cumpliendo con los objetivos metodológicos propuestos.

#### 6.1.12. Principales resultados Encuentro Niños, Niñas y Adolescentes

Los resultados del Encuentro de Niños, Niñas y Adolescentes se incorporan al diagnóstico al confirmar y profundizar varios de los nudos críticos identificados: la baja conexión con la historia local y el escaso interés por el patrimonio territorial refuerzan el nudo de débil formación de públicos y participación cultural, señalando la necesidad de estrategias de



mediación sostenida y programas pedagógicos vinculados al territorio. El fuerte interés por bibliotecas, museos, artes visuales, teatro y actividades recreativas evidencia brechas en acceso, infraestructura y descentralización, respaldando propuestas como programación itinerante, espacios seguros, circuitos barriales y nuevas instalaciones culturales. Asimismo, la demanda por un teatro, un museo artístico, salas de música y espacios para el folclor se alinea con los nudos sobre insuficiente oferta diferenciada y accesibilidad desigual, reforzando la pertinencia de iniciativas como el Plan Comunal de Accesibilidad, la adecuación de infraestructura y la creación de espacios especializados. En conjunto, la voz de NNA valida las líneas de acción propuestas y orienta ajustes que aseguren pertinencia territorial, inclusión y condiciones efectivas de participación cultural.

Eje	Ideas principales	Soportes (citas, dibujos, etc)
-----	-------------------	--------------------------------



Identidad, memoria, patrimonio	<p><u>Actividad:</u> Se expone al grupo un mapa dibujado a mano con referencias generales de la comuna. Se les invita a reconocer lugares representativos para ellos e identificar en él algunos territorios o lugares asociados a la cultura o al patrimonio del lugar.</p> <p>Los y las participantes en su mayoría se reconocen como parte de la comuna. Algunos, para identificar su lugar de vivienda, identifican la posición de la cordillera para comprender el mapa.</p> <p>Se observa bajo interés en la historia local: Luego de realizar la encuesta corporal el grupo manifestó casi en su mayoría no presentar interés en historias del barrio, de la comuna y en fiestas tradicionales de la comuna.</p> <p>No obstante las fiestas realizadas en el colegio representan un alto nivel de interés e</p>	 
--------------------------------	--	---

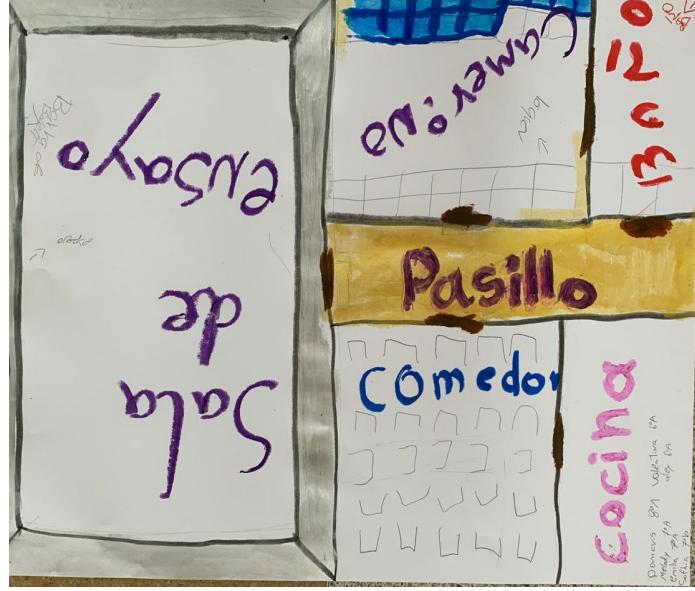
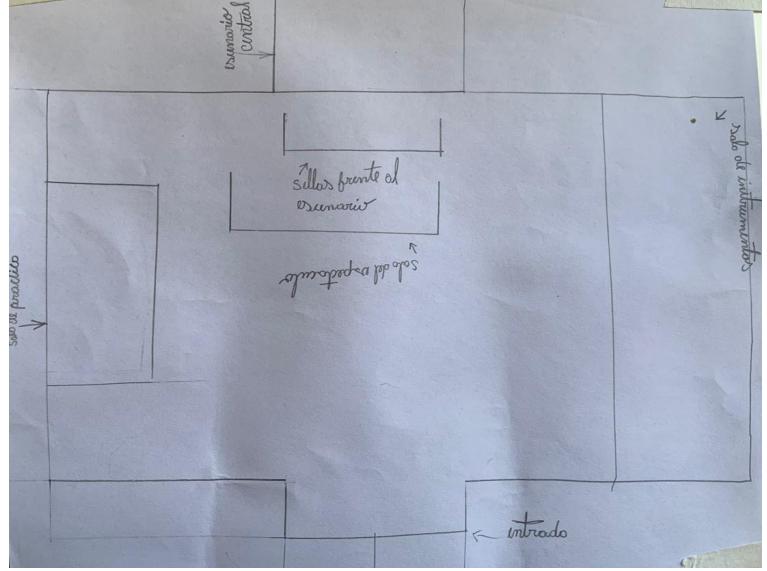


	identifican al grupo al comentar ciertas anécdotas.	
Participación, formación y acceso a la cultura	<p><b>Actividad:</b> Se realiza una encuesta corporal a través de colores asociados al semáforo. Verde representa preferencia, amarillo preferencia indefinida, rojo no lo prefiere. Se realizan diferentes consignas asociadas a participación, formación y acceso.</p> <p><b>Participación en grupos folclóricos:</b> Se observa interés y participación en grupos folclóricos relacionados a bailes y fiestas. En talleres del colegio y otras organizaciones.</p> <p>Se manifiesta el gusto por <b>Actividades recreativas al aire libre</b>, que potencian la vida de barrio y el uso del espacio público (<b>plaza, bicicleta, colegio en fiesta</b>). También hay un <b>vínculo con actividades</b></p>	<p>“¿Y a Sofía? A mí me gusta mucho participar en fiestas, y en bailes folclóricos, todo lo que tiene que ver con folclor, siempre estoy ahí.”</p> <p>“Fuimos a La Moneda. Fue una salida pedagógica. Vimos retratos 150 años atrás. ¿Qué sentiste tú cuando estuviste en ese lugar? Interesante. Pues bueno, tenerlo aquí en Puente Alto. Un museo para ver pinturas”</p> <p>“Yo opino que en Puente Alto y en todas las colegios de la UNED, porque a lo mejor hay niños, adolescentes y adultos que no les gusta, como por así decirlo, estar mucho fuera y en vez de estar fuera es en el departamento, que buscan ir a la biblioteca a estudiar, a leer libros, o también a jugar.</p> <p>“¿Por qué creen que vienen, prefieren la biblioteca y no el espacio abierto? Porque en la biblioteca hay silencio y en el espacio hay mucha libreza, entonces les gusta el silencio y creo que nos aporta mucho placer.”</p> <p>“Ah, yo iba a decir sobre la biblioteca, que igual es super importante que en los colegios haya bibliotecas, porque por ejemplo hay niños que no todos tienen acceso al teléfono y acá pueden hacer sus tareas, pueden venir a buscar en los diccionarios las palabras, o si tienen que estudiar un libro pueden venir a buscárselo aquí, o pueden leer, también pueden jugar.”</p>



	<p>culturales artísticas, como ver películas, dibujar o escuchar música.</p> <p>Se destaca una salida pedagógica significativa para 13 de las y los participantes: Salida al Centro Cultural La Moneda donde pudieron apreciar cuadros con retratos. Les impacta la conservación de las pinturas.</p> <p>Participación en el Taller de Teatro del Colegio.</p> <p>Proyectan de un museo artístico, donde existieran cuadros y pudieran dibujar. Les interesa también un museo de poetas famosos.</p> <p>En este punto, se levanta la conversación al uso de las bibliotecas, en general NNA identifican al menos cuatro en el territorio. Les gusta la biblioteca, ya que es un lugar de resguardo y silencio, también hay internet.</p>	
--	--	--

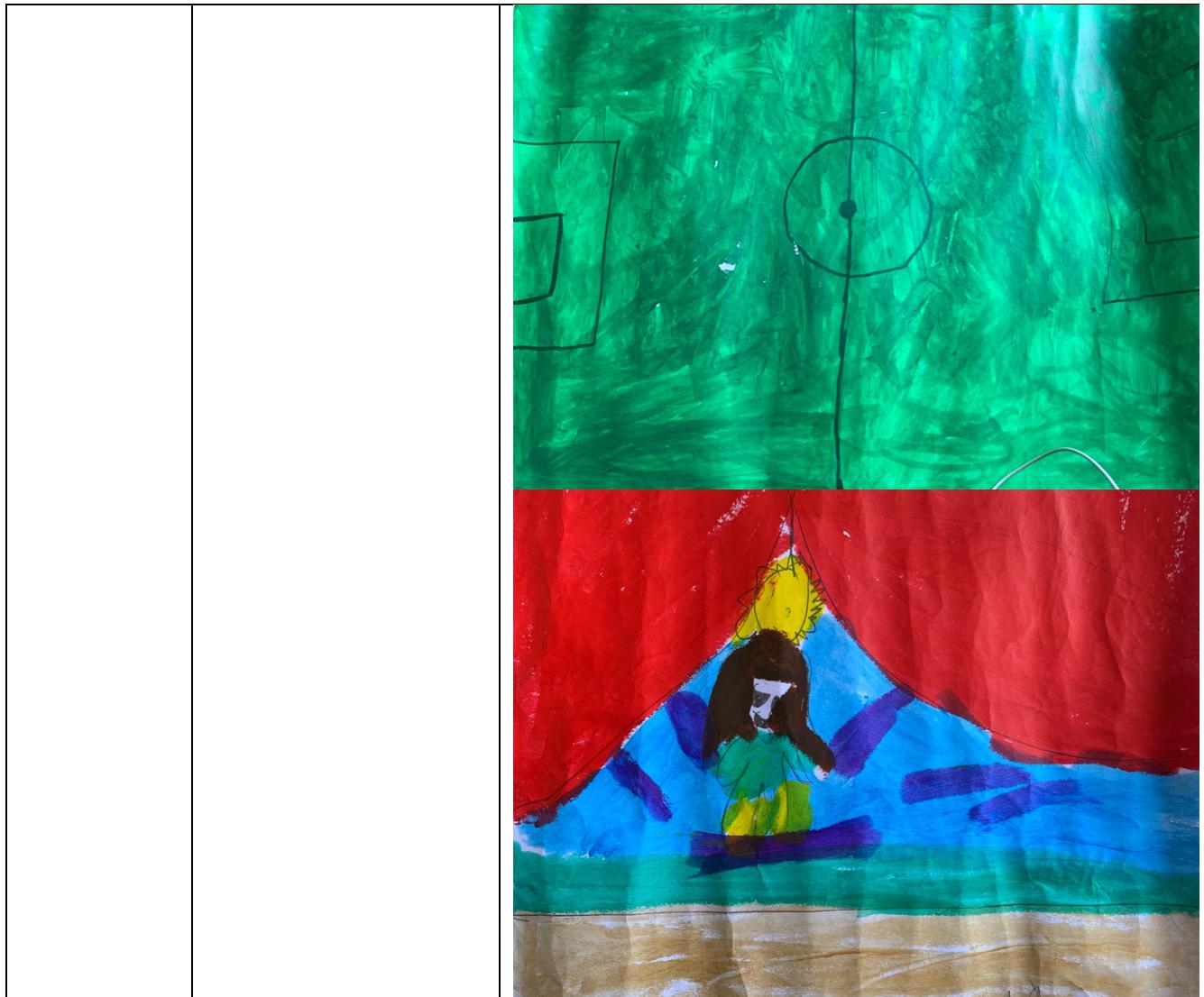


Si yo mandara en la comuna...	<p>Actividad: Se les orienta escoger un lugar donde puedan desarrollar sus ideas en torno a la cultura y el arte. Se les solicita imaginarlo con libertad y expresarlo a través de un dibujo o un documento escrito. Se disponen una serie de lugares a su alrededor.</p> <p>A partir de la dinámica para escoger un espacio cultural en el cual te gustaría desarrollarte. Se escogieron los siguientes y desarrollaron las siguientes ideas al respecto.</p> <p><b>Centro cultural para el folclor:</b> Espacio para bailar cueca que cuente con piso de maderas, camarines con vestuarios y cocina. Integran la comida en la práctica folclórica.</p> <p><b>Salas de música :</b> Espacio para aprender a tocar instrumentos,</p>	 



	<p>escuchar conciertos y para “Inspirarse”</p> <p><b>Sala de Arte:</b> Para pintar y dibujar. Que cuente con materiales y con ventanales grandes para inspirarse en la naturaleza.</p> <p>Desarrollar un plan para utilizar las canchas existentes para eventos culturales como conciertos y actividades nacionales.</p> <p>Implementar un teatro en Puente Alto para entrevistas y presentaciones.</p> <p>Crear un cine comunitario en Puente Alto con instalaciones adecuadas</p>	 
--	---	---





## Conclusiones Resultados Participativos

Este apartado presenta una síntesis integrada de los resultados del diagnóstico participativo del Plan Municipal de Cultura de Puente Alto, elaborada a partir de la triangulación entre la encuesta ciudadana, los encuentros participativos y el encuentro con niños, niñas y adolescentes. En primer lugar, se exponen conclusiones por cada uno de los ejes temáticos, destacando las principales convergencias y matices entre los distintos instrumentos. Posteriormente, se desarrolla un análisis FODA a nivel general, que permite identificar de manera estructurada las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas comunes a las tres instancias de participación, mostrando que, pese a sus diferencias metodológicas y de público, todas ellas tienden a señalar un conjunto de diagnósticos y desafíos culturales ampliamente coincidentes para la comuna.

### 6.1.13. Eje 1. Identidad cultural, patrimonio y memoria

Los tres instrumentos coinciden en que Puente Alto posee una identidad fuerte, asociada al trabajo, la solidaridad, la diversidad y una vida cultural activa. Se reconoce la existencia de patrimonio vivo y referentes comunitarios, pero también se evidencian riesgos: desigualdad territorial, centralización de la oferta en el centro cívico, fragmentación de memorias y estigmas vinculados a seguridad y condición de “comuna dormitorio”. En NNA se observa pertenencia al territorio, pero un interés débil por la historia local, lo que refuerza la urgencia de dispositivos de mediación patrimonial, archivo comunitario y rutas de memoria con enfoque intergeneracional.

### 6.1.14. Eje 2. Formación, educación artística y mediación



Encuesta, encuentros y jornada con NNA convergen en la demanda por una oferta formativa estable, con trayectorias por niveles, certificación y fuerte componente de mediación cultural. La ciudadanía adulta solicita escuelas de formación, talleres permanentes y mediación en escuelas; los encuentros plantean concretamente una Escuela de Artes y Oficios, red de mediadores/as y nivelación diagnóstica; y las y los NNA muestran alto interés en talleres de folclor, teatro, dibujo y música, además de museos y salas de arte. El desafío es articular esta demanda en un sistema formativo comunal con diseño universal, enfoque de cuidados y dispositivos de mediación adecuados a distintas edades.

#### **6.1.15. Eje 3. Participación cultural**

Los resultados muestran una participación cultural relativamente alta y una valoración positiva de la oferta municipal, pero con serias brechas de acceso. Encuesta y encuentros coinciden en señalar que las principales barreras son la centralización territorial, los horarios poco compatibles con trabajo y cuidados, la ausencia de dispositivos de cuidado durante las actividades, la escasa mediación y la poca retroalimentación de procesos. NNA indican que participan cuando las actividades están cerca (colegio, plaza, biblioteca) y que desearían más espacios pensados para sus intereses. La participación futura depende de la capacidad municipal para diversificar canales de difusión, descentralizar programación y generar mecanismos de co-creación y devolución de resultados.

#### **6.1.16. Eje 4. Fomento a las artes y las culturas**

Los tres instrumentos describen un ecosistema creativo activo pero marcado por la fragmentación y la precariedad. Agentes culturales declaran recibir principalmente apoyo en formación y espacios, con fuerte demanda de financiamiento y continuidad. Los encuentros subrayan la necesidad de criterios transparentes de uso de infraestructura,



fondos de mediano/largo plazo, circuitos de circulación y comercialización, y formación de públicos. Las propuestas de NNA sobre centros culturales, salas de música, teatro y cine ponen en evidencia que el fomento no solo debe sostener a los creadores existentes, sino también generar condiciones para el desarrollo de nuevas generaciones de artistas. Se configura así un horizonte de política de fomento que combine apoyo económico, infraestructura, circulación y mediación.

#### **6.1.17. Eje 5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad**

En todos los instrumentos aparece con fuerza la percepción de que aún hay grupos y territorios subrepresentados en la vida cultural comunal. La encuesta identifica de manera explícita a adultos mayores, personas con discapacidad y neurodivergencias, disidencias sexo-genéricas, mujeres, barrios periféricos, trabajadores con jornadas extensas, artistas locales y personas con baja alfabetización digital. Los encuentros traducen estas brechas en propuestas concretas: plan comunal de accesibilidad, espacios seguros, itinerancia hacia macrozonas periféricas y fortalecimiento de grupos emergentes. NNA, por su parte, destacan la biblioteca como lugar seguro e igualador, sobre todo para quienes no cuentan con dispositivos ni conexión en el hogar. El eje muestra un amplio consenso sobre la necesidad de que la política cultural se centre en la equidad territorial, la accesibilidad y la inclusión de grupos históricos y emergentes.

#### **6.1.18. Eje 6. Gestión organizacional**

La gestión cultural municipal es valorada como perseverante, con buena infraestructura y capacidad para impulsar proyectos relevantes, pero enfrenta límites estructurales: dotación insuficiente, alta carga operativa, dependencia de mecanismos administrativos rígidos y



débil integración intersectorial. La ciudadanía demanda mayor transparencia, participación en decisiones y mecanismos de evaluación que permitan medir avances. Las expectativas de NNA respecto a nuevos espacios e infraestructuras culturales refuerzan estas demandas: la gestión deberá robustecer su capacidad de planificación, articulación con otras áreas municipales y trabajo con comunidades. Así, la consolidación de una gobernanza cultural local es condición para que las aspiraciones recogidas en el diagnóstico se traduzcan en políticas sostenibles.

#### 6.1.19. FODA

Tabla 15: Cuadro Resumen Resultados Diagnóstico Participativo, Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto volumen de participación en los tres instrumentos (417 respuestas en encuesta, 117 personas en encuentros, 25 NNA), lo que otorga legitimidad al diagnóstico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desigualdad territorial en el acceso a la oferta cultural, con fuerte centralización en el centro cívico y menor presencia en macrozonas periféricas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuerte sentido de identidad y pertenencia a la comuna; reconocimiento de patrimonio vivo, vida de barrio y memorias compartidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Barreras de accesibilidad física, pedagógica, económica y de cuidados (horarios incompatibles, ausencia de apoyos para cuidadores/as, ajustes limitados para discapacidad y neurodivergencias).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta cultural y formativa diversa (festivales, talleres, escuelas, salidas pedagógicas, infraestructura cultural consolidada).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión concentrada en canales digitales, con escasa cartelera física, poca anticipación y bajo uso de medios comunitarios, lo que excluye a personas sin acceso o habilidades digitales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta satisfacción con las actividades culturales municipales y valoración de espacios como el Centro Cultural, Parque Gabriela, bibliotecas y programas escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trayectorias formativas fragmentadas y sin certificación clara; debilidad de la mediación cultural y de la articulación entre escuela, comunidad y agentes culturales.</li> </ul>



- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de un ecosistema de agentes culturales diverso y organizado, dispuesto a vincularse con la política cultural local.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión organizacional con dotación insuficiente para la escala comunal, coordinación inter-áreas limitada y escasez de datos sistemáticos sobre públicos y audiencias.</li> </ul> |
|---|---|

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda clara y transversal por escuelas de artes, programas formativos, mediación y accesibilidad, que ofrece una base sólida para diseñar políticas con alto grado de aceptación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persistencia de problemas de seguridad, estigmas territoriales y percepción de Puente Alto como “comuna dormitorio”, que pueden desincentivar participación y uso del espacio público.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de infraestructuras (centro cultural, bibliotecas, salas, canchas, escuelas, parques) que pueden articularse en circuitos barriales y programas itinerantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brechas socioeconómicas y digitales que, de no abordarse, pueden profundizar la exclusión cultural de ciertos grupos (barrios periféricos, personas mayores, cuidadores/as, personas sin conectividad).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición de la comunidad a participar en procesos de co-gestión, presupuestos participativos y seguimiento de políticas culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencia de fondos concursables y cambios en lineamientos nacionales que pueden afectar la continuidad de programas y el financiamiento de iniciativas locales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés explícito de NNA por espacios culturales específicos (museos, teatro, cine, centros de folclor y salas de arte), lo que abre posibilidades para diseñar programas de formación de públicos desde la infancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobrecarga operativa sobre el equipo municipal y riesgos de desgaste institucional si no se abordan las necesidades de dotación, formación y coordinación intersectorial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencial para posicionar a Puente Alto como referente en patrimonio vivo, accesibilidad cultural y formación artística comunal si se implementan las propuestas levantadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si no se responden las brechas de accesibilidad, inclusión y equidad territorial identificadas, puede aumentar la percepción de que “siempre participan y se benefician los mismos”, debilitando la confianza en la política cultural.</li> </ul>



## 7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC

### Definiciones estratégicas

Las definiciones estratégicas de un departamento de cultura se expresan en su Misión y Visión. La Misión es una declaración breve y clara, orientada al presente, que precisa el rol actual del departamento en el territorio: qué hace, para quiénes y bajo qué enfoques (equidad, accesibilidad, pertinencia e intergeneracionalidad), de modo que cualquier persona comprenda su aporte hoy. La Visión proyecta a mediano o largo plazo (5–10 años o más) lo que el departamento aspira a ser y lograr: el tipo de institución que quiere consolidar, aquello que la distinguirá y el impacto público que habrá generado en la comunidad y el ecosistema cultural local. Juntas, Misión y Visión alinean decisiones, programas, alianzas e indicadores.

#### 7.1.1. Conformación de la Misión

*Tabla 16: Componentes y ámbitos para elaborar una misión*

MISIÓN			
PRODUCTO O SERVICIO	PÚBLICO OBJETIVO	LUGAR	VALOR DIFERENCIADO
QUÉ	QUIÉN O QUIENES	DÓNDE	CÓMO

Fuente: Majluf & Hax, 1993



### 7.1.2. Levantamiento de componentes y ámbitos de Misión a partir de diagnóstico Plan Municipal de Cultura de Puente Alto

MISIÓN			
PRODUCTO O SERVICIO	PÚBLICO OBJETIVO	LUGAR	VALOR DIFERENCIADO
Derecho a la cultura (acceso, participación, educación y fomento; resguardo de identidad/memoria).	Comunidad de Puente Alto y actores sectoriales (educación, deportes, DIDEKO, salud, organizaciones culturales/comunitarias ).	Comuna de Puente Alto con descentralización por macrozonas y barrios (itinerancia, uso de infraestructura escolar/comunitaria; conexión con nodos metropolitanos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño universal y estándares de accesibilidad y cuidados.</li> <li>- Equidad territorial: itinerancia, transporte cultural, sedes de extensión.</li> <li>- Mediación situada e intergeneracional: red comunal de mediadores/as.</li> <li>- Pertinencia cultural y salvaguarda del patrimonio vivo.</li> </ul>

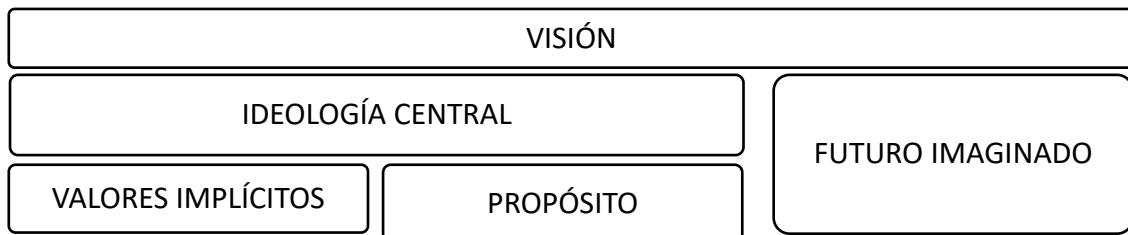
#### Misión

*Garantizar el derecho a la cultura de la comunidad de Puente Alto y de sus actores sectoriales, mediante formación, mediación, programación y fomento descentralizados, que salvaguarden el patrimonio vivo y se implementen con diseño universal y estándares de accesibilidad y cuidados, equidad territorial y mediación situada e intergeneracional a través de una red comunal con pertinencia cultural.*



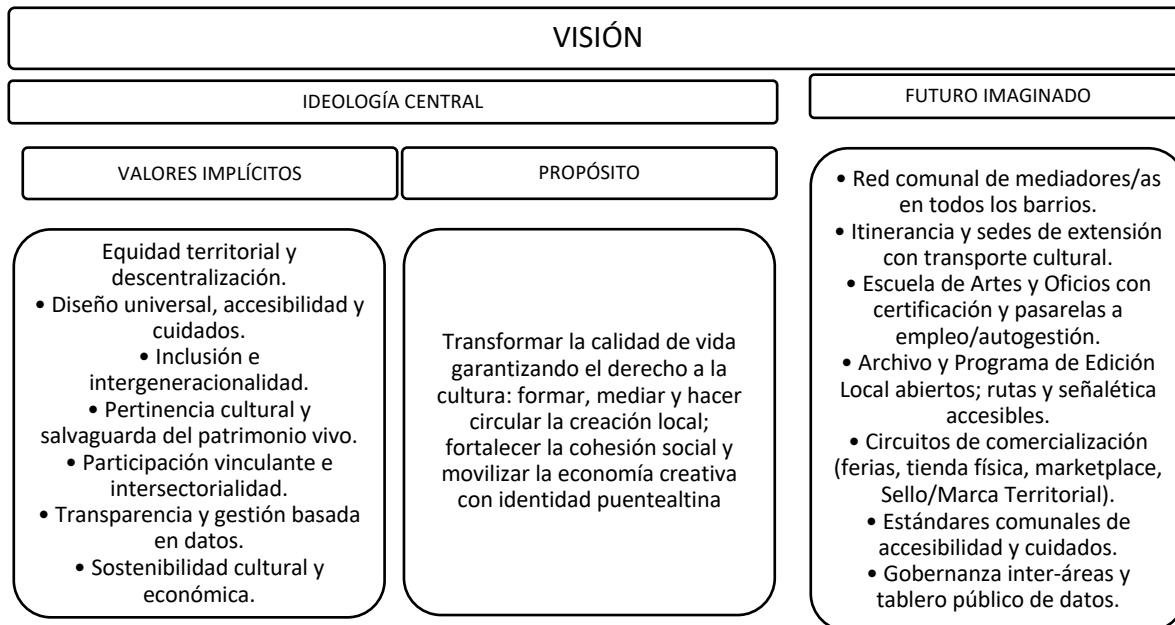
### 7.1.3. Conformación de la Visión

Tabla 17: Componentes y elementos para elaborar una visión



Fuente: Collins& Porras, 1996.

### 7.1.4. Levantamiento de componentes y elementos de Visión a partir de diagnóstico Plan Municipal de Cultura de Puente Alto



## Visión

*Ser un ecosistema cultural de la comuna de Puente Alto reconocido por su acceso efectivo y equitativo, donde todas las personas y barrios participan, crean y aprenden en circuitos descentralizados y accesibles, que salvaguardan la memoria e identidad local y dinamizan la economía creativa, mediante gobernanza colaborativa.*

## Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del PMC se construyeron a partir del diagnóstico participativo y de la identificación de nudos críticos por eje. La trazabilidad se asegura mediante una matriz Eje → Nudo crítico → Objetivo estratégico, que permite verificar que cada objetivo responde a un problema priorizado colectivamente y se orienta a producir un cambio verificable.

Eje	Nudos críticos	Objetivos estratégicos
1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	N1. Circulación y reconocimiento insuficientes del patrimonio vivo local (pocas vitrinas y curadurías pertinentes; riesgo de folklorización sin beneficios a portadores). N2. Pérdida/fragmentación de memoria y archivos familiares/comunitarios (dispersión de colecciones; ausencia de archivo/edición local). N3. Desigualdad territorial y barreras de	Resguardar, activar y democratizar la identidad y la memoria comunitaria del territorio mediante un ecosistema patrimonial participativo, inclusivo e intergeneracional.



	mediación/accesibilidad (centralidad urbana, baja señalética patrimonial, brechas intergeneracionales/digitales).	
2. Formación, educación artística y cultural y mediación	<p>N1. Ausencia de trayectorias y certificación (se demanda básico–medio–avanzado, certificaciones y pasarelas).</p> <p>N2. Mediación/pertinencia insuficiente para públicos diversos (sin red de mediadores/as, sin nivelación diagnóstica; faltan apoyos para neurodivergencia).</p> <p>N3. Barreras de acceso por cuidados, accesibilidad, horarios y concentración espacial (necesarios kits de accesibilidad, guardería, ajustes; descentralización/itinerancia; uso de infraestructura escolar).</p>	Garantizar el acceso y la progresión formativa en artes y culturas del territorio mediante una Escuela de Artes y Oficios con trayectos certificados y transparentes, nivelación diagnóstica y mediación situada, asegurando inclusión, diseño universal, enfoque intergeneracional y equidad territorial en la infraestructura educativa y comunitaria.
3. Participación cultural	<p>N1. Baja distribución de la difusión y mediación débil (difusión casi solo digital; poca presencia barrial; brecha de transporte; baja descentralización).</p> <p>N2. Incompatibilidad de tiempos/cuidado y barreras de accesibilidad universal (horarios poco compatibles; ausencia de dispositivos de cuidado; apoyos de accesibilidad limitados).</p> <p>N3. Participación poco activa y sin retroalimentación (predomina el consumo; escasez</p>	Ampliar y diversificar la participación cultural del territorio mediante convocatorias multicanal y descentralizadas, programación compatible con trabajo y cuidados, y dispositivos de co-creación y presupuestos participativos barriales, bajo criterios de equidad territorial, pertinencia cultural, diseño universal e inclusión



	de co-creación; sin devolución de resultados ni datos por territorio/segmento).	
4. Fomento a las artes y las culturas	<p>N1. Acceso desigual y gestión opaca de infraestructura y apoyos (exigencia de personalidad jurídica excluye colectivos; criterios poco claros; desigualdad territorial).</p> <p>N2. Financiamiento y articulación débiles para la continuidad (predominio de fondos puntuales; escasa articulación público-privada-comunitaria; falta de mentorías).</p> <p>N3. Circulación limitada y formación de públicos insuficiente (programación concentrada; ausencia de mediación sostenida y circuitos de comercialización).</p>	Garantizar y sostener el ecosistema de fomento cultural y de economía creativa del territorio mediante una gestión transparente, asegurando equidad territorial, pertinencia cultural e inclusión.
5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	<p>N1. Accesibilidad pedagógica y física insuficiente y sin estandarización.</p> <p>N2. Brecha territorial y de movilidad/tiempos que limita la participación.</p> <p>N3. Reconocimiento y resguardo insuficiente de grupos priorizados.</p>	Garantizar una participación cultural diversa y accesible en toda la comuna mediante diseño universal en la oferta, itinerancia y buses de acercamiento a macrozonas periféricas, y fortalecimiento de grupos subrepresentados con creación de espacios seguros, asegurando equidad territorial, inclusión y transparencia.



6. Gestión organizacional	<p>N1. Capacidad operativa y recursos insuficientes para la escala comunal.</p> <p>N2. Gestión interna y gobernanza poco integradas y con baja base de datos.</p> <p>N3. Soporte institucional de accesibilidad, movilidad y mantención insuficiente.</p>	<p>Fortalecer y sostener la gestión cultural comunal mediante una gobernanza inter-áreas con planificación anual y mecanismos de seguimiento, dotación y capacitación continua con oportunidades de crecimiento interno, y un plan de movilidad y conectividad digital para equipos y públicos; todo bajo criterios de transparencia, inclusión, diseño universal y pertinencia cultural.</p>
---------------------------	---	---



## 8. Programas y proyectos

A partir de los nudos críticos y de los objetivos estratégicos definidos por eje, se construyó la cadena de diseño Objetivo → Programa → Proyectos/Acciones. Para cada objetivo se elaboró al menos un programa que responde directamente al nudo crítico, el cual explicita: nombre, objetivo, población objetivo y responsable institucional. Luego, cada programa se operacionalizó en proyectos/acciones concretas, co-diseñadas con el equipo municipal, en función de los resultados del diagnóstico participativo.

### Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo Estratégico: Resguardar, activar y democratizar la identidad y la memoria comunitaria del territorio mediante un ecosistema patrimonial participativo, inclusivo e intergeneracional.

Programa	Descripción del Programa	Acciones (Proyectos)	Población Objetivo	Responsable
Programa de Memoria y Archivo Comunitario	Busca resguardar, activar y democratizar la memoria local, promoviendo la construcción de un archivo vivo que	Archivo Comunitario de Puente Alto; Taller “Mi historia, mi barrio, mi patrimonio”; Memoria de Barrio: cartografías afectivas, archivo oral y	Vecinas/os de todas las macrozonas; comunidades barriales con hitos de memoria; NNA de escuelas y liceos; juventudes; personas mayores;	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (coordinación técnica); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (articulación territorial); apoyo de DIDEKO (organizaciones



	refleje las historias, oficios y saberes del territorio.	digitalización abierta con JVV, liceos, bibliotecas y clubes.	organizaciones vinculadas a DDHH y memoria local.	comunitarias), DAEM (establecimientos educacionales), bibliotecas y archivos comunitarios.
Programa de Patrimonio Inmaterial e Identidad Popular	Fortalece la transmisión intergeneracional de saberes, oficios y tradiciones locales, visibilizando el rol de las mujeres y cultores populares.	Encuentro de Cultores y Cultoras Populares; Encuentro de Mujeres Chinchineras y Organilleras; Exposiciones Fotográficas; Plazas Culturales.	Cultores/as populares, mujeres portadoras de oficio, trabajadores/as culturales del territorio, personas mayores sabedoras, juventudes aprendices de oficio, comunidades barriales.	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación; Dirección de Programación y Contenidos (soporte de programación y producción en territorio); organizaciones culturales locales y agrupaciones de cultores.
Programa de Conservación y Difusión del Patrimonio Material	Desarrolla instrumentos técnicos y acciones para la protección, restauración y difusión del patrimonio material y arquitectónico del territorio.	Georreferenciación de artes visuales públicas (mosaicos, murales); Desarrollo de Rutas Patrimoniales; Vitrinas Culturales de Barrio (convenios con comercio, señalética QR, rutas gastronómicas identitarias).	Comunidades barriales, comerciantes locales asociados a identidad territorial, visitantes internos de la comuna (público general), estudiantes de enseñanza básica y media en rutas pedagógicas.	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación; Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (gestión con barrios y comercio local); apoyo de Fomento Productivo / Desarrollo Económico Local del municipio para vitrinización de oficios.
Programa de Investigación y Difusión Patrimonial	Promueve la investigación, registro y publicación de materiales sobre el patrimonio material e inmaterial de Puente Alto, incorporando	Publicaciones patrimoniales; cápsulas digitales; mapeo de sujetos y lugares de interés histórico-cultural.	Comunidad en general; docentes y estudiantes (básica, media, educación superior); investigadores/as; medios comunitarios; organizaciones culturales	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (línea editorial y contenidos); Dirección de Comunicaciones (difusión y registro); universidades y centros de investigación aliados.



	metodologías participativas.		que requieren insumos de identidad local.	
--	------------------------------	--	---	--

## Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Objetivo Estratégico: Garantizar el acceso y la progresión formativa en artes y culturas del territorio mediante una Escuela de Artes y Oficios con trayectos certificados, nivelación diagnóstica y mediación situada, asegurando inclusión, diseño universal, enfoque intergeneracional y equidad territorial.

Programa	Descripción del Programa	Acciones (Proyectos)	Población Objetivo	Responsable
Programa de Educación en Artes, Cultura y Patrimonio	Diseña e implementa programas formativos articulados con el sistema educativo, universidades y organizaciones territoriales, fortaleciendo la educación artística y patrimonial.	Escuela de Artes y Oficios; Talleres formativos permanentes con nivelación diagnóstica; Muestras finales en el teatro.	Niñas, niños y adolescentes; juventudes (18–29); personas adultas y mayores que buscan formación artística/oficio; agrupaciones culturales barriales.	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (talleres, docencia, nivelación); Dirección de Programación y Contenidos (muestras y puestas en escena); DAEM (coordinación con escuelas y liceos).



Programa de Mediación Cultural y Formación de Públicos	Promueve la mediación situada e inclusiva, integrando comunidades locales en experiencias educativas y culturales.	Rutas Patrimoniales (Atención Nocturna, Cumbre Popular); Talleres “Mi historia, mi barrio, mi patrimonio”; Visitas guiadas al Centro Cultural y Centros de Extensión.	Públicos no familiarizados con la oferta cultural formal; comunidades alejadas del centro urbano; cursos escolares; organizaciones territoriales que requieren acompañamiento para acceder a programación cultural.	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (mediación en territorio); Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (contenidos patrimoniales); Dirección de Programación y Contenidos (acceso a funciones/actividades).
Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria	Fortalece capacidades locales mediante formación continua en gestión cultural, mediación y desarrollo de proyectos comunitarios.	Escuela Pro.Puente; Ciclos cortos de formación y charlas.	Dirigentes/as sociales; agentes culturales barriales; gestores/as comunitarios/as; juntas de vecinos; colectivos artísticos locales; organizaciones juveniles y de mujeres.	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (coordinación formativa y territorial); apoyo de Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (contenidos pedagógicos); colaboración con DIDEKO y organizaciones comunitarias.
Programa de Prácticas Profesionales y Vinculación Académica	Integra a estudiantes y profesionales en proyectos de investigación, mediación y extensión cultural, fortaleciendo la vinculación con universidades.	Pasantías y Prácticas – Puente UC; Proyecto de investigación patrimonial UTEM; Centro de Extensión Interdisciplinaria con la Universidad de Chile.	Universitarios/as en formación profesional; egresados/as recientes; equipos docentes universitarios; comunidades territoriales que reciben acompañamiento técnico/cultural.	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (gestión de convenios y pasantías); Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (líneas de investigación y archivo); universidades socias (UC, UTEM, U. de Chile).
Programa de Educación Artística Inclusiva	Promueve la inclusión y equidad en procesos formativos mediante	Talleres inclusivos con kits de accesibilidad; Capacitaciones a	Niñas y niños; cuidadores/as; estudiantes neurodivergentes; familias	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (diseño pedagógico); Dirección de



	nivelación, adaptaciones curriculares y metodologías accesibles.	docentes; Creación de protocolos de buen trato y espacios de crianza itinerantes.	con barreras de acceso; docentes y equipos psicoeducativos; personas con discapacidad.	Vinculación con el Medio y Alianzas (acompañamiento comunitario y accesibilidad en territorio); articulación con DAEM (establecimientos educacionales) y unidades municipales de inclusión social / discapacidad (DIDECO).
--	--	---	--	--

### Eje 3: Participación Cultural

Objetivo Estratégico: Ampliar y diversificar la participación cultural del territorio mediante convocatorias multicanal y descentralizadas, programación compatible con trabajo y cuidados, y dispositivos de co-creación y presupuestos participativos barriales, bajo criterios de equidad territorial, pertinencia cultural, diseño universal e inclusión.

Programa	Descripción del Programa	Acciones (Proyectos)	Población Objetivo	Responsable
Programa Diálogos Culturales – Onces Culturales	Propicia espacios de conversación, cuidado y reflexión comunitaria en torno a la cultura, memoria y territorio, bajo	Diálogos Culturales / Onces Culturales (encuentros territoriales con sistematización de demandas culturales).	Vecinas y vecinos de todas las macrozonas; dirigencias sociales; juventudes; cuidadoras/es; personas mayores; organizaciones comunitarias que no suelen	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (coordinación directa en territorio); apoyo de DIDECO (vínculo con juntas de vecinos y organizaciones sociales); Dirección de Comunicaciones



	un formato simbólico y afectivo.		participar en instancias formales.	(difusión y levantamiento audiovisual).
Programa de Activación Cultural Territorial	Promueve la descentralización de la oferta artística mediante intervenciones culturales en barrios, centros comunitarios y espacios públicos, fortaleciendo la apropiación local.	Programación regular en Centros de Extensión; Ciclos de cine comunitario; Ferias de libros; Presentaciones de elencos estables en territorio; Actividades co-diseñadas con juntas de vecinos; Activar Puntos de Cultura.	Barrios periféricos y macrozonas con menor acceso a equipamiento cultural; familias; niñeces y juventudes; organizaciones barriales; personas mayores que participan en espacios comunitarios cercanos.	Dirección de Programación y Contenidos (programación y producción técnica); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (coordinación territorial); apoyo logístico de Administración y Finanzas; colaboración con juntas de vecinos, DAEM (uso de infraestructura escolar) y otras direcciones municipales con presencia territorial.
Programa Puente Creativo (Fondos Concursables)	Fondo concursable propio para apoyar proyectos culturales locales en creación, mediación, formación y patrimonio.	Diseño participativo del fondo; Convocatoria anual; Capacitaciones en formulación; Acompañamiento y rendición de proyectos adjudicados.	Gestores/as culturales barriales; organizaciones sociales; colectivos artísticos locales; emprendedores/as culturales y creativos que requieren financiamiento inicial.	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (diseño y acompañamiento); Dirección de Control Interno y Dirección de Administración y Finanzas (seguimiento, rendición y trazabilidad); coordinación con Fomento Productivo / unidades de emprendimiento municipal cuando corresponda.
Programa Ferias Temáticas	Dinamiza la circulación cultural a través de ferias curatoriales, comunitarias y de economía creativa,	Feria de las Artes y el Oficio; Feria del Libro y la Lectura; Feria de las Infancias; apoyo a ferias	Público general de Puente Alto; niñeces y familias cuidadoras; artesanas/os y creadores locales; redes de lectura y bibliotecas	Dirección de Programación y Contenidos (curatoría y producción); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (articulación con ferias y actores



	articuladas con fechas significativas.	externas mediante logística y difusión.	populares; públicos lectores emergentes.	comunitarios); Dirección de Comunicaciones (difusión y marca pública).
Programa de Circulación Artística y Comunitaria	Impulsa la participación activa de artistas locales en la programación comunal y regional, visibilizando las expresiones culturales de Puente Alto.	Red de Centros Culturales Cordillera; Plan de Circulación de elencos estables; Intercambio artístico entre comunas; Coproducciones interinstitucionales.	Artistas locales y elencos comunales; audiencias de otras comunas; circuitos culturales metropolitanos; espacios culturales aliados.	Dirección de Programación y Contenidos (coordinación artística y técnica); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (alianzas intercomunales y convenios); Red de Centros Culturales Cordillera y otras instituciones culturales externas.

#### Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo Estratégico: Garantizar y sostener el ecosistema de fomento cultural y de economía creativa del territorio mediante una gestión transparente, asegurando equidad territorial, pertinencia cultural e inclusión.

Programa	Descripción del Programa	Acciones (Proyectos)	Población Objetivo	Responsable



Programa Fomento al Patrimonio Vivo y Oficios Locales	Promueve la transmisión intergeneracional de saberes y la creación contemporánea con identidad territorial, articulando mediación, investigación y microfomento.	Círculo de Oficios con Sello Local; Talleres Maestro–Aprendiz; Microfondos de investigación-creación (crónicas, fanzines, podcast).	Artesanas/os y cultores locales; aprendices jóvenes; personas mayores portadoras de oficio; público general interesado en oficios patrimoniales.	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (contenidos patrimoniales y formación de oficio); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (articulación comunitaria y circulación); apoyo de Fomento Productivo municipal para proyección económica de oficios.
Programa Editorial Cordillera	Desarrolla una editorial local orientada a la producción y difusión de contenidos culturales y literarios de autores puentealtinos.	Creación del sello Puente Letras; Publicaciones sobre patrimonio e historia comunal; Ferias y lanzamientos literarios.	Autores/as locales; investigadores/as territoriales; lectores/as de la comuna; bibliotecas escolares y comunitarias; comunidad educativa local.	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (línea editorial y contenidos); Dirección de Comunicaciones (difusión, identidad gráfica); articulación con DAEM y bibliotecas para circulación en escuelas/liceos.
Programa de Industrias Creativas y Economía Cultural	Fomenta la profesionalización del sector creativo mediante formación, ferias y articulación con redes productivas y educativas.	Feria Industrias Creativas de Puente Alto; Festival de Cierre Anual de Emprendimientos Culturales; Laboratorio de Economía Creativa; Articulación con redes nacionales e iberoamericanas.	Emprendedores/as culturales y creativos; productores/as independientes; colectivos y PYMEs creativas locales; jóvenes creadores que buscan formalización y redes.	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (alianzas, redes y articulación con universidades y redes creativas); Dirección de Programación y Contenidos (curatoría y producción de vitrinas/ferias); apoyo de Fomento Productivo municipal y alianzas externas (universidades, redes creativas iberoamericanas).



Programa Marca Territorial: <i>Soy de Puente / Hecho en Puente Alto</i>	Desarrolla una marca territorial para visibilizar obras, productos y artistas locales, fortaleciendo la identidad comunal.	Creación de material gráfico e identidad visual; Etiquetado de productos y obras; Campaña de difusión.	Artistas, cultores/as y emprendedores creativos de Puente Alto; audiencias locales y metropolitanas; comercios y ferias que distribuyen producción local.	Dirección de Comunicaciones (posicionamiento y marca); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (articulación con creadores locales y puntos de circulación); apoyo de Fomento Productivo municipal para integración en vitrinas comerciales locales.
Programa de Elencos Estables y Creación Artística	Fortalece el desarrollo formativo y artístico de los elencos estables de la corporación (Ballet Folclórico de Puente Alto, Orquesta Sinfónica Juvenil de Puente Alto, Escuelas de Rock).	Formación continua; Giras locales y regionales; Proyectos interdisciplinarios; Registro audiovisual de obras.	Integrantes de elencos (NNA, juventudes, jóvenes músicos/as emergentes, bailarines/as); comunidades que reciben las presentaciones; circuitos culturales externos.	Dirección de Programación y Contenidos (formación artística, producción y giras); apoyo técnico del Área Técnica; Dirección de Comunicaciones (registro audiovisual).
Programa de Festivales y Grandes Eventos	Amplía el acceso ciudadano mediante eventos culturales y artísticos gratuitos, diversos y de calidad, con enfoque territorial e inclusivo.	Festival de la Música y las Artes de Puente Alto; FITAM; Verano Cultural; Encuentro Andino; Semana del Libro; Wiñol Tripantu; Mes de las Niñeces; Navidad Cultural.	Público masivo y familiar de Puente Alto; niñeces y cuidadores/as; juventudes; personas mayores; comunidades migrantes y pueblos originarios; barrios periféricos con menos acceso a oferta cultural.	Dirección de Programación y Contenidos (curatoría y producción de eventos); Área Técnica (infraestructura técnica y seguridad); Dirección de Comunicaciones (difusión y cobertura pública); coordinación con otras direcciones municipales para uso de espacios públicos y gestión territorial.



## Eje 5: Diversidad e inclusión

Objetivo Estratégico: Garantizar una participación cultural diversa y accesible en toda la comuna mediante diseño universal en la oferta, itinerancia y buses de acercamiento a macrozonas periféricas, y fortalecimiento de grupos subrepresentados con espacios seguros, asegurando equidad territorial, inclusión y transparencia.

Programa	Descripción del Programa	Acciones (Proyectos)	Población Objetivo	Responsable
Programa de Educación Artística Inclusiva	Promueve inclusión y equidad en los procesos formativos en artes y cultura mediante nivelación diagnóstica, adaptaciones curriculares, protocolos de buen trato y prácticas accesibles.	Capacitaciones docentes para neurodivergencias; Kits de accesibilidad; Protocolos de buen trato y espacios de crianza itinerantes.	Niñas y niños; estudiantes neurodivergentes; familias cuidadoras; personas con discapacidad; equipos docentes y de apoyo psicoeducativo; redes comunitarias de cuidado.	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (diseño pedagógico inclusivo); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (acompañamiento comunitario y accesibilidad territorial); articulación con DAEM y con programas municipales de inclusión / discapacidad (DIDECO).



Programa de Acercamiento al Centro Cultural	Fortalece la relación entre comunidad y equipamiento cultural, promoviendo accesibilidad física, simbólica y comunicacional.	Buses de acercamiento; Difusión de rutas y horarios inclusivos.	Habitantes de macrozonas periféricas con barreras de movilidad; personas mayores; niñeces y cuidadores/as; personas con movilidad reducida.	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (gestión territorial y convocatorias); Dirección de Programación y Contenidos (coordinación de funciones/horarios); Dirección de Administración y Finanzas (logística de transporte); apoyo de DIDEKO para focalización territorial.
Programa de Centros de Extensión	Crea y sostiene puntos de extensión cultural en diversos sectores de la comuna, acercando la programación y formación artística a los barrios.	Centro Cultural Comunitario Felipe Santander; Programación itinerante en macrozonas; Extensión universitaria con la U. de Chile.	Comunidades barriales alejadas del Centro Cultural principal; organizaciones territoriales; jóvenes y personas mayores que no se desplazan con facilidad; liceos/escuelas que funcionan como nodos culturales.	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (implementación territorial); Dirección de Programación y Contenidos (programación artística que viaja); Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (talleres formativos); alianzas con U. de Chile y establecimientos educacionales municipales.
Programa de Diversidades y Disidencias	Impulsa una agenda cultural inclusiva, con enfoque de género, diversidad sexual, interculturalidad y pueblos originarios.	Programación Mes del Orgullo; Conmemoración 8M; Encuentro Andino; Ciclo Diversidad; actividades Wiñol Tripantu y Memoria Barrial.	Mujeres y disidencias sexo-genéricas; juventudes LGBTIQ+; comunidades migrantes; pueblos originarios; organizaciones feministas y territoriales.	Dirección de Programación y Contenidos (curatoría temática y programación pública); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (articulación con organizaciones comunitarias y redes territoriales); coordinación con oficinas municipales de género y diversidad (DIDEKO).



Programa de accesibilidad universal	Promueve el acceso equitativo a la vida cultural de la comuna mediante el diseño universal, la eliminación de barreras físicas, comunicacionales y pedagógicas, y la implementación de ajustes razonables en la programación y en los espacios culturales.	Intervenciones de accesibilidad en juntas de vecinos y espacios comunitarios. Implementación de señalética inclusiva (braille, lengua de señas, pictogramas). Elaboración de protocolos de buen trato, atención preferente y formación en accesibilidad cultural. Campaña de difusión multicanal sobre accesibilidad y oferta inclusiva.	Personas con discapacidad física, sensorial o cognitiva; personas neurodivergentes; adultos mayores; cuidadores y cuidadoras; niñas, niños y adolescentes con necesidades de apoyo; organizaciones territoriales e inclusivas.	Dirección de Infraestructura y Producción (adecuación de espacios y señalética); Dirección de Programación y Contenidos (ajustes en actividades y mediaciones); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (articulación con JVVV y organizaciones territoriales); colaboración con Oficina de Inclusión Social y Discapacidad (DIDECO) y SENADIS.
Programa de Vinculación Intergeneracional	Promueve el encuentro entre generaciones a través de prácticas culturales compartidas y mediaciones interactivas.	Talleres intergeneracionales de oficios y memoria; Registro de historias familiares; Presentaciones conjuntas entre agrupaciones de adultos mayores y escuelas.	Personas mayores; niñas, niños y juventudes; familias cuidadoras; agrupaciones de adultos mayores; cursos escolares.	Dirección de Patrimonio, Investigación y Educación (contenidos de memoria y oficios); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (gestión entre escuelas, familias y organizaciones de personas mayores); DAEM (establecimientos educacionales); programas municipales de personas mayores.



## Eje 6: Gestión Institucional

Objetivo Estratégico: Fortalecer la gestión cultural comunal mediante una gobernanza inter-áreas con planificación anual y mecanismos de seguimiento, dotación y capacitación continua, y un plan de movilidad y conectividad digital para equipos y públicos, bajo criterios de transparencia, inclusión, diseño universal y pertinencia cultural.

Programa	Descripción del Programa	Acciones (Proyectos)	Población Objetivo	Responsable
Programa de Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Cultural	Desarrolla mecanismos de coordinación inter-áreas y sistemas de planificación y seguimiento para la gestión cultural comunal.	Implementación de sistema de control de gestión y dashboards; Planificación anual participativa; Evaluación de indicadores; Comité inter-áreas; Mesas de trabajo sectoriales.	Equipos internos de la Corporación Cultural; direcciones municipales vinculadas; autoridades locales; contrapartes territoriales que integran mesas de trabajo.	Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y Dirección de Control Interno (seguimiento, trazabilidad, SISREC, auditoría, visualización de datos); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (mesas con territorio); Dirección de Comunicaciones (circulación interna de información).
Programa de Formación Interna y Capacitación Continua	Promueve el desarrollo profesional y técnico de los equipos mediante capacitación en gestión,	Plan anual de capacitaciones; Talleres de buenas prácticas laborales; Formación en	Equipos de todas las direcciones de la Corporación; personal técnico, de producción y mediación;	Dirección de Administración y Finanzas (Recursos Humanos); Dirección de Control Interno (estándares y cumplimiento); apoyo de Dirección de Programación y



	accesibilidad y tecnologías culturales.	mediación cultural y perspectiva de género.	administrativos y coordinaciones territoriales.	Contenidos, de Patrimonio, Investigación y Educación, y Vinculación con el Medio y Alianzas como formadores internos; alianzas con universidades para capacitación especializada.
Programa de Fundraising y Sostenibilidad Institucional	Diseña estrategias para captación de recursos, alianzas con empresas y desarrollo de servicios culturales sostenibles.	Plan de Fundraising Institucional; Estrategia de patrocinios y auspicios; Portafolio de proyectos patrocinables; Fidelización de aliados.	Patrocinadores privados; empresas locales; redes culturales externas; posibles nuevas alianzas público-privadas; toda la comunidad beneficiaria indirecta a través de sostenibilidad financiera.	Dirección de Administración y Finanzas (gestión presupuestaria y convenios); Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (búsqueda y gestión de alianzas externas); Dirección de Comunicaciones (material de posicionamiento e imagen pública).
Programa de Alianzas Institucionales y Red de Centros Culturales Cordillera	Consolida la articulación con instituciones culturales y académicas, fortaleciendo redes de cooperación y circulación artística.	Convenios con universidades; Red de Centros Culturales Cordillera; Jornadas intercomunales; Plan de circulación artística.	Instituciones culturales y educativas; comunas vecinas (ej. red Cordillera); artistas locales que buscan circulación; públicos que acceden a actividades compartidas entre comunas.	Dirección de Vinculación con el Medio y Alianzas (coordinación general y convenios); Dirección de Programación y Contenidos (circulación artística y producción de actividades); universidades y centros culturales asociados externos.
Programa de Innovación y Transformación Digital	Impulsa la digitalización de procesos administrativos y de programación, mejorando trazabilidad y transparencia.	Sistema de inscripción digital para actividades; Modernización de plataformas y sitio web;	Público general de Puente Alto que accede a información y se inscribe en actividades; equipos internos que requieren	Dirección de Administración y Finanzas (modernización administrativa y soporte técnico); Dirección de Control Interno (sistemas de seguimiento e



		Catálogo digital de artistas y oficios.	trazabilidad y control de gestión; oferentes culturales locales que necesitan visibilidad.	indicadores); Dirección de Comunicaciones (plataformas digitales públicas); apoyo de Programación y Contenidos y Patrimonio, Investigación y Educación para proveer contenidos culturales.
Programa de Gestión Administrativa	Impulsa la digitalización de procesos administrativos y de programación, mejorando trazabilidad, transparencia y acceso a la información cultural.	Sistema de inscripción digital para actividades; modernización de plataformas y sitio web institucional; catálogo digital de artistas y oficios; panel de indicadores de gestión y seguimiento.	Público general de Puente Alto que accede a información y se inscribe en actividades; equipos internos que requieren trazabilidad y control de gestión; oferentes culturales locales que necesitan visibilidad.	Dirección de Administración y Finanzas (modernización administrativa y soporte técnico); Dirección de Control Interno (sistemas de seguimiento e indicadores); Dirección de Comunicaciones (plataformas digitales públicas); apoyo de Programación y Contenidos y de Patrimonio, Investigación y Educación para proveer contenidos culturales.
Programa de mantenimiento	Fortalece la gestión interna y los procesos de soporte institucional mediante la implementación de herramientas tecnológicas, control de procesos y actualización de procedimientos administrativos.	Implementación de ERP institucional; control de asistencia y desempeño; consultorías en procesos administrativos; mantenimiento de equipos computacionales;	Equipos internos de la Corporación Cultural; áreas de administración, finanzas y recursos humanos; unidades de soporte técnico.	Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Control Interno; Unidad de Tecnología y Soporte; coordinación con Recursos Humanos.



		fortalecimiento de conectividad.		
Programa de Inversión e innovación infraestructural	Asegura la operatividad y conservación de la infraestructura cultural comunal, garantizando condiciones adecuadas para la programación, el trabajo interno y la atención al público.	Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura del Centro Cultural y sedes de extensión; revisión de sistemas eléctricos, climatización, seguridad y accesibilidad.	Equipos internos; artistas y público usuario de espacios culturales.	Dirección de Infraestructura y Producción; coordinación con Dirección de Administración y Finanzas y unidades de seguridad y mantención municipal.
	Desarrolla proyectos de modernización y renovación de infraestructura y equipamiento técnico para fortalecer la capacidad operativa y de programación cultural de la comuna.	Renovación de equipos técnicos; proyectos de ampliación o mejora de infraestructura; implementación de nuevas tecnologías escénicas y de registro audiovisual.	Comunidad usuaria del Centro Cultural; artistas locales; equipos técnicos y de producción.	Dirección de Infraestructura y Producción; apoyo de Dirección de Administración y Finanzas; coordinación con Dirección de Programación y Contenidos.
Sueldos 46 código del trabajo y 90 honorarios	Asegura la dotación humana y profesional necesaria para la ejecución de los programas, proyectos y actividades del Plan Municipal de Cultura, garantizando continuidad y calidad en la gestión.	Contratación y pago de personal de planta, contrata y honorarios conforme al marco legal vigente; fortalecimiento de capacidades y estabilidad del equipo de trabajo.	Equipos técnicos, administrativos y profesionales de la Corporación Cultural; colaboradores de programas artísticos y comunitarios.	Dirección de Administración y Finanzas; Recursos Humanos; Dirección Ejecutiva; supervisión del Directorio de la Corporación Cultural.



## 9. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)

Para cada objetivo estratégico, el SSE ordena la información en cinco campos: Programa, Proyecto, Indicador, Fórmula, Meta y Medio de verificación. Esta estructura permite vincular cada objetivo y sus respectivos proyectos con indicadores claros (y su forma de cálculo), una meta explícita y la evidencia que validará el logro (medio de verificación),

### Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo Estratégico: Resguardar, activar y democratizar la identidad y la memoria comunitaria del territorio mediante un ecosistema patrimonial participativo, inclusivo e intergeneracional.

Programas	Proyecto	Metas	Indicador	Verificador	Fórmula
Programa de Memoria y Archivo Comunitario	Servicios de mediación patrimonial (talleres “Mi historia, mi barrio, mi patrimonio”; visitas guiadas/miradas barriales; dispositivos	M1. ≥ 24 acciones/año ( $\geq 6$ por macrozona). M2. $\geq 70\%$ de asistentes declara haber aprendido algo nuevo sobre la historia local. M3. $\geq 60\%$ de asistentes indica que la actividad le	I1. # de acciones de mediación realizadas por macrozona (proceso). I2. % de asistentes que declara aprendizaje nuevo (resultado). I3. % de asistentes que declara apropiación identitaria / sentido de pertenencia	Actas de producción; listados de asistencia; encuesta corta post-actividad (QR/papel) con 2 ítems: “aprendizaje nuevo” y “me siento parte de...”.	$I1 = \Sigma$ acciones realizadas. $I2 = (\text{personas que marcan “sí, aprendí algo nuevo”}) / \text{total encuestados} \times 100$ . $I3 = (\text{personas que marcan acuerdo alto con “me siento parte de...”}) / \text{total encuestados} \times 100$ .



	pedagógicos con escuelas y liceos)	permitió “sentirse parte” o “reconocer su barrio como valioso”. Durante el año de ejecución.	(resultado cualitativo cuantificado).		
	Archivo Comunitario de Puente Alto (registro oral/fotográfico; digitalización abierta; “Memoria de Barrio”: cartografías afectivas, archivo oral en JJVV, liceos, bibliotecas, clubes)	M1. ≥120 piezas catalogadas y ≥80 publicadas con licencia abierta. M2. ≥12 portadores/as de saberes vinculados al archivo con ficha de consentimiento. M3. 100% de piezas publicadas con consentimiento y datos mínimos (fecha, lugar, autoría/origen). Durante el año de ejecución.	I1. # de piezas catalogadas y # publicadas (proceso). I2. # de portadores/as vinculados/as (proceso). I3. % de piezas con consentimiento/licencia (calidad).	Inventario/planilla de archivo (campos código, tipo, fecha, licencia); actas de consentimiento; repositorio web/biblioteca.	I1a = Σ piezas en estado “catalogada”. I1b = Σ piezas en estado “publicada”. I2 = Σ portadores/as con ficha válida. I3 = (piezas con consentimiento/licencia / total piezas publicadas)×100.
	Difusión comunitaria de memoria local (cartografías afectivas expuestas; cápsulas digitales con memorias	M1. Publicar ≥12 cápsulas/mes con alcance promedio ≥2.000 reproducciones/visitas por pieza. M2. Al menos 4 cartografías afectivas instaladas/exhibidas en territorio (proceso). I3. %	I1. # de cápsulas publicadas por mes y su alcance promedio (proceso/cobertura). I2. # de cartografías afectivas instaladas/exhibidas en territorio (proceso). I3. %	Parrilla de redes/web y reportes de analítica; actas de instalación/exhibición de cartografías con foto; registro de entregas a liceos/bibliotecas.	I1 = alcance total del mes / # cápsulas del mes. I2 = Σ cartografías instaladas con acta “instalada”. I3 = (N° liceos/biblios que recibieron material / total liceos/biblios contactadas)×100.



	barriales; publicaciones breves en redes y en sedes)	expuestas en territorio (1 por macrozona prioritaria), durante el año de ejecución. M3. ≥50% de los liceos/bibliotecas contactadas recibe material o cápsula patrimonial en el año.	de espacios educativos/bibliotecas que reciben material (cobertura institucional).		
Programa de Patrimonio Inmaterial e Identidad Popular	Encuentro de Cultores y Cultoras Populares / Encuentro de Mujeres Chinchineras y Organilleras	M1. Realizar ≥2 encuentros anuales intergeneracionales (al menos 1 con foco mujeres cultoras). M2. ≥30 cultores/as participantes registrados/as con ficha técnica de oficio, durante el año de ejecución. M3. ≥70% de participantes jóvenes (≤29 años) declara interés en seguir aprendiendo el oficio. Durante el año de ejecución.	I1. # de encuentros realizados (proceso). I2. # de cultores/as con ficha de oficio (proceso / salvaguarda). I3. % de jóvenes que declaran intención de continuidad (resultado formativo).	Actas de producción; ficha técnica de cada cultor/a (oficio, trayectoria); encuesta breve a jóvenes asistentes.	I1 = Σ encuentros efectuados. I2 = Σ fichas completas. I3 = (jóvenes que responden “sí, quiero seguir/aprender” / total jóvenes encuestados)×100.



	Plazas Culturales / Exposiciones Fotográficas de identidad barrial	M1. ≥8 activaciones territoriales/año ( $\geq 2$ por macrozona priorizada). M2. ≥60% de las actividades con mediación o relato hecho por cultores/as locales (no solo staff). M3. ≥500 asistentes acumulados en el año.	I1. # de actividades territoriales realizadas (proceso). I2. % de actividades con mediación comunitaria directa (calidad participativa). I3. # de asistentes acumulados (cobertura).	Listados de asistencia estimada y conteo staff; pauta de programación con quién medió; registro audiovisual.	I1 = $\Sigma$ actividades realizadas. I2 = (activaciones con mediación comunitaria / total actividades) $\times 100$ . I3 = $\Sigma$ asistentes estimados validados por producción.
Programa de Conservación y Difusión del Patrimonio Material	Georreferenciación de artes visuales públicas (mosaicos, murales, etc.)	M1. Levantar $\geq 50$ hitos (murales, mosaicos, placas) con ficha técnica, foto georreferenciada y estado de conservación. Durante el año de ejecución. M2. Publicar al menos 1 mapa digital/mensual actualizado. Durante el año de ejecución.	I1. # de hitos mapeados con ficha completa (proceso / registro). I2. # de actualizaciones públicas del mapa en el período (difusión / transparencia).	Planilla georreferenciada con foto y estado; repositorio/micrositio con mapa.	I1 = $\Sigma$ hitos con ficha completa. I2 = $\Sigma$ publicaciones/actualizaciones del mapa durante el período.
	Rutas Patrimoniales (caminadas)	M1. Diseñar y ejecutar $\geq 4$ rutas patrimoniales en el	I1. # de rutas patrimoniales ejecutadas (proceso). I2. # de	Actas de instalación con foto y ubicación; plan de ruta; panel	I1 = $\Sigma$ rutas realizadas. I2 = $\Sigma$ elementos con acta "instalado". I3 = (elementos



	guiadas, rutas gastronómicas identitarias, señalética con QR, vitrinas culturales en comercio local)	año (incluyendo al menos 1 ruta gastronómica identitaria), al año. M2. Instalar $\geq 20$ elementos de señalética/placas/QR ( $\geq 5$ por macrozona), durante el año de ejecución. M3. $\geq 50\%$ de los códigos QR instalados registra $\geq 1$ escaneo en los semestres.	elementos con señalética/QR instalados por macrozona (proceso). I3. % de QR con $\geq 1$ escaneo (uso real).	de analítica de QR/URLs.	con $\geq 1$ escaneo / total elementos con QR) $\times 100$ .
Programa de Investigación y Difusión Patrimonial	Publicaciones patrimoniales / cápsulas digitales / mapeos temáticos (historia local, cultores, hitos urbanos)	M1. Publicar $\geq 12$ cápsulas/mes en redes/medios municipales con alcance promedio $\geq 2.000$ visualizaciones por pieza. M2. Lanzar $\geq 2$ publicaciones impresas o digitales de memoria local en el año. M3. Que $\geq 40\%$ de las organizaciones comunitarias participantes en	I1. # cápsulas publicadas / mes y alcance promedio (proceso/cobertura). I2. # publicaciones lanzadas (proceso). I3. % de organizaciones nombradas/referenciadas en las piezas (calidad participativa / reconocimiento).	Reportes de analítica; registro editorial; listado de organizaciones participantes cruzado con menciones en material final.	I1 = alcance total mensual / # cápsulas del mes. I2 = $\Sigma$ publicaciones lanzadas. I3 = (# organizaciones mencionadas / total organizaciones participantes) $\times 100$ .



		procesos de memoria aparezcan explícitamente reconocidas en al menos una pieza (criterio de coautoría / autorreconocimiento. Durante el año de ejecución.			
--	--	--	--	--	--

## Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Objetivo Estratégico: Garantizar el acceso y la progresión formativa en artes y culturas del territorio mediante una Escuela de Artes y Oficios con trayectos certificados, nivelación diagnóstica y mediación situada, asegurando inclusión, diseño universal, enfoque intergeneracional y equidad territorial.

Programas	Proyecto	Metas	Indicador	Verificador	Fórmula
Programa de Educación en Artes, Cultura y Patrimonio	Escuela de Artes y Oficios (trayectos formativos con	M1. Abrir ≥4 trayectos formativos anuales (ej. textil/oficio, música,	I1. # trayectos formativos abiertos (proceso). I2. #	Fichas de inscripción con diagnóstico; registro de asistencia; acta/memoria de muestra final.	$I1 = \Sigma$ trayectos abiertos. $I2 = \Sigma$ matrículas con diagnóstico aplicado.



	nivelación diagnóstica y muestras finales)	artes visuales, mediación patrimonial). Durante el año de ejecución. . M2. $\geq 100$ matrículas efectivas con ficha diagnóstica inicial. M3. $\geq 70\%$ de las y los participantes completa el ciclo y participa en la muestra final pública. Durante el año de ejecución.	matrículas con diagnóstico (cobertura). I3. % de participantes que completan y muestran (retención / logro formativo).		I3 = (personas que completan y presentan / total matriculados) $\times 100$ .
	Talleres formativos permanentes en barrios / Muestras finales en el teatro	M1. $\geq 12$ talleres territoriales sostenidos (mínimo 8 sesiones cada uno). M2. Realizar $\geq 3$ muestras públicas anuales de resultados (teatro / centro cultural / centro de extensión). Durante el año de ejecución.	I1. # talleres con $\geq 8$ sesiones ejecutadas (proceso). I2. # muestras públicas realizadas (puesta en valor).	Planillas de asistencia; pauta de clase; acta técnica de función/muestra.	I1 = $\Sigma$ talleres que cumplen la duración mínima. I2 = $\Sigma$ muestras realizadas.



Programa de Mediación Cultural y Formación de Públicos	Rutas Patrimoniales / Visitas guiadas al Centro Cultural y Centros de Extensión / Mediaciones situadas con escuelas y organizaciones territoriales	M1. Ejecutar ≥24 mediaciones/año ( $\geq 6$ por macrozona prioritaria). M2. $\geq 60\%$ de participantes declara que es su primera vez accediendo a esa sala / equipamiento cultural, Durante el año de ejecución. M3. $\geq 1$ mediación en horario accesible para personas cuidadoras y trabajo (ej. tarde/noche) en cada macrozona por trimestre.	I1. # mediaciones realizadas por macrozona (proceso). I2. % de "primera vez en el espacio cultural" (acceso). I3. # de mediaciones realizadas en horarios no convencionales por macrozona (inclusión horaria).	Listado asistencia con pregunta filtro "primera vez aquí"; acta de producción con hora de ejecución; encuesta flash post-visita.	I1 = $\Sigma$ mediaciones realizadas. I2 = (personas que marcan "es primera vez" / total encuestadas) $\times 100$ . I3 = $\Sigma$ mediaciones realizadas después de horario laboral estándar, desglosado por macrozona.
Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria	Escuela Pro.Puente / Ciclos cortos de formación y charlas en gestión cultural comunitaria	M1. Implementar $\geq 2$ versiones/año de Escuela Pro.Puente o ciclos intensivos. M2. $\geq 50$ agentes culturales barriales egresan con certificación de participación,	I1. # versiones / ciclos ejecutados (proceso). I2. # participantes con certificación (cobertura / finalización). I3. % de participantes que reporta aumento de	Listas de egreso firmadas; encuesta de salida (ítem de autoeficacia); actas de sesión.	I1 = $\Sigma$ versiones ejecutadas. I2 = $\Sigma$ certificados entregados. I3 = (participantes que marcan "me siento más capaz" / total encuestados) $\times 100$ .



		Durante el año de ejecución. . M3. ≥70% declara sentirse más capaz de formular o gestionar un proyecto cultural propio, Durante el año de ejecución.	capacidad de gestión (autopercepción de fortalecimiento).		
Programa de Prácticas Profesionales y Vinculación Académica	Pasantías y Prácticas (Puente UC / UTEM / U. de Chile)	M1. ≥10 estudiantes en práctica o pasantía integrados en el año en tareas de mediación, archivo, extensión o investigación patrimonial. M2. ≥3 productos concretos generados por practicantes (ej. informe, cápsula, sistematización, guía educativa) Durante el año de ejecución.	I1. # estudiantes en práctica activos/as en el período (proceso / capacidad instalada). I2. # productos técnicos generados por practicantes (resultado).	Convenios/prontuarios de práctica; entregables de práctica; actas de cierre con tutor/a.	I1 = Σ practicantes activos/as. I2 = Σ productos entregados validados por tutor/a.
Programa de Educación Artística Inclusiva	Talleres inclusivos + kits de accesibilidad + protocolos de	M1. Aplicar nivelación diagnóstica y adecuaciones en ≥6	I1. # talleres con adecuación inclusiva registrada	Fichas técnicas de taller con campo “adecuaciones aplicadas”; checklist	I1 = Σ talleres con adecuaciones. I2 = (actividades con accesibilidad / total



	buen trato / espacios de crianza itinerantes	talleres anuales dirigidos a NNA, juventudes o personas con discapacidad. M2. Implementar kits de accesibilidad (visual, auditiva, táctil y apoyos comunicacionales) en ≥80% de las actividades formativas abiertas a público, durante el año de ejecución. M3. Instalar espacio de crianza / apoyo a cuidados en ≥1 actividad por macrozona al trimestre.	(proceso). I2. % actividades formativas que cuentan con al menos 1 medida de accesibilidad instalada (calidad de acceso). I3. # instancias con espacio de crianza habilitado por macrozona y trimestre (cuidado).	accesibilidad por actividad; acta/foto de espacio de crianza habilitado.	actividades formativas)×100. I3 = $\Sigma$ instancias con espacio de crianza habilitado, desglosado por macrozona y trimestre.
--	--	--	---	--	--



### Eje 3: Participación Cultural

Objetivo Estratégico: Ampliar y diversificar la participación cultural del territorio mediante convocatorias multicanal y descentralizadas, programación compatible con trabajo y cuidados, y dispositivos de co-creación y presupuestos participativos barriales, bajo criterios de equidad territorial, pertinencia cultural, diseño universal e inclusión.

Programas	Proyecto	Metas	Indicador	Verificador	Fórmula
Programa Diálogos Culturales - Onces Culturales	Onces Culturales territoriales (encuentros de escucha, conversación, cuidado y sistematización por macrozona)	M1. Realizar ≥1 encuentro por macrozona por trimestre ( $\geq 4$ macrozonas x 4 trimestres = $\geq 16$ encuentros/año). M2. Producir una sistematización consolidada por semestre con necesidades culturales y barreras de acceso, durante el año de ejecución.. M3. $\geq 50\%$ de	I1. # encuentros realizados por macrozona y trimestre (cobertura territorial). I2. # informes/sistematizaciones semestrales entregados (resultado de gestión). I3. % de participación de mujeres/cuidadoras/personas mayores en	Actas firmadas; listas de asistencia con autoidentificación simple (edad / rol de cuidado); documento de sistematización semestral.	$I1 = \sum \text{encuentros por macrozona y trimestre}$ . $I2 = \sum \text{informes semestrales entregados}$ . $I3 = (\text{asistentes que son mujeres/cuidadoras/personas mayores} / \text{total asistentes}) \times 100$ , en encuentros priorizados.



		asistentes mujeres/cuidadoras o personas mayores en al menos la mitad de los encuentros (criterio de inclusión de cuidados).	encuentros priorizados (equidad de acceso).		
Programa de Activación Cultural Territorial	Programación territorial descentralizada (cine comunitario, ferias de libros, elencos estables en barrios, actividades co-diseñadas con juntas de vecinos)	M1. Ejecutar $\geq 24$ actividades culturales en territorio en el año, con al menos 1 en cada macrozona por trimestre. M2. $\geq 70\%$ de estas actividades se realizan en espacios no tradicionales (sede JJV, cancha techada, plaza, escuela fuera de horario), durante el año de ejecución. M3. $\geq 5.000$ asistentes acumulados al cierre del año.	I1. # actividades por macrozona y trimestre (cobertura territorial). I2. % actividades en espacios no tradicionales (descentralización real). I3. # asistentes acumulados (alcance).	Planillas de producción con lugar/hora; categorización del tipo de espacio; estimación de asistentes validada por producción; registro audiovisual.	I1 = $\Sigma$ actividades. I2 = ( $\text{activaciones}$ en espacios no tradicionales / total actividades) $\times 100$ . I3 = $\Sigma$ asistentes estimados del año.
	Apertura de infraestructura educativa/comunitaria	M1. Firmar/acordar $\geq 4$ convenios u oficios de autorización al año	I1. # convenios/oficios de autorización	Copia de convenios/oficios firmados con	I1 = $\Sigma$ convenios/oficios vigentes. I2 = $\Sigma$



	<p>para actividades culturales (escuelas, liceos, gimnasios techados, sedes barriales)</p> <p>con DAEM, JVVV u otras unidades municipales que permitan uso cultural fuera de horario laboral estándar (tarde/noche o fin de semana), durante el año de ejecución.</p> <p>M2. Realizar <math>\geq 12</math> actividades culturales en esos espacios abiertos (<math>\geq 3</math> por macrozona priorizada), durante el año de ejecución.</p> <p>M3. <math>\geq 60\%</math> de las actividades se programan en horarios amigables con trabajo/cuidados (tarde-noche / fin de semana), durante el año de ejecución.</p>	<p>vigentes (habilitación institucional). I2. # actividades realizadas en espacios abiertos por convenio (proceso / cobertura).</p> <p>I3. % actividades en horario no laboral estándar (accesibilidad por cuidados/trabajo).</p>	<p>DAEM/JVVV/municipio; calendario de uso con hora y lugar; planillas de producción con franja horaria.</p>	<p>actividades ejecutadas en esos espacios. I3 = (actividades en tarde-noche o fin de semana / total actividades en espacios abiertos) <math>\times 100</math>.</p>
	<p>Puntos de Cultura Comunitaria (espacios culturales barriales sostenidos junto a</p>	<p>M1. Instalar y acompañar <math>\geq 1</math> Punto de Cultura Comunitaria por</p>	<p>I1. # Puntos de Cultura activos por macrozona (cobertura)</p>	<p>Actas de instalación/compromiso con la organización barrial;</p> <p>I1 = <math>\Sigma</math> puntos activos declarados. I2 = <math>\Sigma</math> actividades con curadoría comunitaria /</p>



	organizaciones territoriales, con programación recurrente y co-gestión)	macrozona prioritaria en el año piloto. M2. En cada Punto de Cultura, sostener ≥1 actividad mensual con participación comunitaria directa en la curatoría (no sólo “llevar show”), durante el año de ejecución. M3. Levantar una minuta trimestral de necesidades culturales / barreras de acceso desde cada Punto de Cultura para retroalimentar la planificación municipal, durante el año de ejecución.	territorial sostenida). I2. # actividades mensuales co-diseñadas por cada Punto de Cultura (participación real / no asistencia pasiva). I3. # minutos trimestrales recibidas con insumos comunitarios (retroalimentación para gestión).	calendario mensual firmado por la junta/organización; minutos trimestrales estandarizadas (tipo “Onces culturales”, pero ancladas al punto físico).	mes / punto. I3 = $\Sigma$ minutos trimestrales entregadas (una por punto por trimestre).
Programa Puente Creativo (Fondos Concursables)	Presupuesto Cultural Participativo Barrial (fondo piloto con priorización comunitaria por macrozona)	M1. Realizar ≥1 proceso participativo piloto en al menos 2 macrozonas, donde las organizaciones voten o prioricen qué tipo de proyecto	I1. # macrozonas con piloto de priorización comunitaria (cobertura de la experiencia). I2. # organizaciones	Actas del proceso participativo (listado organizaciones que votan/deciden); formulario de priorización con criterios; minutos de	I1 = $\Sigma$ macrozonas con proceso piloto. I2 = $\Sigma$ organizaciones participantes con asistencia registrada. I3 = (proyectos priorizados que



		cultural reciben apoyo, durante el año de ejecución. M2. Documentar $\geq 10$ organizaciones participantes por macrozona piloto en la priorización, durante el año de ejecución. M3. Garantizar que $\geq 50\%$ de los proyectos priorizados respondan a necesidades vinculadas a acceso, cuidados, memoria local o identidad barrial (no sólo "show"), durante el año de ejecución.	participantes registradas en la priorización (amplitud de base social). I3. % de proyectos seleccionados que responden a criterios de pertinencia cultural/barrial y no sólo entretenimiento puntual (alineación al PMC).	cierra con proyectos priorizados.	cumplen criterios de pertinencia / total proyectos priorizados) $\times 100$ .
Programa Ferias Temáticas	Feria del Libro y la Lectura (promoción de autorías locales, mediación lectora, bibliodiversidad)	M1. Ejecutar $\geq 1$ feria anual con $\geq 15$ actividades de mediación lectora (cuentacuentos, clubes rápidos, lecturas en voz alta,	I1. # actividades de mediación lectora realizadas. I2. % actividades con autorías locales/comunitarias. I3. Existencia	Programación oficial; listados de participantes/ponentes; registro fotográfico del punto de préstamo/liberación.	I1 = $\Sigma$ actividades de mediación lectora en la feria. I2 = (actividades con autoría local / total actividades) $\times 100$ . I3 = binario: 1 si se



		<p>firma de libros locales), durante el año de ejecución. M2. Asegurar que ≥40% de las actividades tenga participación de autorías locales o editoriales puentealtinas / comunitarias, durante el año de ejecución. M3. Levantar al menos 1 circuito de préstamo o acceso gratuito (trueque/liberación de libros/minibiblioteca temporal), durante el año de ejecución.</p>	<p>de mecanismo de acceso gratuito a libros (sí/no documentado).</p>		<p>implementó acceso gratuito; 0 si no.</p>
	<p>Feria de las Infancias (programación pensada para niñeces y cuidados)</p>	<p>M1. Realizar ≥1 feria anual con foco en niñeces (0–12) y sus cuidadores/as. M2. Habilitar espacio de crianza / quiet zone / sala calma en 100%</p>	<p>I1. # ferias de infancias ejecutadas. I2. % ferias con espacio de crianza / quiet zone operativo.</p>	<p>Actas de producción; checklist de accesibilidad y cuidado; parrilla de actividades.</p>	<p>I1 = <math>\Sigma</math> ferias de infancias. I2 = (ferias con espacio de crianza operativo / total ferias de infancias)×100.</p>



		de las ferias de infancias.			
	Apoyo técnico/comunicacional a ferias organizadas por juntas de vecinos / colectivos culturales / bibliotecas populares	M1. Brindar apoyo (difusión, sonido básico, stand institucional, mediación de lectura o taller artístico) a $\geq 6$ ferias externas al año, en $\geq 3$ macrozonas distintas, durante el año de ejecución. M2. Publicar al menos 1 cápsula/cobertura por feria apoyada en canales oficiales, durante el año de ejecución.	I1. # ferias externas apoyadas + macrozonas cubiertas. I2. # cápsulas / coberturas difundidas oficialmente.	Solicitudes y actas de apoyo; pauta de producción (qué apoyo se entregó); RRSS/comunicaciones archivadas.	I1a = $\Sigma$ ferias externas apoyadas. I1b = $\Sigma$ macrozonas distintas cubiertas. I2 = $\Sigma$ cápsulas/publicaciones por feria.
Programa de Circulación Artística y Comunitaria	Articulación comunal-intercomunal de Elencos	M1. Participar en $\geq 4$ hitos compartidos con centros culturales de otras comunas (muestras, programas, laboratorios, presentaciones conjuntas) durante el año. M2. Documentar	I1. # hitos compartidos ejecutados en la red. I2. # instancias de formación/transferencia técnica realizadas.	Actas de la red; programación conjunta firmada; registros audiovisuales; minutas de clínica/mentoría.	I1 = $\Sigma$ hitos compartidos. I2 = $\Sigma$ instancias formativas ejecutadas con otra comuna.



		≥1 instancia de formación o clínica técnica/artística asociada a la red (no solo show), durante el año de ejecución.			
	Presentación de elencos comunales (Ballet, Orquesta, Escuelas de Rock) en otros territorios y en barrios de Puente Alto	M1. Realizar ≥6 presentaciones al año en barrios de Puente Alto (plazas, escuelas, macrozonas periféricas). M2. Realizar ≥2 presentaciones fuera de la comuna con respaldo institucional, durante el año de ejecución. M3. Alcanzar ≥1.500 asistentes acumulados en territorio local y ≥300 en presentaciones externas, durante el año de ejecución.	I1. # presentaciones locales por macrozona. I2. # presentaciones fuera de la comuna. I3. # asistentes en territorio local y externo.	Calendario de gira interna / externa; actas de producción; conteo estimado de público; registro audiovisual.	I1 = Σ presentaciones locales desagregadas por macrozona. I2 = Σ presentaciones fuera comuna. I3a = Σ asistentes locales. I3b = Σ asistentes fuera comuna.



## Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo Estratégico: Garantizar y sostener el ecosistema de fomento cultural y de economía creativa del territorio mediante una gestión transparente, asegurando equidad territorial, pertinencia cultural e inclusión.

Programas	Proyecto	Metas	Indicador	Verificador	Fórmula
Programa Fomento al Patrimonio Vivo y Oficios Locales	Círculo de Oficios con Sello Local	M1. Crear ≥1 circuito anual de oficios locales con al menos 8 artesanas/os o creadoras/es registrados/as. Durante el año de ejecución. M2. Implementar ≥3 exhibiciones o ferias con productos del circuito. M3. ≥70% de los y las participantes declara haber fortalecido redes o	I1. # de oficios incorporados al circuito (registro). I2. # de exhibiciones o ferias del circuito (difusión). I3. % de participantes que declaran fortalecimiento de redes/visibilidad (resultado).	Fichas de oficio; registros fotográficos; encuestas post-evento.	$I1 = \sum \text{oficios activos}$ . $I2 = \sum \text{exhibiciones/ferias realizadas}$ . $I3 = (\text{personas que declaran redes fortalecidas} / \text{total encuestadas}) \times 100$ .



		visibilidad de su oficio. Durante el año de ejecución.			
	Taller Maestro-Aprendiz	M1. Implementar $\geq 4$ duplas de transmisión intergeneracional formalizadas con bitácora. M2. Documentar $\geq 1$ cápsula audiovisual por dupla. Durante el año de ejecución.	I1. # de duplas maestro-aprendiz activas. I2. # de cápsulas registradas.	Bitácoras firmadas; registro audiovisual archivado.	I1 = $\Sigma$ duplas activas. I2 = $\Sigma$ cápsulas realizadas.
	Microfondos de investigación–creación	M1. Financiar $\geq 6$ microfondos vinculados a oficios locales. M2. Garantizar $\geq 80\%$ de rendición aprobada.	I1. # microfondos adjudicados. I2. % de rendiciones aprobadas.	Actas de adjudicación; informes de rendición.	I1 = $\Sigma$ microfondos. I2 = ( $\text{rendiciones aprobadas} / \text{total microfondos}$ ) $\times 100$ .



Programa Editorial Cordillera	Sello Puente Letras (línea editorial local)	M1. Editar ≥2 títulos anuales de autoría local. M2. Realizar ≥4 lanzamientos o mediaciones lectoras al año. M3. ≥50% de publicaciones con participación o voz comunitaria. Durante el año de ejecución.	I1. # títulos editados. I2. # lanzamientos/mediaciones realizadas. I3. % publicaciones con voz comunitaria.	Registro editorial; actas de lanzamiento; revisión de contenido.	I1 = $\Sigma$ títulos publicados. I2 = $\Sigma$ lanzamientos. I3 = (títulos con voz comunitaria / total títulos)×100.
Programa de Industrias Creativas y Economía Cultural	Feria Industrias Creativas de Puente Alto/ Feria de las Artes y el Oficio (oficios locales, artesanía, demostraciones en vivo)	M1. Ejecutar ≥1 feria anual con ≥30 expositores locales. M2. Al menos 50% de los emprendimientos participantes obtiene nuevos contactos o ventas, durante el primer año de ejecución.	I1. # de expositores locales. I2. % de expositores con resultados económicos o nuevos contactos.	Registro de stands; encuestas post-feria.	I1 = $\Sigma$ expositores locales. I2 = (expositores con resultados / total expositores)×100.
	Laboratorio de Economía Creativa	M1. Desarrollar ≥2 ciclos de formación anual (formalización,	I1. # de ciclos formativos. I2. % de implementación de herramientas.	Listado de asistencia; encuestas de seguimiento.	I1 = $\Sigma$ ciclos. I2 = (participantes que aplican herramientas /



		marketing, financiamiento). M2. ≥60% de participantes implementa al menos una herramienta aprendida. Durante el año de ejecución.			total participantes)×100.
	Festival de Emprendimientos Culturales	M1. Organizar ≥1 festival anual que exhiba proyectos apoyados. M2. Alcanzar ≥3.000 asistentes acumulados.	I1. # de festivales. I2. # de asistentes.	Actas de producción; conteo de público.	I1 = Σ festivales. I2 = Σ asistentes estimados.
	Articulación y redes nacionales e internacionales. Red de Territorios Creativos	M1. Integrar ≥1 red nacional de territorios creativos nacionales. M2. Desarrollar la primera Red Creativa de Puente Alto, al primer año del PMC. M3 Integrar ≥ 1 red	I1. # de integrantes de la red nacional I2. # de integrantes de la red local. I3. # de integrantes de la red internacional.	Registros de convenios de participación.	I, 2 y 3 = Σ redes y participantes.



		internacional de territorios creativos. Durante el año de ejecución.			
Programa Marca Territorial: Soy de Puente / Hecho en Puente Alto	Diseño e implementación de la marca territorial	M1. Incorporar $\geq 30$ productos o artistas bajo la marca en el año. M2. Generar $\geq 1$ campaña de visibilización por trimestre. M3. Firmar $\geq 3$ convenios con ferias/comercios locales para exhibir el sello. Durante el año de ejecución.	I1. # de productos/marcas adheridas. I2. # campañas publicadas. I3. # convenios con comercio local.	Registro fotográfico; publicaciones RRSS; convenios firmados.	I1 = $\Sigma$ productos. I2 = $\Sigma$ campañas. I3 = $\Sigma$ convenios firmados.
Programa de Elencos Estables y Creación Artística	Elencos comunales (Ballet, Orquesta, Escuelas de Rock)	M1. Mantener $\geq 3$ elencos activos con plan formativo, , durante año de ejecución. M2. Ejecutar $\geq 8$ presentaciones anuales (6 locales, 2 externas). M3.	I1. # elencos activos. I2. # presentaciones realizadas. I3. # obras interdisciplinarias.	Plan formativo; calendario de actividades; registro audiovisual.	I1 = $\Sigma$ elencos. I2 = $\Sigma$ presentaciones. I3 = $\Sigma$ obras interdisciplinarias.



		Crear ≥1 obra interdisciplinaria al año, durante el año de ejecución.			
Programa de Festivales y Grandes Eventos	Eventos masivos e inclusivos (Festival de las Artes, FITAM, Wiñol Tripantu, Navidad Cultural, etc.)	M1. Ejecutar ≥8 festivales o hitos anuales. M2. Asegurar ≥20.000 asistentes acumulados, durante año de ejecución. M3. ≥70% de eventos con medidas de accesibilidad o enfoque de cuidados. Durante el año de ejecución.	I1. # festivales/hitos realizados. I2. # asistentes. I3. % eventos con criterios inclusivos.	Planillas de producción; checklist accesibilidad; conteo público.	I1 = $\Sigma$ hitos. I2 = $\Sigma$ asistentes. I3 = (eventos inclusivos / total eventos)×100.



## Eje 5: Diversidad e inclusión

Objetivo Estratégico: Garantizar una participación cultural diversa y accesible en toda la comuna mediante diseño universal en la oferta, itinerancia y buses de acercamiento a macrozonas periféricas, y fortalecimiento de grupos subrepresentados con espacios seguros, asegurando equidad territorial, inclusión y transparencia.

Programas	Proyecto	Metas	Indicador	Verificador	Fórmula
Programa de Educación Artística Inclusiva	Capacitaciones docentes y kits de accesibilidad	M1. Capacitar ≥50% docentes o equipos en inclusión cultural, en el primer año de ejecución. M2. Implementar kits de accesibilidad en ≥80% de actividades abiertas, durante el año de ejecución.	I1. # docentes capacitados. I2. % actividades con kits accesibles.	Listas de asistencia; checklist accesibilidad.	$I1 = \Sigma \text{ docentes. } I2 = (\text{actividades accesibles} / \text{total actividades}) \times 100.$
	Protocolos de buen trato y espacios de crianza itinerantes	M1. Aplicar protocolo en ≥4 actividades por macrozona al año. M2. Habilitar ≥1 espacio de crianza por trimestre.	I1. # actividades con protocolo. I2. # espacios habilitados.	Actas de actividad; registro fotográfico.	$I1 = \Sigma \text{ actividades. } I2 = \Sigma \text{ espacios.}$
Programa de Acercamiento al Centro Cultural	Buses culturales y mediaciones de acceso	M1. Realizar ≥1 traslado por macrozona al trimestre. M2. ≥200 personas trasladadas al año. M3.	I1. # trasladados. I2. # participantes. I3. % asistentes con barrera previa.	Listas de pasajeras/os; encuestas flash.	$I1 = \Sigma \text{ trasladados. } I2 = \Sigma \text{ personas. } I3 = (\text{personas con barrera}$



		≥60% declara que sin el bus no hubiera asistido, durante el año de ejecución.			previa / total encuestadas)×100.
	Campaña de Difusión acceso al Centro Cultural	M1. Realizar ≥10 publicaciones anuales sobre cómo llegar al centro cultural. M2. ≥500 personas acceden gracias al programa de difusión, durante el primer año. M3. ≥60% declara que sin la información no hubiera asistido, al finalizar el PMC.	I1. # publicaciones. I2. # participantes. I3. % asistentes con barrera previa.	Listas de ingresos; encuestas flash.	I1 = Σ publicaciones. I2 = Σ personas. I3 = (personas con barrera previa / total encuestadas)×100.
Programa de Centros de Extensión	Programación en Centros Comunitarios y Extensión U. de Chile	M1. Mantener ≥1 punto activo por macrozona, al finalizar el PMC. M2. Ejecutar ≥12 actividades por año en cada punto. M3. ≥50% de actividades en barrios con menor acceso cultural, al finalizar el PMC.	I1. # puntos activos. I2. # actividades ejecutadas. I3. % en barrios priorizados.	Actas mensuales; mapeo macrozonas.	I1 = Σ puntos. I2 = Σ actividades. I3 = (actividades en barrios priorizados / total)×100.
Programa de Diversidades y Disidencias	Programación con enfoque de género, diversidad sexual, pueblos originarios y migración	M1. Ejecutar ≥5 hitos de diversidad al año. M2. ≥60% con vocería comunitaria. M3. Publicar ≥4 cápsulas anuales con contenidos de	I1. # hitos ejecutados. I2. % hitos con vocería comunitaria. I3. # cápsulas publicadas.	Programación; guiones; RRSS.	I1 = Σ hitos. I2 = (hitos con vocería comunitaria / total)×100. I3 = Σ cápsulas.



		diversidad, durante el año de ejecución.			
Programa de Accesibilidad Universal	Proyecto de Accesibilidad Cultural Comunal	Implementar al menos 10 intervenciones de accesibilidad física, comunicacional o pedagógica en espacios culturales y comunitarios de la comuna entre 2026 y 2030, incorporando criterios de diseño universal y participación ciudadana en su evaluación, durante año de ejecución.	Porcentaje de intervenciones culturales con criterios de accesibilidad universal implementadas en el período.	Informes técnicos de adecuación; registros fotográficos; actas de participación comunitaria; informes anuales de ejecución del programa.	(Nº de intervenciones accesibles implementadas / Nº total de espacios culturales comunales) × 100
Programa de Vinculación Intergeneracional	Talleres intergeneracionales de arte y memoria	M1. Realizar ≥8 talleres intergeneracionales, al año. M2. Registrar ≥20 vínculos “mayor-aprendiz”, al año. M3. ≥70% de personas mayores se siente reconocida como portadora de saber, al año.	I1. # talleres. I2. # vínculos registrados. I3. % mayores reconocidos.	Fichas “mayor-aprendiz”; encuestas breves.	I1 = Σ talleres. I2 = Σ vínculos. I3 = (mayores reconocidos / total encuestados)×100.



## Eje 6: Gestión Institucional

### Objetivo Estratégico:

Fortalecer la gestión cultural comunal mediante una gobernanza inter-áreas con planificación anual y mecanismos de seguimiento, dotación y capacitación continua, y un plan de movilidad y conectividad digital para equipos y públicos, bajo criterios de transparencia, inclusión, diseño universal y pertinencia cultural.

Programas	Proyecto	Metas	Indicador	Verificador	Fórmula
Programa de Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Cultural	Sistema de planificación y control de gestión	M1. Implementar un tablero con $\geq 1$ indicador por programa, al año. M2. Realizar $\geq 4$ mesas inter-áreas, por año M3. Emitir 2 informes semestrales al directorio, por año.	I1. # tableros activos. I2. # mesas realizadas. I3. # informes emitidos.	Dashboards; actas; informes.	$I1 = \Sigma$ tableros. $I2 = \Sigma$ mesas. $I3 = \Sigma$ informes.
Programa de Formación Interna y Capacitación Continua	Capacitación de equipos internos	M1. Ejecutar $\geq 4$ capacitaciones anuales. M2. $\geq 80\%$ del personal participa en $\geq 1$ instancia al año M3. $\geq 60\%$ valora la	I1. # capacitaciones. I2. % personal participante. I3. % satisfacción.	Listas firmadas; encuestas internas.	$I1 = \Sigma$ capacitaciones. $I2 = (\text{participantes} / \text{dotación total}) \times 100$ . $I3 = (\text{respuestas}$



		capacitación anual como útil.			positivas / total encuestados)×100.
Programa de Fundraising y Sostenibilidad Institucional	Plan de Fundraising Institucional	M1. Elaborar portafolio anual de proyectos patrocinables. M2. Concretar ≥3 convenios de auspicio al año. M3. Aumentar recursos externos ≥10% respecto al año anterior.	I1. Existencia de portafolio. I2. # convenios firmados. I3. % aumento recursos externos.	Portafolio; convenios; reportes financieros.	I1 = binario (1/0). I2 = $\Sigma$ convenios. I3 = (recursos externos año actual - año base) / año base ×100.
Programa de Alianzas Institucionales y Red de Centros Culturales Cordillera	Convenios intercomunales y universitarios	M1. Mantener ≥3 convenios vigentes al año. M2. Ejecutar ≥4 acciones compartidas anuales. M3. ≥1 acción con componente formativo anual.	I1. # convenios. I2. # acciones compartidas. I3. # acciones formativas.	Convenios; actas; registros.	I1 = $\Sigma$ convenios. I2 = $\Sigma$ acciones. I3 = $\Sigma$ acciones formativas.
Programa de Innovación y Transformación Digital	Sistema de inscripción digital y catálogo cultural	M1. Implementar sistema digital en ≥70% de actividades anuales. M2. Emitir 4 reportes trimestrales de participación.	I1. % actividades con registro digital. I2. # reportes trimestrales.	Plataforma; base de datos; reportes.	I1 = (actividades con registro digital / total actividades)×100. I2. I3 = $\Sigma$ reportes.
Programa de Innovación y	Proyecto de Digitalización y	M1. Implementar un sistema de inscripción	I1% de herramientas digitales implementadas y en	Reportes técnicos de	I1 = (Nº de sistemas digitales



Transformación Digital	Modernización Institucional	digital, catálogo de artistas/oficios y modernización de plataformas web y administrativas antes del año 2030.	funcionamiento respecto a las planificadas.	sistemas digitales; actas de implementación; informes de uso de plataformas; registro de capacitaciones.	implementados / N° total de sistemas planificados) × 100
Programa de Gestión Administrativa	Proyecto de Fortalecimiento de Procesos Administrativos y Tecnológicos	M1. Poner en marcha un sistema ERP y herramientas de control de asistencia, desempeño y conectividad operativa antes del año 2028.	I1% de sistemas administrativos operativos respecto a los planificados.	Informe de control interno; reportes de funcionamiento ERP; actas de capacitación.	I1 = (N° de sistemas implementados / N° total de sistemas planificados) × 100
Programa de Mantenimiento	Proyecto de Mantención Preventiva y Correctiva de Infraestructura Cultural	M1. Realizar al menos 2 mantenimientos integrales anuales de la infraestructura cultural comunal (Centro Cultural y sedes de extensión).	I1% de mantenimientos ejecutados respecto a los planificados anualmente.	Informes de mantenimiento; registros fotográficos; actas de revisión técnica; informes de ejecución presupuestaria.	I1 = (N° de mantenimientos ejecutados / N° de mantenimientos planificados) × 100
Programa de Inversión e	Proyecto de Renovación de Equipamiento e	M1. Ejecutar al menos 5 proyectos de renovación o mejora	I1% de proyectos de inversión ejecutados respecto a los planificados.	Informes de avance de obras; registros	I1 = (N° de proyectos ejecutados / N°



Innovación Infraestructural	Infraestructura Cultural	de equipamiento técnico y escénico en el período 2026–2030.		técnicos; informes financieros; actas de recepción de equipos.	total de proyectos planificados) × 100
Sueldos (Art. 46 Código del Trabajo y 90 Honorarios)	Proyecto de Dotación y Fortalecimiento del Equipo Institucional	M1. Mantener el 100% de la dotación mínima necesaria para la ejecución de programas y actividades durante el período 2026–2030.	I1% de cargos ocupados respecto a la dotación planificada.	Contratos laborales; registros de remuneraciones; informes de Recursos Humanos; planillas de dotación.	I1 = (Nº de cargos ocupados / Nº total de cargos planificados) × 100



## 10. PLAN DE INVERSIONES

El presupuesto anual proyectado corresponde a una estimación referencial total entre los años 2026 al 2030 del funcionamiento óptimo de la Corporación Cultural de Puente Alto, contemplando los recursos necesarios para asegurar la operatividad de su infraestructura y el desarrollo de las funciones propias de cada dirección y programa institucional. Esta proyección busca reflejar las condiciones deseables para el cumplimiento eficiente del Plan Municipal de Cultura y la sostenibilidad de sus acciones en el tiempo. Las fuentes de financiamiento estipuladas son complementarias, entre ellas se indican fondos municipales y fondos concursables, los cuales pueden variar según asignación y disponibilidad año a año.

Para cada año del período considerado, se estima un crecimiento del 4,5% respecto al año anterior, en coherencia con las variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otros factores asociados a los costos de operación y mantenimiento. Para su revisión por año y en detalle, revisar el Anexo N°3.

### Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo Estratégico: Resguardar, activar y democratizar la identidad y la memoria comunitaria del territorio mediante un ecosistema patrimonial participativo, inclusivo e intergeneracional.



Programa	Presupuesto aproximado 2026 -2030	Proyecto	Fuentes de Financiamiento
Programa de Memoria y Archivo Comunitario	\$ 43.765.678	Servicios de mediación patrimonial (talleres “Mi historia, mi barrio, mi patrimonio”; visitas guiadas/miradas barriales; dispositivos pedagógicos con escuelas y liceos)	Presupuesto Municipal
	\$ 27.353.549	Archivo Comunitario de Puente Alto (registro oral/fotográfico; digitalización abierta; “Memoria de Barrio”: cartografías afectivas, archivo oral en JVV, liceos, bibliotecas, clubes)	Fondart Regional – Culturas Regionales
	\$ 43.765.678	Difusión comunitaria de memoria local (cartografías afectivas expuestas; cápsulas digitales con memorias barriales; publicaciones breves en redes y en sedes)	Presupuesto Municipal + Ley de Donaciones
Programa de Patrimonio Inmaterial e Identidad Popular	\$ 38.294.968	Encuentro de Cultores y Cultoras Populares / Encuentro de Mujeres Chinchoras y Organilleras	Presupuesto Municipal



	\$ 84.796.001	Plazas Culturales / Exposiciones Fotográficas de identidad barrial	Presupuesto Municipal
Programa de Conservación y Difusión del Patrimonio Material	\$ 24.618.194	Georreferenciación de artes visuales públicas (mosaicos, murales, etc.)	Fondart Nacional – Difusión / Patrimonio
	\$ 43.765.678	Rutas Patrimoniales (caminadas guiadas, rutas gastronómicas identitarias, señalética con QR, vitrinas culturales en comercio local)	Presupuesto Municipal + Fondos Privados (Ley Donaciones)
Programa de Investigación y Difusión Patrimonial	\$ 32.824.258	Publicaciones patrimoniales / cápsulas digitales / mapeos temáticos (historia local, cultores, hitos urbanos)	Presupuesto Municipal + Fondo del Libro

## Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Objetivo Estratégico: Garantizar el acceso y la progresión formativa en artes y culturas del territorio mediante una Escuela de Artes y Oficios con trayectos certificados, nivelación diagnóstica y mediación situada, asegurando inclusión, diseño universal, enfoque intergeneracional y equidad territorial.



Programa	Presupuesto aproximado 2026 -2030	Proyecto	Fuentes de Financiamiento
Programa de Educación en Artes, Cultura y Patrimonio	\$ 82.060.646	Escuela de Artes y Oficios (trayectos formativos con nivelación diagnóstica y muestras finales)	Presupuesto Municipal + FAE (Formación y Mediación)
	\$ 1.230.909.688	Talleres formativos permanentes en barrios / Muestras finales en el teatro	Presupuesto Municipal
Programa de Mediación Cultural y Formación de Públicos	\$ 43.765.678	Rutas Patrimoniales / Visitas guiadas al Centro Cultural y Centros de Extensión / Mediaciones situadas con escuelas y organizaciones territoriales	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Difusión Cultural)
Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria	\$ 27.353.549	Escuela Pro.Puente / Ciclos cortos de formación y charlas en gestión cultural comunitaria	Presupuesto Municipal + Convenios Universidades / Fomento Productivo
Programa de Prácticas Profesionales y Vinculación Académica	\$ 16.412.129	Pasantías y Prácticas (Puente UC / UTEM / U. de Chile)	Presupuesto Municipal + Convenios Universitarios
Programa de Educación Artística Inclusiva	\$ 54.707.097	Talleres inclusivos + kits de accesibilidad + protocolos de	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (FAE / Ecosistemas Creativos)



		buen trato / espacios de crianza itinerantes	
--	--	--	--

### Eje 3: Participación Cultural

Objetivo Estratégico: Ampliar y diversificar la participación cultural del territorio mediante convocatorias multicanal y descentralizadas, programación compatible con trabajo y cuidados, y dispositivos de co-creación y presupuestos participativos barriales, bajo criterios de equidad territorial, pertinencia cultural, diseño universal e inclusión.

Programa	Presupuesto aproximado 2026 -2030	Proyecto	Fuentes de Financiamiento
Programa Diálogos Culturales – Onces Culturales	\$ 32.824.258	Onces Culturales territoriales (encuentros de escucha, conversación, cuidado y sistematización por macrozona)	Presupuesto Municipal
Programa de Activación Cultural Territorial	\$ 65.648.517	Programación territorial descentralizada (cine comunitario, ferias de libros, elencos estables en barrios, actividades co-diseñadas con juntas de vecinos)	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Difusión Cultural)



	\$ 21.882.839	Apertura de infraestructura educativa/comunitaria para actividades culturales (escuelas, liceos, gimnasios techados, sedes barriales)	Presupuesto Municipal + DAEM / Convenios con Educación
	\$ 65.648.517	Apoyo en gestión de implementación Puntos de Cultura Comunitaria (espacios culturales barriales sostenidos junto a organizaciones territoriales, con programación recurrente y co-gestión)	Presupuesto Municipal
Programa Puente Creativo (Fondos Concursables)	\$ 65.648.517	Presupuesto Cultural Participativo Barrial (fondo piloto con priorización comunitaria por macrozona)	Presupuesto Municipal
Programa Ferias Temáticas	\$ 43.765.678	Feria del Libro y la Lectura (promoción de autorías locales, mediación lectora, bibliodiversidad)	Fondo del Libro + Presupuesto Municipal
	\$ 32.824.258	Feria de las Infancias (programación pensada para niñeces y cuidados)	Presupuesto Municipal + FAE (Formación y Mediación)
	\$ 16.412.129	Apoyo técnico/comunicacional a ferias organizadas por juntas de vecinos / colectivos culturales / bibliotecas populares	Presupuesto Municipal
Programa de Circulación Artística y Comunitaria	\$ 21.882.839	Articulación comunal-intercomunal de Elencos a partir de Red de Centros Culturales Cordillera	Presupuesto Municipal



	\$ 38.294.968	Presentación de elencos comunales (Ballet, Orquesta, Escuelas de Rock) en otros territorios y en barrios de Puente Alto	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (FAE / Música)
--	---------------	---	--

#### Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo Estratégico: Garantizar y sostener el ecosistema de fomento cultural y de economía creativa del territorio mediante una gestión transparente, asegurando equidad territorial, pertinencia cultural e inclusión.

Programa	Presupuesto aproximado 2026 -2030	Proyecto	Fuentes de Financiamiento
Programa Fomento al Patrimonio Vivo y Oficios Locales	\$ 38.294.968	Círculo de Oficios con Sello Local	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Culturas Regionales)
	\$ 27.353.549	Taller Maestro–Aprendiz	Presupuesto Municipal
	\$ 21.882.839	Microfondos de investigación–creación	Presupuesto Municipal + Fondos Privados (Ley de Donaciones)
Programa Editorial Cordillera	\$ 27.353.549	Sello Puente Letras (línea editorial local)	Fondo del Libro y la Lectura + Presupuesto Municipal



Programa de Industrias Creativas y Economía Cultural	\$ 54.707.097	Feria Industrias Creativas de Puente Alto/ Feria de las Artes y el Oficio (oficios locales, artesanía, demostraciones en vivo)	Presupuesto Municipal + FONDART Nacional (Difusión / Creación)
	\$ 32.824.258	Laboratorio de Economía Creativa	Presupuesto Municipal + Fomento Productivo / Corfo
	\$ 38.294.968	Festival de Emprendimientos Culturales	Presupuesto Municipal + Alianzas Privadas / Universidades
	\$ 27.353.549	Articulación y redes nacionales e internacionales. Red de Territorios Creativos	Presupuesto Municipal + Organismos Internacionales
Programa Marca Territorial: Soy de Puente / Hecho en Puente Alto	\$ 43.765.678	Diseño e implementación de la marca territorial	Presupuesto Municipal + Ley de Donaciones Culturales
Programa de Elencos Estables y Creación Artística	\$ 760.428.652	Elencos comunales (Ballet, Orquesta, Escuelas de Rock)	Presupuesto Municipal + Fondo de la Música / FAE
Programa de Festivales y Grandes Eventos	\$ 3.282.425.835	Eventos masivos e inclusivos (Festival de las Artes, FITAM, Wiñol Tripantu, Navidad Cultural, etc.)	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura + Patrocinios privados



## Eje 5: Diversidad e inclusión

Objetivo Estratégico: Garantizar una participación cultural diversa y accesible en toda la comuna mediante diseño universal en la oferta, itinerancia y buses de acercamiento a macrozonas periféricas, y fortalecimiento de grupos subrepresentados con espacios seguros, asegurando equidad territorial, inclusión y transparencia.

Programa	Presupuesto aproximado 2026 -2030	Proyecto	Fuentes de Financiamiento
Programa de Educación Artística Inclusiva	\$ 43.765.678	Capacitaciones docentes y kits de accesibilidad	Presupuesto Municipal + FAE (Formación Inclusiva)
	\$ 32.824.258	Protocolos de buen trato y espacios de crianza itinerantes	Presupuesto Municipal + Fondos Ecosistemas Creativos
Programa de Acercamiento al Centro Cultural	\$ 43.765.678	Buses culturales y mediaciones de acceso	Presupuesto Municipal + Convenios Municipales (DAEM / DIDEKO)
	\$ 21.882.839	Campaña de Difusión acceso al Centro Cultural	Presupuesto Municipal
Programa de Centros de Extensión	\$ 54.707.097	Programación en Centros Comunitarios y Extensión U. de Chile	Presupuesto Municipal + Convenios Universitarios



Programa de Diversidades y Disidencias	\$ 43.765.678	Programación con enfoque de género, diversidad sexual, pueblos originarios y migración	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (FAE / Regional)
Programa de accesibilidad universal	\$ 14.954.183	Proyectos de acceso, intervenciones sociales en el territorio, intervenciones en JVV.	Presupuesto Municipal - SENADIS
Programa de Vinculación Intergeneracional	\$ 38.294.968	Talleres intergeneracionales de arte y memoria	Presupuesto Municipal + Convenios con DAEM y programas de Personas Mayores

## Eje 6: Gestión Institucional

Objetivo Estratégico:

Fortalecer la gestión cultural comunal mediante una gobernanza inter-áreas con planificación anual y mecanismos de seguimiento, dotación y capacitación continua, y un plan de movilidad y conectividad digital para equipos y públicos, bajo criterios de transparencia, inclusión, diseño universal y pertinencia cultural.



Programa	Presupuesto aproximado 2026 -2030	Proyecto	Fuentes de Financiamiento
Programa de Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Cultural	\$ 54.707.097	Sistema de planificación y control de gestión	Presupuesto Municipal
Programa de Formación Interna y Capacitación Continua	\$ 82.060.646	Capacitación de equipos internos	Presupuesto Municipal + Convenios Universidades / SENCE
Programa de Fundraising y Sostenibilidad Institucional	\$ 27.353.549	Plan de Fundraising Institucional	Presupuesto Municipal + Fondos Privados (Ley de Donaciones)
Programa de Alianzas Institucionales y Red de Centros Culturales Cordillera	\$ 21.882.839	Convenios intercomunales y universitarios	Presupuesto Municipal
Programa de Gestión Administrativa	\$ 109.414.195	ERP, Control de Asistencias, Consultoría en procesos, Mantenimiento de equipos computacionales. Conectividad	Presupuesto Municipal
Programa de mantenimiento	\$ 547.070.973	Mantenimiento infraestructura Centro Cultural	Presupuesto Municipal



Programa de Inversión e innovación infraestructural	\$ 328.242.584	Renovación de equipos técnicos	Presupuesto Municipal
	\$ 547.070.973	Proyectos de Infraestructura	Presupuesto Municipal
Programa de Innovación y Transformación Digital	\$ 82.060.646	Sistema de inscripción digital y catálogo cultural	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (Infraestructura Cultural)
Sueldos 46 código del trabajo y 90 honorarios	\$ 6.564.851.671	Contratación y pago de personal de planta, contrata y honorarios conforme al marco legal vigente; fortalecimiento de capacidades y estabilidad del equipo de trabajo.	Presupuesto Municipal



## Resumen plan de inversiones

Eje	Objetivo Estratégico	Programas	Presupuesto aproximado 2026-2030	Fuente de Financiamiento
Eje 1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	Resguardar, activar y democratizar la identidad y la memoria comunitaria del territorio mediante un ecosistema patrimonial participativo, inclusivo e intergeneracional.	Programa de Memoria y Archivo Comunitario	\$ 114.884.904	Presupuesto Municipal + Ley de Donaciones + Fondart Regional – Culturas Regionales
		Programa de Patrimonio Inmaterial e Identidad Popular	\$ 123.090.969	Presupuesto Municipal + Fondo Patrimonio
		Programa de Conservación y Difusión del Patrimonio Material	\$ 68.383.872	Fondart Nacional – Difusión / Patrimonio + Presupuesto Municipal + Fondos Privados (Ley Donaciones)
		Programa de Investigación y Difusión Patrimonial	\$ 32.824.258	Presupuesto Municipal + Fondo del Libro
Eje 2. Formación, educación artística y	Garantizar el acceso y la progresión formativa en artes y culturas del territorio mediante una Escuela de	Programa de Educación en Artes, Cultura y Patrimonio	\$ 1.312.970.334	Presupuesto Municipal + FAE (Formación y Mediación)



cultural y mediación	Artes y Oficios con trayectos certificados, nivelación diagnóstica y mediación situada, asegurando inclusión, diseño universal, enfoque intergeneracional y equidad territorial.	Programa de Mediación Cultural y Formación de Públicos	\$ 43.765.678	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Difusión Cultural)
		Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria	\$ 27.353.549	Presupuesto Municipal + Convenios Universidades / Fomento Productivo
		Programa de Prácticas Profesionales y Vinculación Académica	\$ 16.412.129	Presupuesto Municipal + Convenios Universitarios
		Programa de Educación Artística Inclusiva	\$ 54.707.097	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (FAE / Ecosistemas Creativos)
Eje 3. Participación cultural	Ampliar y diversificar la participación cultural del territorio mediante convocatorias multicanal y descentralizadas, programación compatible con trabajo y cuidados, y dispositivos de co-creación y presupuestos participativos	Programa Diálogos Culturales – Onces Culturales	\$ 32.824.258	Presupuesto Municipal
		Programa de Activación Cultural Territorial	\$ 153.179.872	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Difusión Cultural) + DAEM / Convenios con Educación



	barriales, bajo criterios de equidad territorial, pertinencia cultural, diseño universal e inclusión.	Programa Puente Creativo (Fondos Concursables)	\$ 65.648.517	Presupuesto Municipal
		Programa Ferias Temáticas	\$ 93.002.065	Fondo del Libro + Presupuesto Municipal + Presupuesto Municipal + FAE (Formación y Mediación)
		Programa de Circulación Artística y Comunitaria	\$ 60.177.807	Presupuesto Municipal Fondos de Cultura (FAE / Música)
Eje 4. Fomento a las artes y las culturas	Garantizar y sostener el ecosistema de fomento cultural y de economía creativa del territorio mediante una gestión transparente, asegurando equidad territorial, pertinencia cultural e inclusión.	Programa Fomento al Patrimonio Vivo y Oficios Locales	\$ 87.531.356	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Culturas Regionales) + Fondos Privados (Ley de Donaciones)



	Programa Editorial Cordillera	\$ 27.353.549	Fondo del Libro y la Lectura + Presupuesto Municipal
	Programa de Industrias Creativas y Economía Cultural	\$ 153.179.872	Presupuesto Municipal + FONDART Nacional (Difusión / Creación) + Fomento Productivo / Corfo + Organismos Internacionales
	Programa Marca Territorial: Soy de Puente / Hecho en Puente Alto	\$ 43.765.678	Presupuesto Municipal + Ley de Donaciones Culturales
	Programa de Elencos Estables y Creación Artística	\$ 760.428.652	Presupuesto Municipal + Fondo de la Música / FAE



		Programa de Festivales y Grandes Eventos	\$ 3.282.425.835	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura + Patrocinios privados
Eje 5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Garantizar una participación cultural diversa y accesible en toda la comuna mediante diseño universal en la oferta, itinerancia y buses de acercamiento a macrozonas periféricas, y fortalecimiento de grupos subrepresentados con espacios seguros, asegurando equidad territorial, inclusión y transparencia	Programa de Educación Artística Inclusiva	\$ 76.589.936	Presupuesto Municipal + FAE (Formación Inclusiva) + Fondos Ecosistemas Creativos
		Programa de Acercamiento al Centro Cultural	\$ 65.648.517	Presupuesto Municipal + Convenios Municipales (DAEM / DIDEKO)
		Programa de Centros de Extensión	\$ 54.707.097	Presupuesto Municipal + Convenios Universitarios
		Programa de Diversidades y Disidencias	\$ 43.765.678	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (FAE / Regional)
		Programa de accesibilidad universal	\$ 65.648.517	Presupuesto Municipal
		Programa de Vinculación Intergeneracional	\$ 38.294.968	Presupuesto Municipal + Convenios con DAEM y programas de Personas Mayores



Eje 6. Gestión organizacional y sostenibilidad institucional	Fortalecer la gestión cultural comunal mediante una gobernanza inter-áreas con planificación anual y mecanismos de seguimiento, dotación y capacitación continua, y un plan de movilidad y conectividad digital para equipos y públicos, bajo criterios de transparencia, inclusión, diseño universal y pertinencia cultural.	Programa de Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Cultural	\$ 54.707.097	Presupuesto Municipal
		Programa de Formación Interna y Capacitación Continua	\$ 82.060.646	Presupuesto Municipal + Convenios Universidades / SENCE
		Programa de Fundraising y Sostenibilidad Institucional	\$ 27.353.549	Presupuesto Municipal + Fondos Privados (Ley de Donaciones)
		Programa de Alianzas Institucionales y Red de Centros Culturales Cordillera	\$ 21.882.839	Presupuesto Municipal
		Programa de Gestión Administrativa	\$ 109.414.195	Presupuesto Municipal
		Programa de mantenimiento	\$ 547.070.973	Presupuesto Municipal
		Programa de Inversión e	\$ 328.242.584	Presupuesto Municipal



	innovación infraestructural		
		\$ 547.070.973	Presupuesto Municipal
	Programa de Innovación y Transformación Digital	\$ 82.060.646	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (Infraestructura Cultural)
	Sueldos 46 código del trabajo y 90 honorarios	\$ 6.564.851.671	Presupuesto Municipal



## 11. CRONOGRAMA

Eje	Programa / Proyecto	Año 1 Sem 1–2 (2026)	Año 2 Sem 3–4 (2027)	Año 3 Sem 5–6 (2028)	Año 4 Sem 7–8 (2029–2030)
Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	Programa de Memoria y Archivo Comunitario	Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación	Evaluación / Cierre
	Archivo Comunitario de Puente Alto	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Difusión comunitaria de memoria local	Inicio / Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Patrimonio Inmaterial e Identidad Popular	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Conservación y Difusión del Patrimonio Material	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Investigación y Difusión Patrimonial	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
Eje 2: Formación, educación artística y cultural, y mediación	Programa de Educación en Artes, Cultura y Patrimonio	Inicio / Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre



	Talleres formativos permanentes y muestras finales	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Mediación Cultural y Formación de Públicos	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria	Inicio / Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Prácticas Profesionales y Vinculación Académica	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Educación Artística Inclusiva	Inicio / Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
Eje 3: Participación cultural	Programa Diálogos Culturales – Onces Culturales	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
		Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Puntos de Cultura Comunitaria	Inicio / Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre



	Programa Puente Creativo (Fondos Concursables)	Inicio / Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa Ferias Temáticas	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Circulación Artística y Comunitaria	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	Programa Fomento al Patrimonio Vivo y Oficios Locales	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa Editorial Cordillera	Inicio / Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
		Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa Marca Territorial: Soy de Puente / Hecho en Puente Alto	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Elencos Estables y Creación Artística	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre



	Programa de Festivales y Grandes Eventos	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Programa de Educación Artística Inclusiva	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Acercamiento al Centro Cultural	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Centros de Extensión	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de accesibilidad universal	Inicio/ Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre	Evaluación / Cierre
	Programa de Diversidades y Disidencias	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Vinculación Intergeneracional	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
Eje 6: Gestión organizacional y sostenibilidad institucional	Programa de Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Cultural	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre



	Programa de Formación Interna y Capacitación Continua	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Fundraising y Sostenibilidad Institucional	Inicio / Ejecución / Evaluación	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Alianzas Institucionales y Red de Centros Culturales Cordillera	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Innovación y Transformación Digital	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Gestión Administrativa	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de mantenimiento	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
	Programa de Inversión e innovación infraestructural	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre
		Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Ejecución / Evaluación / Continuidad	Evaluación / Cierre



## 12. ANEXO

### Batería de herramientas del SSE (uso transversal).

Se dispone de una batería estandarizada que alimenta directamente los indicadores de proceso y resultado. Incluye: (i) Formulario post-evento para el/la encargado/a,, (ii) Pauta breve de entrevista a asistentes (audio con consentimiento) orientada a valor percibido, mejoras y motivación de continuidad, (iii) Encuesta de satisfacción con perfil mínimo (edad, macrozona/barrio, género), ítems Likert de difusión oportuna, accesibilidad, pertinencia, motivación a volver, satisfacción general y con el equipo, más dos abiertas (“lo mejor” y “a mejorar”), y (iv) banco de preguntas cualitativas por eje (Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento; Diversidad e inclusión; Gestión organizacional). Se recomienda que toda la información levantada se centralice en un repositorio común y se consolide en reportes mensuales (proceso) y semestrales/anuales (resultado), asegurando trazabilidad, comparabilidad y evidencia para la futura toma de decisiones del PMC.

#### 1. Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)

- Nombre de eje/programa
- Nombre actividad
- Fecha de realización
- Nombre encargado/a
- Lugar de realización
- Duración
- Número de asistentes
- Encuesta de satisfacción aplicada: Sí/No



- Fortalezas (texto corto)
- Elementos débiles o a mejorar (texto corto)
- Recomendaciones para próximas ediciones (texto corto)
- Verificadores en documento compartido: Si/No (fotos, listas de asistencia, facturas, boletas, etc)

## **2. Pauta breve de entrevista a asistentes de actividades**

Usar grabación de audio en el celular + plantilla de consentimiento simple.

- ¿Qué fue lo más valioso de la actividad para ti o tu barrio?
- ¿Qué mejorarías para la próxima instancia? (horarios, difusión, accesibilidad, contenidos, cuidados, personal a cargo, instalaciones, etc.)
- ¿Qué motivaciones tienes para seguir participando en iniciativas de este tipo, vinculadas con el área de cultura Municipal?

## **3. Encuesta de satisfacción asistentes a actividades**

- Rango de edad
- Macrozona/Barrio
- Género
- Preguntas con Escala likert: Muy de acuerdo- De acuerdo- En desacuerdo- Muy en desacuerdo

La difusión fue oportuna (me enteré con tiempo).

El horario/lugar me resultó accesible.

La actividad fue pertinente para mi barrio/grupo.

Me siento motivado/a a volver/involucrarme.

Me siento satisfecho/a con la actividad.



Me siento satisfecho/a con el trabajo realizado por el equipo (mediadores, talleristas, etc)

- Preguntas abiertas

¿Qué fue lo mejor? (texto corto)

¿Qué se podría mejorar? (texto corto)

#### 4. Batería de preguntas cualitativas por eje

##### 1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

¿Qué relato, lugar o práctica de tu barrio te hizo más sentido hoy? ¿Por qué?

¿En qué situaciones concretas te gustaría usar/defender ese patrimonio?

##### 2. Formación, educación artística y mediación cultural

¿Qué aprendizaje te llevas y dónde lo aplicarías esta semana?

¿Qué cambios sugieres en la estrategia de mediación para que te resulte más atractiva y adecuada para tu aprendizaje? (por ejemplo, en el lenguaje, las actividades o los materiales).

##### 3. Participación cultural

¿Sentiste la actividad tuya/pertinente para tu sector?

¿En qué medida crees que tu voz y tus ideas fueron escuchadas e incorporadas?

##### 4. Fomento a las artes y las culturas

Para artistas/cultores: ¿Qué oportunidad concreta abre esto para tu trabajo?

¿Qué apoyo te falta del municipio para avanzar en tu práctica artística/cultural?

##### 5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad



¿Te sentiste cómodo/a y seguro/a durante la actividad? Por favor, comparte un aspecto que consideres positivo y otro que creas que podría mejorar.

¿Qué voces o miradas sientes que no estuvieron hoy y deberían participar? ¿Cómo las sumarías?

#### **6. Gestión organizacional**

Desde tu experiencia: ¿qué tan clara y oportuna consideras que fue la información sobre la inscripción, los horarios y el lugar?

¿Percibes coordinación entre el área de Cultura Municipal y otras organizaciones de la comuna? ¿En qué aspectos se notó y en cuáles no?





**Anexo 2 Catastro de Espacios Culturales Comunales (Se adjunta documento Anexo)**





### Anexo 3: Presupuesto Extendido

Eje	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Gastos Honorarios	Gastos Operacionales	Fuente de Financiamiento	Año 1 (2026)	Año 2 (2027)	Año 3 (2028)	Año 4 (2029)	Año 5 (2030)
Eje 1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	Resguardar, activar y democratizar la identidad y la memoria comunitaria del territorio mediante un ecosistema patrimonial participativo, inclusivo e intergeneracional.	Programa de Memoria y Archivo Comunitario	Servicios de mediación patrimonial (talleres “Mi historia, mi barrio, mi patrimonio”; visitas guiadas/miradas barriales; dispositivos pedagógicos con escuelas y liceos)	\$7.000.000	\$1.000.000	Presupuesto Municipal	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
			Archivo Comunitario de Puente Alto (registro oral/fotográfico; digitalización abierta; “Memoria de Barrio”: cartografías afectivas, archivo oral en JJJV, liceos, bibliotecas, clubes)	\$3.000.000	\$2.000.000 (incluye equipamiento digital)	Fondart Regional Culturas Regionales	–	\$5.000.000	\$5.225.000	\$5.460.125	\$5.705.831



		Difusión comunitaria de memoria local (cartografías afectivas expuestas; cápsulas digitales con memorias barriales; publicaciones breves en redes y en sedes)	\$6.000.000	\$2.000.000	Presupuesto Municipal + Ley de Donaciones	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
	Programa de Patrimonio Inmaterial e Identidad Popular	Encuentro de Cultores y Cultoras Populares / Encuentro de Mujeres Chinchineras y Organilleras	\$6.000.000	\$1.000.000	Presupuesto Municipal	\$7.000.000	\$7.315.000	\$7.644.175	\$7.988.163	\$8.347.630
	Programa de Conservación y Difusión del	Plazas Culturales / Exposiciones Fotográficas de identidad barrial	\$3.500.000	\$12.000.000	Presupuesto Municipal	\$15.500.000	\$16.197.500	\$16.926.388	\$17.688.075	\$18.484.038
		Georreferenciación de artes visuales públicas (mosaicos, murales, etc.)	\$2.500.000	\$2.000.000 (equipos transporte)	y Fondart Nacional Difusión Patrimonio	— / \$4.500.000	\$4.702.500	\$4.914.113	\$5.135.248	\$5.366.334



		Patrimonio Material	Rutas Patrimoniales (caminadas guiadas, rutas gastronómicas identitarias, señalética con QR, vitrinas culturales en comercio local)	\$5.000.000	\$3.000.000 (material gráfico, señalética, producción)	Presupuesto Municipal + Fondos Privados (Ley Donaciones)	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
		Programa de Investigación y Difusión Patrimonial	Publicaciones patrimoniales / cápsulas digitales / mapeos temáticos (historia local, cultores, hitos urbanos)	\$4.000.000	\$2.000.000	Presupuesto Municipal + Fondo del Libro	\$6.000.000	\$6.270.000	\$6.552.150	\$6.846.997	\$7.155.112
Eje 2. Formación, educación artística y cultural y mediación	Garantizar el acceso y la progresión formativa en artes y culturas del territorio mediante una Escuela de Artes y Oficios con trayectos certificados, nivelingación diagnóstica y mediación situada, asegurando inclusión, diseño universal, enfoque	Programa de Educación en Artes, Cultura y Patrimonio	Escuela de Artes y Oficios (trayectos formativos con nivelingación diagnóstica y muestras finales)	\$12.000.000	\$3.000.000 (materiales, equipamiento menor, difusión)	Presupuesto Municipal + FAE (Formación y Mediación)	\$15.000.000	\$15.675.000	\$16.380.375	\$17.117.492	\$17.887.779
			Talleres formativos permanentes en barrios / Muestras finales en el teatro	\$21000000	\$15.000.000	Presupuesto Municipal	\$225.000.000	\$235.125.000	\$245.705.625	\$256.762.378	\$268.316.685



	Programa de Mediación Cultural y Formación de Públicos	Rutas Patrimoniales / Visitas guiadas al Centro Cultural y Centros de Extensión / Mediaciones situadas con escuelas y organizaciones territoriales	\$6.000.000	\$2.000.000 (transporte, materiales pedagógicos)	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Difusión Cultural)	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
	Programa de Formación en Gestión Cultural Comunitaria	Escuela Pro.Puente / Ciclos cortos de formación y charlas en gestión cultural comunitaria	\$4.000.000	\$1.000.000	Presupuesto Municipal + Convenios Universidades / Fomento Productivo	\$5.000.000	\$5.225.000	\$5.460.125	\$5.705.831	\$5.962.593
	Programa de Prácticas Profesionales y Vinculación Académica	Pasantías y Prácticas (Puente UC / UTEM / U. de Chile)	\$2.000.000	\$1.000.000	Presupuesto Municipal Convenios Universitarios	\$3.000.000	\$3.135.000	\$3.276.075	\$3.423.498	\$3.577.556
	Programa de Educación Artística Inclusiva	Talleres inclusivos + kits de accesibilidad + protocolos de buen trato / espacios de crianza itinerantes	\$7.000.000	\$3.000.000 (kits, materiales inclusivos, transporte)	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (FAE / Ecosistemas Creativos)	\$10.000.000 0	\$10.450.000	\$10.920.250	\$11.411.661	\$11.925.186



Eje 3. Participación cultural	Ampliar y diversificar la participación cultural del territorio mediante convocatorias multicanal y descentralizadas, programación compatible con trabajo y cuidados, y dispositivos de co-creación y presupuestos participativos barriales, bajo criterios de equidad territorial, pertinencia cultural, diseño universal e inclusión.	Programa Diálogos Culturales – Onces Culturales	Onces Culturales territoriales (encuentros de escucha, conversación, cuidado y sistematización por macrozona)	\$4.000.000	\$2.000.000 (logística, materiales, sistematización)	Presupuesto Municipal	\$6.000.000	\$6.270.000	\$6.552.150	\$6.846.997	\$7.155.112
			Programación territorial descentralizada (cine comunitario, ferias de libros, elencos estables en barrios, actividades co-diseñadas con juntas de vecinos)	\$9.000.000	\$3.000.000	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Difusión Cultural)	\$12.000.000	\$12.540.000	\$13.104.300	\$13.693.994	\$14.310.223
			Apertura de infraestructura educativa/comunitaria para actividades culturales (escuelas, liceos, gimnasios techados, sedes barriales)	\$2.500.000	\$1.500.000 (coordinación / habilitación técnica)	Presupuesto Municipal + DAEM / Convenios con Educación	\$4.000.000	\$4.180.000	\$4.368.100	\$4.564.665	\$4.770.074



		Puntos de Cultura Comunitaria (espacios culturales barriales sostenidos junto a organizaciones territoriales, con programación recurrente y co-gestión)	\$8.000.000	\$4.000.000	Presupuesto Municipal	\$12.000.000	\$12.540.000	\$13.104.300	\$13.693.994	\$14.310.223
	Programa Puente Creativo (Fondos Concursables)	Presupuesto Cultural Participativo Barrial (fondo piloto con priorización comunitaria por macrozona)	\$10.000.000	\$2.000.000 (gestión y acompañamiento)	Presupuesto Municipal	\$12.000.000	\$12.540.000	\$13.104.300	\$13.693.994	\$14.310.223
	Programa Ferias Temáticas	Feria del Libro y la Lectura (promoción de autorías locales, mediación lectora, bibliodiversidad)	\$6.000.000	\$2.000.000 (montaje, logística, difusión)	Fondo del Libro + Presupuesto Municipal	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
		Feria de las Infancias (programación pensada para niñeces y cuidados)	\$4.000.000	\$2.000.000	Presupuesto Municipal + FAE (Formación y Mediación)	\$6.000.000	\$6.270.000	\$6.552.150	\$6.846.997	\$7.155.112



			Apoyo técnico/comunicacional a ferias organizadas por juntas de vecinos / colectivos culturales / bibliotecas populares	\$2.000.000	\$1.000.000	Presupuesto Municipal	\$3.000.000	\$3.135.000	\$3.276.075	\$3.423.498	\$3.577.556
Programa de Circulación Artística y Comunitaria			Articulación comunal-intercomunal de Elencos	\$3.000.000	\$1.000.000 (traslado, coordinación)	Presupuesto Municipal	\$4.000.000	\$4.180.000	\$4.368.100	\$4.564.665	\$4.770.074
			Presentación de elencos comunales (Ballet, Orquesta, Escuelas de Rock) en otros territorios y en barrios de Puente Alto	\$5.000.000	\$2.000.000	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (FAE / Música)	\$7.000.000	\$7.315.000	\$7.644.175	\$7.988.163	\$8.347.630



Eje 4. Fomento a las artes y las culturas	Garantizar y sostener el ecosistema de fomento cultural y de economía creativa del territorio mediante una gestión transparente, asegurando equidad territorial, pertinencia cultural e inclusión.	Programa Fomento al Patrimonio Vivo y Oficios Locales	Círculo de Oficios con Sello Local	\$5.000.000	\$2.000.000 (producción, difusión, materiales)	Presupuesto Municipal + Fondart Regional (Culturas Regionales)	\$7.000.000	\$7.315.000	\$7.644.175	\$7.988.163	\$8.347.630
			Taller Maestro-Aprendiz	\$4.000.000	\$1.000.000	Presupuesto Municipal	\$5.000.000	\$5.225.000	\$5.460.125	\$5.705.831	\$5.962.593



			Microfondos de investigación -creación	\$3.000.000	\$1.000.000	Presupuesto Municipal + Fondos Privados (Ley de Donaciones)	\$4.000.000	\$4.180.000	\$4.368.100	\$4.564.665	\$4.770.074
	Programa Editorial Cordillera	Sello Puente Letras (línea editorial local)		\$4.000.000	\$1.000.000 (diseño, impresión, distribución)	Fondo del Libro y la Lectura + Presupuesto Municipal	\$5.000.000	\$5.225.000	\$5.460.125	\$5.705.831	\$5.962.593



		Feria Industrias Creativas de Puente Alto/ Feria de las Artes y el Oficio (oficios locales, artesanía, demostraciones en vivo)	\$7.000.000	\$3.000.000	Presupuesto Municipal FONDART Nacional (Difusión Creación) + /	\$10.000.000	\$10.450.000	\$10.920.250	\$11.411.661	\$11.925.186
	Programa de Industrias Creativas y Economía Cultural	Laboratorio de Economía Creativa	\$5.000.000	\$1.000.000	Presupuesto Municipal Fomento Productivo Corfo + /	\$6.000.000	\$6.270.000	\$6.552.150	\$6.846.997	\$7.155.112
		Festival de Emprendimientos Culturales	\$5.000.000	\$2.000.000	Presupuesto Municipal Alianzas Privadas + Universidades /	\$7.000.000	\$7.315.000	\$7.644.175	\$7.988.163	\$8.347.630
		Articulación y redes nacionales e internacionales. Red de Territorios Creativos	\$3.000.000	\$2.000.000 (viajes, convenios, participación ferias)	Presupuesto Municipal Organismos Internacionales +	\$5.000.000	\$5.225.000	\$5.460.125	\$5.705.831	\$5.962.593
	Programa Marca Territorial: Soy de Puente / Hecho en Puente Alto	Diseño e implementación de la marca territorial	\$6.000.000	\$2.000.000 (identidad gráfica, señalética, difusión)	Presupuesto Municipal + Ley de Donaciones Culturales	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
	Programa de Elencos Estables y	Elencos comunales (Ballet, Orquesta,	\$119.000.00	\$20.000.000 (producción, transporte, giras)	Presupuesto Municipal + Fondo de la Música / FAE	\$139.000.000	\$145.255.00	\$151.791.475	\$158.622.091	\$165.760.085



		Creación Artística	Escuelas de Rock)								
		Programa de Festivales y Grandes Eventos	Eventos masivos e inclusivos (Festival de las Artes, FITAM, Wiñol Tripantu, Navidad Cultural, etc.)	\$75.000.000	\$525.000.000 (producción, logística, seguridad, difusión)	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura + Patrocinios privados	\$600.000.000	\$627.000.000	\$655.215.000	\$684.699.675	\$715.511.160
Eje 5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Garantizar una participación cultural diversa y accesible en toda la comuna mediante diseño universal en la oferta, itinerancia y buses de acercamiento a macrozonas periféricas, y fortalecimiento de grupos subrepresentados con espacios seguros, asegurando equidad territorial, inclusión y transparencia	Programa de Educación Artística Inclusiva	Capacitaciones docentes y kits materiales táctiles y visuales)	\$6.000.000	\$2.000.000 (kits materiales táctiles y visuales)	Presupuesto Municipal + FAE (Formación Inclusiva)	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
			Protocolos de buen trato y espacios de crianza itinerantes	\$4.000.000	\$2.000.000 (implementación de espacios y difusión)	Presupuesto Municipal + Fondos Ecosistemas Creativos	\$6.000.000	\$6.270.000	\$6.552.150	\$6.846.997	\$7.155.112
		Programa de Acercamiento al Centro Cultural	Buses culturales y mediaciones de acceso	\$5.000.000	\$3.000.000 (transporte, accesibilidad, coordinación)	Presupuesto Municipal + Convenios Municipales (DAEM DIDEKO)	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
			Campaña de Difusión acceso al Centro Cultural	\$3.000.000	\$1.000.000 (diseño gráfico, medios y RRSS)	Presupuesto Municipal	\$4.000.000	\$4.180.000	\$4.368.100	\$4.564.665	\$4.770.074
		Programa de Centros de Extensión	Programación en Centros Comunitarios y Extensión U. de Chile	\$8.000.000	\$2.000.000 (equipamiento, producción territorial)	Presupuesto Municipal + Convenios Universitarios	\$10.000.000	\$10.450.000	\$10.920.250	\$11.411.661	\$11.925.186



		Programa de Diversidades y Disidencias	Programación con enfoque de género, diversidad sexual, pueblos originarios y migración	\$6.000.000	\$2.000.000 (logística, materiales, difusión, intérpretes)	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (FAE / Regional)	\$8.000.000	\$8.360.000	\$8.736.200	\$9.129.329	\$9.540.149
		Programa de accesibilidad universal	Proyectos de acceso, intervenciones sociales en el territorio, intervenciones en JJVV.	\$12000000		Presupuesto Municipal + SENADIS	\$12.000.000	\$12.540.000	\$13.104.300	\$13.693.994	\$14.310.223
		Programa de Vinculación Intergeneracional	Talleres intergeneracionales de arte y memoria	\$5.000.000	\$2.000.000 (talleres, materiales, registros)	Presupuesto Municipal + Convenios con DAEM y programas de Personas Mayores	\$7.000.000	\$7.315.000	\$7.644.175	\$7.988.163	\$8.347.630
<b>Eje 6. Gestión organizacional y sostenibilidad institucional</b>	Fortalecer la gestión cultural comunal mediante una gobernanza inter-áreas con planificación anual y mecanismos de seguimiento, dotación y capacitación continua, y un plan de movilidad y conectividad digital para equipos y públicos, bajo	Programa de Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Cultural	Sistema de planificación y control de gestión	\$7.000.000	\$3.000.000 (desarrollo indicadores, software, dashboards)	Presupuesto Municipal	\$10.000.000	\$10.450.000	\$10.920.250	\$11.411.661	\$11.925.186
		Programa de Formación Interna y Capacitación Continua	Capacitación de equipos internos	\$0	\$15.000.000 (formación, certificaciones, talleres internos)	Presupuesto Municipal + Convenios Universidades / SENCE	\$15.000.000	\$15.675.000	\$16.380.375	\$17.117.492	\$17.887.779



	criterios de transparencia, inclusión, diseño universal y pertinencia cultural.	Programa de Fundraising y Sostenibilidad Institucional	Plan de Fundraising Institucional	\$4.000.000	\$1.000.000 (consultorías, diseño portafolio, difusión)	Presupuesto Municipal + Fondos Privados (Ley de Donaciones)	\$5.000.000	\$5.225.000	\$5.460.125	\$5.705.831	\$5.962.593
	Programa de Alianzas Institucionales y Red de Centros Culturales Cordillera	Convenios intercomunales y universitarios	\$3.000.000	\$1.000.000 (gestión de convenios, viajes, difusión)	Presupuesto Municipal	\$4.000.000	\$4.180.000	\$4.368.100	\$4.564.665	\$4.770.074	
	Programa de Gestión Administrativa	ERP, Control de Asistencias, Consultoría en procesos, Mantenimiento de equipos computacionales. Conectividad	\$0	\$20.000.000	Presupuesto Municipal	\$20.000.000	\$20.900.000	\$21.840.500	\$22.823.323	\$23.850.372	
	Programa de mantenimiento	Mantenimiento infraestructura Centro Cultural	\$0	\$1.000.000.000	Presupuesto Municipal	\$100.000.000	\$104.500.000	\$109.202.500	\$114.116.613	\$119.251.860	
	Programa de Inversión e innovación infraestructural	Renovación de equipos técnicos	\$0	\$60.000.000	Presupuesto Municipal	\$60.000.000	\$62.700.000	\$65.521.500	\$68.469.968	\$71.551.116	
		Proyectos de Infraestructura	\$30.000.000	\$70.000.000	Presupuesto Municipal	\$100.000.000	\$104.500.000	\$109.202.500	\$114.116.613	\$119.251.860	



		Programa de Innovación y Transformación Digital	Sistema de inscripción digital y catálogo cultural	\$0	\$15.000.000 (plataformas web, soporte, conectividad, catálogos)	Presupuesto Municipal + Fondos de Cultura (Infraestructura Cultural)	\$15.000.000	\$15.675.000	\$16.380.375	\$17.117.492	\$17.887.779
		Sueldos 46 código del trabajo y 90 honorarios	Contratación y pago de personal de planta, contrata y honorarios conforme al marco legal vigente; fortalecimiento de capacidades y estabilidad del equipo de trabajo.	\$1.200.000 .000	\$0	Presupuesto Municipal	\$1.200.000.000	\$1.254.000 .000	\$1.310.430.000	\$1.369.399.350	\$1.431.022.321





+569) 82680821 (+569) 95477562

[contacto@asides.cl](mailto:contacto@asides.cl)

[www.asides.cl](http://www.asides.cl)

